

TIEMPO PARA SANTIAGO
Buen tiempo frío.— Probables
nublados o neblina matinal.
EDICION DE 28 PÁGINAS

LA NACION

MARTES 28 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 5.-

CHILE Y PERU JUEGAN HOY LA REVANCHA

Nuestro equipo
presentará la
misma alineación

... (Por Enrique Vergara, Envio Especial) — Se enfrentaron esta tarde, en el Estadio Nacional, los seleccionados de Chile y Perú, en disputa del séptimo match por la Copa Pacífico. Y es evidente que las personas se presentan halagadoras para el conjunto nacional.

En su victoria del domingo, aparece Chile con la primera vez un triunfo que, de concretarse, le significaría

que por vez primera su nombre en el valioso trofeo en

algo más y de

excedencia del

trofeo mismo. Si

el domingo, el cuadro

consigue los honores

de este torneo, ha llegado el

momento de reconocer que la

selección chilena

se ha asentado de

modo definitivo en Chile.

Incluso, pues,

en función en la impor-

tancia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

el resultado del

domingo, para ambos

equipo, tiene su di-

versión, pero carecen de

acuerdo, que no es conve-

niencia en la importan-

cia y transcendencia del

partido, se tardó en el

resultado. Para ambos

es decisivo: Chile,

que necesita ratificarse

en una oportunidad inme-

diante para rehabilitarse

en público; y el con-

siderablemente siempre se

ha estimado como una más brillan-

te victoria, pues,

<

IMPULSO AL TURISMO SIGNIFICA NUEVO DFL

Un importante impulso al turismo nacional contempla la decisión del Decreto que rueda de Ley, que lo reorganiza como departamento técnico dependiente de la Corporación de Fomento dándole estructura integral a esta industria, que había permanecido abandonada por largo tiempo.

El Departamento de Turismo fué creado originalmente durante la primera administración del Presidente Ibáñez, dependiente del Ministerio de Fomento, y en su género sirvió de modelo a la legislación turística de varias repúblicas hermanas. La mayor parte de las disposiciones de aquella ley que tanto hizo prosperar el turismo en nuestro país seguirán vigentes. El nuevo decreto no hace otra cosa que actualizalas y agregar otras inspirándose en las nuevas concepciones que hay sobre la materia.

CREADO EL SERVICIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA) dia hábil para remitir esas resoluciones a la Contraloría General de la República, es la siguiente:

La memoria completa de los términos diversos con fuerza de ley despatchadas por los Ministros de Hacienda, Economía, el mismo día hábil para remitir esas resoluciones a la Contraloría General de la República, es la siguiente:

DE HACIENDA. — El que fija la planilla del personal de Casa de Moneda y Especies Valoradas; el que designa funcionarios de la planta y señala los que tendrán derecho a indemnización extraordinaria en el Servicio Nacional de Auxilio Social; el que crea el cargo de Subdirector General de Comercio. Télegrama asignando esa función al Director del Departamento del Personal; el que nombra a don Alfredo Larrain Nelli, Director General del Servicio Nacional de Asistencia y Auxilio Social, de acuerdo a su suspensión —guerristas resuelven el Senado en definitiva y nombre Director suplente a don Exequiel del Solar, y el que crea la Empresa Marítima del Estado.

DE ECONOMIA. — El que fija el texto definitivo sobre legislación de propiedad industrial; el

EN NUESTRA CAPITAL SE ENCUENTRA UN EMINENTE INVESTIGADOR ITALIANO

Ayer llegó a Santiago, invitado por la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile y la Sociedad Chilena de Química, el Dr. Giacomo R. Marinetti, del Instituto Superior de Sanidad de Roma, quien dictará conferencias y un curso de Cromatografía.

El doctor Marinetti ha publicado numerosos trabajos de investigación entre los cuales se destacan los relativos a la síntesis de una serie de nuevos medicamentos sobre el mecanismo de acción de sustancias actividad y sobre la constitución de numerosos pigmentos de plantas y micro-organismos.

Informaciones educacionales

DENTRO DE LA INTENSA preparación del próximo 2.º Congreso Universitario Latinoamericano que tendrá lugar en Santiago, se destaca el hecho de que se haya comenzado desde ya el estudio de veinte ponencias relativas a puntos del temario de la próxima reunión.

Entre las personalidades que se han abocado al estudio de ponencias, figuran, especialmente, el Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina, y la señora Amanda Laborca.

QUEDARAN SENALADAS las fechas de reanudación de clases

EL FRIO DIEZMO...

(DE LA PRIMERA PAGINA) se pasó tres días impunemente por la Avenida Perú, que quedó a un costado del cerro, y que fue carornado por perros amasados.

Pero la mejor anécdota de huida de animales es la que cuenta, se desarrolló hace dos años en Trenque Lauquen, en el invierno, al extraviarse un oso kinkajú que había sido donado por el Zoológico. Se internó en el cerro Nielo, siendo buscado ardientemente cuatro días, hasta que a acostar al cuidador del recinto, estuvo sufriendo una bronquitis aguda, sufriendo la ausencia de sus melencudos maridos, principales víctimas de la tragedia que vive nuestro Zoo. Por otra parte, hace más de seis años un afo que vivió en la cordillera, bien dotada crianza de osos malayos salvandinos sólo tres hembras que engrosan la lista de viudas. Pero el más inconfundible es el bisonte que perdió su compañera hace dos años. También hay una larga lista de "solterones", como ser la inteligente elefanta "Fresia", el leopardo marino, y las 2 focas de un pelo. Pero la soltera más echada de menos, es la chumaca "Chita", que falleció el año pasado, víctima de una pulmonía.

LLEGARAN NUEVOS ELEMPLARES. — Se espera que en agosto llegue desde los Estados Unidos una partida de chimpancés, tigres, leones, babuinos para aumentar el número de animales y para renovar la sangre, en las especies existentes en el zoológico. Por estas mismas razones, se está estudiando la adquisición de leopardo jaguar, hienas, leones, tigres, operación que busca anadir a los salvandinos del Jardín Zoológico. Solo una pareja de leones vale dos mil dólares, de manera que deben proponerse canjes para aliviar estos pagos, más aún para nuestro zoológico, que cuenta con 500 mil pesos al año para adquisiciones. También ésta es la causa a que la elefanta "Fresia", está condonada a la soledad, porque un compañero valiente, hace 15 mil dólares. Mañana se discute el problema del leopardo marino, animal zafador que puede morir soltero, es el único ejemplar cautivo en el mundo. Su valor es de 25 mil dólares, y llegó traído por la corriente de Humboldt, siendo cazado cerca del puerto de San Antonio.

EL HOGAR IDEAL. — Siempre ha soñado el zoológico de tener una casa nueva que proporcione comodidades a los canguros. Ahora el director del establecimiento, señor Graciela Pérez, espera ubicarla en el sector de Pedro de Valdivia Norte, con un clima más benigno, protegido de los vientos, con más agua, que permitiera hacer lagunas para que se bañaran los animales, y extensas jaulas de fosos, donde podrían correr libremente.

En un lugar como ese, sería más fácil seguir importantes estudios que efectúa el establecimiento, siendo uno de ellos la reproducción de monos que dan una gran cantidad de leche. Antes se pensó que fuera un híbrido de alpaca y vicuña, pero ahora se ha comprado de que es una especie y no un animal producido por cruceamiento. También se podrían criar otros animales que son cotizados para la venta al público, como ser los perros, las tortugas, las cataratas australianas, ciervos, etc. En este hay algo interesante: el zoológico tiene 2000 tortugas arribinas a 20 pesos cada una, pero fue saturado de demanda por una fuerte competencia de vendedores que traían estos animales de contrabando, ofreciéndolos a menor precio.

Este también reportaría mayores entradas al zoológico, ya que acudiría un número mayor de visitantes, que fluctúa en el verano, entre 2 y 1 millón personas diarias. En el invierno, unas 200; en los días de lluvias, 10 a 20, y los domingos, unos 500 visitas, excepto los domingos que juega Colo Colo, en que bajan las entradas en un 30 por ciento.

Toda esta comisión en Los Cerrillos fue causada por un retraso en el zarpe del barco que trae suministros normales de rayón para la fábrica General Insa. La Gerencia de Insa se dirigió directamente a las autoridades del Consejo Nacional de Comercio Exterior y explicó la situación producida. La rápida acción de Condecor, junto a la cooperación de Panagra, hicieron posible la llegada de este suministro.

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neumáticos para Chile".

Este embarque de rayón, en el avión DC-4, especialmente contratado, constituye una de las más importantes operaciones en la historia de los fletes aéreos en Chile. Personas que presenciaron el desembarque, opinaron que éste era un verdadero "Puente Aéreo de Neum

Famoso "Studio" quieren instalar en nuestro país

puesto formar una sociedad con capitales norteamericanos y chilenos, siendo éstos un 51 por ciento del total.

La parte norteamericana de los capitales serán aportados por actores tales como Gary Cooper, Patricia Medina, Glenn Ford, Barbara Stanwick, Cesar Romero, Gilbert Roland y otros, los que actualmente son socios de "Bajak".

El señor Vollmer ha desecharado ofertas recibidas de otros países en espera de la contestación de la Corfo.

sumos por 5 millones aprobó Caja de EE. PP.

José Pozo S., Carmen Prado R. y Ana Cristina Rodríguez B. Resolvieron otorgar préstamos hipotecarios a sus imponentes padres y sucesiva adquisición de propiedades construidas y ya habilitadas en aquellos casos en que justifiquen tener seis o más cargas de familia acreditadas, cualquiera que sea la ciudad en que se encuentre ubicada la propiedad que se desea comprar.

Acordo adquirir un terreno en la ciudad de Punta Arenas, para construir el edificio donde funcionaría la Sucursal de la Caja y que constará también de departamentos.

DIARIOS EXTRANJEROS PUEDEN CONSULTAR LOS PERIODISTAS LOCALES

El Circuito de Periodistas de Santiago, que dentro del presente año inaugurarán su sede propia en la calle Amunátegui, donde contará con las mayores comodidades para el trabajo periodístico, incluyendo una biblioteca, la que espera contar con la mayor cantidad de publicaciones para ofrecerla a sus miembros.

ELIMINE LAS NOCIVAS MALEZAS!



Consulte nuestra Sección Técnica Agrícola.

Cada luz apagada voluntariamente... es un punto ganado al racionamiento

Los esfuerzos tuyos y de miles de otros consumidores de energía eléctrica han evitado, durante lo que va corrido del invierno, el racionamiento por zonas establecido en años anteriores.

Sin embargo, cabe recordar que aún no ha terminado la época crítica... Es necesario continuar el ahorro de electricidad durante el resto de este mes y en el próximo. ¡Tengo cuidado con el horno de la cocina... con el calentador... con la plancha!... DEL ESFUERZO DE TODOS DEPENDE QUE TODOS TENGAMOS LUZ

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

SUPERINTENDENCIA FISCALIZARA LAS FAENAS DE LA GRAN MINERIA

La Intendencia del Cobre, que ejercerá las facultades conferidas al Gobierno Central de Chile por la ley 12.203 y su reglamento, en lo relativo al control y fiscalización de la producción de la gran minería del cobre, entre otras, las siguientes atribuciones:

a) Establecer las reservas minerales de control de las empresas y compañías de la gran minería del país;

b) Mantener un rol completo de las propiedades y establecimientos cupríferos y efectuar su inspección, sin perjuicio de las atribuciones de Impuestos Internos en esta materia, y

c) Ejercer la "inspección, fiscalización y control de las empresas y compañías de la gran minería del cobre".

La Intendencia del Cobre, es traza, por las facultades fiscalizadoras de los dos organismos básicos de la Superintendencia del Cobre y Salitre, que se encargará de la Superintendencia del Cobre y Yodo, y cuyo decreto orgánico se encuentra en tramitación en la Contraloría General de la República. El otro será la Intendencia del Salitre.

La Superintendencia minera, por su parte, tendrá la función de "estimular y proteger las medidas que fuenan del caso para la realización de la política cuprífera y salitrera del Gobierno, tendiente a orientar, fomentar y controlar su producción y elaboración y ejercer las demás atribuciones que las leyes les confieren al respecto".

La política cuprífera a que se alude será materializada en un próximo proyecto de ley que será enviado por el Ejecutivo al Congreso, proponiendo la creación de la Corporación Nacional del Cobre. En cuanto a la política salitrera del Ejecutivo, también será objeto de otro proyecto de ley.

Mientras tanto, la dictación del DFL que crea la Superintendencia del Cobre y Salitre, permitirá una mejor orientación de esta misma política cuprífera y salitrera.

CALEFACCION CENTRAL TIENE EL LICEO N.º 2 DE NIÑAS DE SANTIAGO

Con una sencilla ceremonia que se reunió ayer las clases en el Liceo N.º 2 de Niñas de Santiago. Además del profesorado, concurrieron a este acto el presidente de la Asociación de Padres y Apoderados, don Alberto Liberona, el vicepresidente, don Abelardo Babaca y el tesorero, don Octavio Mesa.

Después que las alumnas entonaron la Canción Nacional y el himno del Liceo, hizo uso de la palabra la directora del establecimiento, señora Yolanda Romero, quien dio la bienvenida a las alumnas invitándolas a esforzarse para llegar a obtener el éxito en sus estudios.

En seguida, habló el presidente de la Asociación de Padres y Apoderados, quien declaró inaugurar el sistema de calefacción central del edificio de Huérfanos cuyos gastos corren por cuenta de la misma Asociación. También se entregó una estufa "salmonera" para el edificio del mismo Liceo en calle Riquelme.

Agradeció el presidente de la Asociación, en nombre de las alumnas, la señora Eugenia, a la señora Jimena Zárate y en nombre del profesorado, la señora Eugenia.

ALMUERZO A LOS DRESSES DE ASOC. DE TIJUAFOS

El sábado próximo la Sociedad de Periodistas "Camilo Henríquez", ofrecerá un almuerzo al directorio de la Asociación de Tipógrafos, institución que cumple en esa fecha cien años de activa vida mutualista, a través de la cual ha conseguido innumerables beneficios para sus asociados.

Elegantes,
y bien abrigadas en toda ocasión

Lanas

de ALMACENES Paris

Las más bellas creaciones en DUVETINAS, TWEEDS, TERCIOPÉLOS Y COTELE IMPORTADO, tiene ALMACENES PARIS en su extraordinario surtido de LANAS.

Tonos y diseños de gran moda, en Lanas seleccionadas que realzarán más su elegancia y distinción.

ALMACENES Paris M.R.
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

LA NACION

AÑO XXXVII
Nº 13.107

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.
AGUSTINAS 1209. — TELÉFONO 8221. — CASILLA 81-D
Presidente: C. C. COHEN. — Director: JOSELO GUILLEN. — Vicedirector: A.
García. — ANTONIO FERRERA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Corresponsales: EZEQUIEL HERUD. — JOSE RAMON ALLAN. — LUIS
PACULL TORCHIA. — CLEMENTE DIAZ VERGARA. — Jefe de Propaganda:
JUAN GOMEZ MILLAS. — Redactor Jefe: RICARDO MELLADO. — Redactor de Relaciones Extranjeras: JOSÉ DÍAZ PHILIPPE. — Asistente: FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Periodístico Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS PICTURES. — Agencias y Correspondentes: en todas las ciudades y provincias de Chile.
SUSCRIPTORES: Un año, \$ 1.000; seis meses, \$ 813; tres meses, \$ 417.—
Valor del ejemplar del día: \$ 5. — Ejemplares extranjeros: \$ 10.—

Santiago de Chile, martes 28 de julio de 1953

ARMISTICIO EN COREA

El mundo ha recibido con verdadera alegría la firma del armisticio en la península de Corea, que puso término a una guerra que ha significado la muerte de millones de personas. Sin embargo, nada asegura que se haya alcanzado una paz definitiva, ya que se trata de una tregua militar laboriosamente obtenida gracias a la firmeza demostrada por los Comandos de las Naciones Unidas. Tampoco podrá sostenerse que los factores permanentes y profundos de la actual tensión bélica mundial hayan desaparecido definitivamente, si se considera que vivimos en una paz armada y que en la Indochina persiste una lucha sin cuartel entre bandos representativos de las áreas occidental y oriental.

Las palabras pronunciadas por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Dwight Eisenhower, son demostrativas de la intensa preocupación que invade a su país y, en general, a los países de Occidente. En efecto, en su alocución radial, después de elogiar el significado positivo de la valentía y del sacrificio como factores que aseguran a la humanidad la vigencia del imperio de la libertad, agregó: "En los meses venideros nosotros y nuestros aliados de las Naciones Unidas debemos mostrarnos vigilantes contra la posibilidad de acontecimientos enojosos".

El Secretario de Estado Foster Dulles recalcó con fuerza que el armisticio coreano "no es, en modo alguno, el equivalente de una paz asegurada". Bérgo, el político norteamericano, rató a dar algunas cifras estadísticas que exhiben los caracteres sanguinarios de este conflicto bélico. Manifestó que los ejércitos comunistas chinos y norcoreanos habían tenido pérdidas cercanas a los dos millones de vidas, y que, de los diez millones de habitantes de la Corea del Norte, una de cada tres personas murieron a consecuencia de la guerra y de los inhumanos desdichas que sus gobernantes les harán impuesto".

Acaso una de las lecciones más importantes que se deduzcan de este horrendo conflicto internacional sea la necesidad de que los países democráticos mantengan el alto nivel de decisión demostra-

do en defensa del derecho de asilo, principio que pudo haber sido gravemente vulnerado, a no mediar la energía actitud de las Naciones Unidas. Como se recordará, los chinos y norcoreanos comunistas, durante diecisiete meses sostuvieron la tesis de la repatriación obligada para los prisioneros de guerra, exigencia que encontró la más franca resistencia de parte de sus opositores. Afortunadamente, la tesis aludida, por el hecho de carecer de toda simpatía internacional, y también porque contrariaba todo principio jurídico, hubo de ser rechazada por el bloque comunista. En virtud de esta gran victoria en materia de principios, ha podido manifestar al mundo el señor Foster Dulles: "Ningún prisionero de guerra será devuelto contra su voluntad, al territorio comunista". Podrán elegir la libertad, si así lo desean".

El caso de la guerra en Corea, inevitablemente traerá una serie de consecuencias políticas y económicas, imposibles de predecir en toda su magnitud. Por de pronto, algunos materiales estratégicos que han jugado un papel tan relevante en la consecución de este conflicto, podrían experimentar un aflojamiento en las demandas del mercado mundial, lo cual afectaría las cotizaciones de que en la actualidad gozan. Es éste un problema que asume especial consideración para las naciones productoras de materias primas en la órbita de su comercio con el exterior.

Las circunstancias que se derivan del acontecimiento que comentamos, tienen inusitada perspectiva para Chile, y todo aconseja que seamos singularmente cautos en el manejo de nuestras finanzas. El país está viviendo momentos difíciles, y los planes de sobriedad en los gastos que se ha impuesto el Gobierno tienen, no sólo justificación en el orden interno, sino también en el plano internacional. Naturalmente que nuestra patria ha realizado enormes sacrificios a fin de cumplir con los compromisos que libremente suscribiera; pero, igualmente, tiene soñado derecho para aguardar un tratamiento justo en lo que se relaciona con el valor que se le asigna a sus productos de exportación.

Día Nacional del Perú

Los 132 años de vida independiente que celebra hoy la República hermana del Perú traen a la memoria de los pueblos de América Iberia la señalada fecha en que fue abolido, por la fraternal cooperación de las jóvenes naciones de este extremo sur del continente, el último y el más sólido de los bastiones del poderío peninsular. Fueron soldados de la Independencia de este grupo de países los que se organizaron en Chile en aquella memorable Expedición Libertadora, conducida por el genio de San Martín, los que llevaron el apoyo que necesitaban los patriotas peruanos para sacudirse foráneas tutelas que ya habían cumplido su época y su obra.

El ambiente revolucionario creado en el Perú recibió, pues, la contribución de sangre de los patriotas chilenos y argentinos, y fue posible, a pocos días de la entrada en Lima de la Expedición Libertadora, la proclamación de la independencia de la nación soberana. Más tarde, Ayacucho y Junín, con el concurso de otros patriotas generales de nuestra América Hispana —Bolívar y Sucre— permitieron consolidar, por el impetu imbattible de las armas de la libertad, la actual República, tan merecidamente orgullosa de su pasado y de tan seguro paso en su actual trayectoria de progreso y de prosperidad.

Con una tradición enriquecida por la circunstancia de haber sido el Perú la cuna de una de las más brillantes civilizaciones del Nuevo Mundo, y sede, más tarde, de la más rica y próspera de las colonias hispanas, la nueva República ha puesto en rumbo progresista su presente

desarrollo económico y cultural. La expansión de sus industrias, propias del eficaz aprovechamiento de ingentes riquezas naturales, tanto como sus avances en los campos superiores de la ciencia y las artes, colocan hoy al país norteño en lugar de avanzada entre los pueblos hermanos de América Latina.

Para Chile, especialmente, la efemérides peruana tiene significación fraterna de muy especiales relieves. Relaciones de amistad que han venido intensificándose en los últimos años e intercambios múltiples que adquieren cada vez mayor importancia, han intensificado un acercamiento y mutua comprensión que tienen hondo arraigo entre ambos pueblos.

No es extraña a esta honradez fraterna que las fuerzas chilenas, pero desarmadas, se rompieron las hostilidades. San Martín formó una división de 1.000 hombres que puso al mando del general don José Antonio Alvarez de Arenales, con la misión de internarse en el país, recorrer la sierra y proclamar la independencia del Perú en todos los pueblos de su tránsito. Los destacamentos realistas se retiraron apresuradamente, pero Arenales los alcanzó en Nasca, y las sobreexaltadas condiciones del representante diplomático acreditado ante la Moneda por el Gobierno del Rímac. A través del tiempo que sirve con singular brillo su misión en Chile, el Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor ha abierto hondo surco de afectos en los distintos medios en que actuó y ha contribuido, con fino talento y señorío, a la mutua comprensión y afecto entre ambos países.

La extensión de estos sentimientos que nuestro pueblo tiene ocasión de expresar hoy con motivo de la más importante fecha nacional del país hermano, es acogida en estas columnas, que los hace llegar al Gobierno y a la nación peruana por intermedio de su digno representante entre nosotros. Alcancen también ellos a todos los hijos de esa

tierra que conviven con nosotros y que afianzan los indestructibles y tradicionales lazos de estas dos Repúblicas, nacidas casi juntas a la vista de la libertad y cuyo futuro de expansión y de progreso tiene tan irrevocable destino común.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La casa inconclusa

En la Plaza Brasil hay, en la parte más importante, en la esquina de Compañía y Avenida Brasil, una armazón de casa muy hermosa, de cuatro pisos, con treinta ventanas magníficas sobre la plaza, fuera de las ventanas que miran a la calle Compañía. Esta casa debió haber sido entregada a los arrendatarios en el mes de setiembre del año pasado. Estamos cerca de setiembre de este año, y la hermosa casa continúa lo mismo, cerrada y sin habitantes.

Es un desafío al público en estos tiempos de escaseces de todo orden. No se ve obreros ni signos de vida. La enorme terraza está muerta. Las ventanas, vacías. Silencio y vacío en toda ella. ¿Qué ha pasado con dicha casa? Nadie ha podido responderme a esta pregunta. Fallo dinero a los constructores? ¿No cumplieron los fabricantes de puertas y ventanas? Fallaron los servicios interiores? ¿Se equivocaron los constructores en los cálculos? ¿No hubo agua para dotarla?

No sé absolutamente nada, y la casa continúa vacía y cerrada, como una que hubo en Madrid en la calle de Alcalá y que perteneció al Marqués de Casa-Riera. Solo que la casa del marqués era siniestra y esta de la Plaza Brasil es risueña, no obstante su soledad.

Deseo, por mi barrio de ahora, por la ciudad y por la Linda Plaza Brasil, que alguien me cuente lo que pasó con dicha casa, y así, entre todos los interesados, veremos la manera de remediar el caso e insuflaremos vida a esos balcones, a esas terrazas, a esos espaciosos y soleados cuartos, a esas puertas amplias y a esas veredas.

Los jubilados, las damas mayores, los novios de la

FECHAS HISTORICAS

Independencia del Perú

(28 DE JULIO DE 1821)

El Perú fue el centro del poder y de los recursos de los españoles durante los primeros años de la revolución americana. El virrey, general don Joaquín de la Pezuela, que mandaba el ejército español, tenía bajo su mando cerca de 23.000 soldados distribuidos en toda la extensión del virreinato, y contaba con jefes militares de gran mérito.

Desde principios del año 1819, el Gobierno chileno estaba preocupado por el pensamiento de llevar la guerra al Perú. El Director Supremo de Chile, don Bernardo O'Higgins, pensaba no solamente en ayudar a la nación hermana, sino también en destruir el dominio español en el Perú, que era una amenaza para la definitiva independencia de Chile.

Venciendo grandes dificultades, sin dinero y sin recursos, O'Higgins formó una escuadrilla que el día 20 de agosto de 1820 zarpó de Valparaíso, bajo las órdenes del almirante Lord Tomás Cochrane. La Expedición Libertadora del Perú la componían ocho buques de guerra y 16 transportes, y en ellos se embarcaron 4.113 soldados de las tres armas, cuyo mando fue confiado al general don José de San Martín.

La escuadra chilena llegó al pequeño puerto de Paracas, en la tarde del 7 de septiembre, y al día siguiente el ejército chileno desembarcó y avanzó hasta el vecino Puerto de Pisco.

El arribo de la escuadra chilena y el desembarco de San Martín con todas sus tropas produjeron una profunda impresión en Lima. El virrey, asustado, abrió brecha en su entrada triunfal al Perú. El Director Supremo de Chile, don Bernardo O'Higgins, pensaba no solamente en ayudar a la nación hermana, sino también en destruir el dominio español en el Perú.

Luego siguió un Tedum y el juramento de redimir la independencia absoluta del Perú, así de España como de

cualesquier otra potencia.

La proclamación solemne tuvo lugar el día 28 de julio de 1821. Acompañado por su Estado Mayor, y por todas las corporaciones civiles y religiosas, el general don José de San Martín, representando al Gobierno de Chile, anunció al pueblo allí reunido, que desde ese día cesaba la dominación española en el Perú. Luego siguió un Tedum y el juramento de redimir la independencia, prestado por todas las autoridades.

ANIBAL BRAVO KENDRICK

El Teatro de la SATCH

Si un barrio es la síntesis de expresión en escala reducida, de los agrados y desagrados del convivir nacional, parece evidente que el homenaje que personeros de las principales actividades del barrio San Diego aquí en la capital, tributaron ayer a los componentes del directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile o sea, de la SATCH, constituye un reflejo del homenaje nacional que todos ellos merecen.

Fue un festejo que se realizó en el propio teatro que Alberto Ulloa Sotomayor ha abierto hondo surco de afectos en los distintos medios en que actuó y ha contribuido, con fino talento y señorío, a la mutua comprensión y afecto entre ambos países.

La extensión de estos sentimientos que nuestro pueblo tiene ocasión de expresar hoy con motivo de la más importante fecha nacional del país hermano, es acogida en estas columnas, que los hace llegar al Gobierno y a la nación peruana por intermedio de su digno representante entre nosotros. Alcancen también ellos a todos los hijos de esa

tierra que conviven con nosotros y que afianzan los inestructibles y tradicionales lazos de estas dos Repúblicas, nacidas casi juntas a la vista de la libertad y cuyo futuro de expansión y de progreso tiene tan irrevocable destino común.

CARTA DE LONDRES

Margarita y la Iglesia

(De nuestro corresponsal especial, Esteban S. B. a la Chapel.)

Las relaciones de la princesa Margarita con el capitán Townsend, y los deseos de ambos de casarse en un futuro próximo, traen de cabeza a buena parte de la prensa de este país. Sobre los periódicos más populares de Londres llueven a diario divagaciones románticas, divagaciones puritanas, artículos informativos, cartas... (Los periódicos más populares, como el Times, el Manchester Guardian, etcétera, todavía no han dicho sobre el asunto "esta bohemia en la que la que condona el mal gusto que ha emparrado a Santiago, y un aviso del atentado que se prepara, con pretexitos comerciales, en la antigua Plaza Vieja Mackenna. Morla Lynch, ojo experto, dice: "Distinguir entre lo que merece permanecer y lo que debe ser suprimido?"

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

Muchos, tal vez una mayoría, estimarán mejor al edificio en proyecto y dirán que el viejo es poca cosa. Es que al verlo lo vemos todos los días y por lo mismo nos parece vulgar y demodado. El nuevo será más bonito, más duradero.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

Muchos, tal vez una mayoría, estimarán mejor al edificio en proyecto y dirán que el viejo es poca cosa. Es que al verlo lo vemos todos los días y por lo mismo nos parece vulgar y demodado. El nuevo será más bonito, más duradero.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es hermoso, artístico y en armonía con el barrio del Cerro. El que pretendan levantar en sus ruinas es uno de tantos cajones con hoyos, que tendrá más desventajas que ventajas.

J. E. R.

Yo agrego: "Sensibilidad para mirar". Aquí no la tenemos. El edificio que van a demoler, en la Plaza Vieja Mackenna, es

Santiago se abastece normalmente de carne

"En forma normal ha continuado el abastecimiento de carne para la capital", dijo anoche a LA NACION el señor Manuel Cáceres, Comisario Departamental de la Superintendencia de Abastecimientos. Agregó que la totalidad de los mataderos de Santiago están beneficiando la cota que les corresponde en la medida de 60 por ciento. Dijo que en el Matadero Municipal de Santiago fueron encerrados y beneficiados 870 vacunos, a más de una cantidad apreciable de cerdos, cerdos, ternera y demás ganado menor.

Por otra parte, la Comisión de la Carne se reunió anoche avanza horas, presidida por el Ministro señor Tárua, en las oficinas del INACO. A esta reunión asistió la totalidad de los miembros de esta comisión, informándose del Ministerio de los antecedentes sobre los costos y rendimientos de este negocio, tanto para los industriales como para los dueños de carnicerías.

De acuerdo con estos estudios, se estima que se autorizará un precio justo, cuya porcentaje exacto lo determinará el precio del ganado en feria, el que últimamente ha experimentado cierta alza, como consecuencia de las dificultades naturales que ofrece la cordillera y la escasez de vacunos y aumento de precio en esta época del año.

PRECIO DE TOPE. — Mientras se soluciona el problema presidente, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías acordó, en carácter transitorio, fijar un precio de tope tanto para la compra de carne en vena como para su venta al público en mesón de carnicería.

Esta determinación fue adoptada para facilitar la labor de la comisión y los precios guardan relación con los últimos precios que fueron fijados tiem-

DIPLOMATICOS DEL BRASIL REGRESO



Por avión Panair acaba de llegar de Río el Agregado Comercial de la Embajada del Brasil en nuestro país, doctor Afonso Viana, quien permaneció algún tiempo en la capital carioca tratando con las autoridades de su país importantes asuntos relacionados con el intercambio comercial entre ambas naciones.

JOYERIA DIAMANT CLUB

Compro y vendo joyas, brillantes, oro, plata, bellos de empeño y antigüedades. Pagamos los más altos precios. Superamos ofertas.

TELEFONO 80981

AHMADA 161

MES DE "SANTOS"

4 Ofertas Regalos

Con facilidades de pago

1) BICICLETAS "Centenario", paseo media pista. \$ 600.— AL MES

2) COCINAS Mademas a parafina, 2, 3 y 4 platos. \$ 400.— AL MES

3) RADIOS STANDARD ELECTRIC, modelo Cophue, desde \$ 500.— AL MES

4) TUBOS TODA CORRIENTE CONEXION PARA TOCADISCOS PARLANTE IMAN PERMANENTE CONTROL DE TONO

5) ESTUFS MADEMSA, MUY ECONOMICAS, PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES.

Las últimas novedades en DISCOS R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.

ARTICULOS ELECTRICOS Y REPUESTOS PARA BICICLETAS

GALVEZ y FAJARDO LTDA.

ALAMEDA B. O'HIGGINS 2784 - TELEFONO 92082

HOY CONDECORAN AL CONSUL GENERAL DEL PERU EN ANTOFAGASTA

Hoy será condecorado con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Comendador, el Cónsul General del Perú en Antofagasta, señor Max de la Torre.

Con el objeto de hacer entrega de las insignias correspondientes, ayer se dirigió a esa ciudad, en un avión de la Fuerza Aérea, el Edecán de S. E., capitán de fragata señor Jorge Ibarra, acompañado del Jefe del Protocolo de la Cancillería, señor Enrique Javalquinto.

El señor De la Fuente ha desarrollado en nuestro país una extensa labor de acercamiento cultural y comercial, la que el Gobierno reconoce al condecorarlo en el día del aniversario de la Independencia de su patria.

FISCAL DE CACREMI

FUE DESIGNADO DON FERNANDO MORALES

Fiscal de la Caja de Crédito y Fomento Minero, fue designado por un decreto del Ministerio de Minería, que lleva la firma de S. E. y el Ministro Almeyda, el señor Fernando Morales Barceló.

El señor Morales fue subsecretario del Ministerio del Trabajo, cuando el señor Almeyda desempeñó esa cartera ministerial.

DECLARACION OFICIAL

Poco después de medianoche terminó la reunión que desde las últimas horas de la tarde sostuvo la Comisión de la Carne.

Sobre el particular, el Ministro de Economía informó lo siguiente: "Los gremios de la carne, integrantes de una comisión mixta, propusieron los precios actualizados para la carne".

"Esta proposición será estudiada por el Departamento Técnico del Ministerio de Economía, resolviendo luego el Ministro, a base de dicho informe, que considerará los costos actuales de la carne".

LAS EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS SON REGLAMENTADAS

Ayer fue promulgado un DFL del Ministerio de Educación, por el cual se dispone que ninguna película nacional o extranjera puede exhibirse, sin que previamente la haya autorizado el Consejo de Censura Cinematográfica.

El Consejo, según lo dispuesto en el decreto, calificará las películas, como "propia absolutamente apta para ser exhibida en el país"; "Aprobada para menores de 15 años"; "Aprobada para mayores de 15 años"; "Aprobada para mayores de 15 años pero no recomendable para señoritas"; "Aprobada sólo para centros científicos"; "Aprobada con carácter educativo" y "Apta para mayores y menores".

El Consejo calificará como necesariamente apropiadas para menores de 15 años las películas en las cuales se exalte en forma morbosa y ajena a una finalidad educativa, los aspectos sexuales y los relacionados con hechos delictuosos o con cualquiera otra manifestación de conducta irregular.

De la calificación "rechazada", puede pedirse reconsideración al Consejo, sometiendo la película a nuevo examen. Si se confirma la revalidación, podrá presentarse al Ministerio de Educación, que fija sus ulteriores recursos. Las demás calificaciones sólo pueden ser reconsideradas por el mismo Consejo. El cumplimiento de las disposiciones que se refieren a la prohibición de menores de asistir a la exhibición de determinadas películas, se hará exigiendo el respectivo carnet de identidad.

El Consejo de Censura Cinematográfica, estará formado por el Conservador General y Director de la Biblioteca Nacional; dos representantes del Presidente de la República; dos profesores de psicología infantil en representación del Ministerio de Educación Pública; un médico neurológico, designado por el Presidente de la República a propuesta de la Universidad de Chile, y un representante de la Municipalidad de Santiago.

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

FONOS 8013 Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posiciones efectivas, particiones.

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs

Moneda 1137-Of. 78

ORTOPEDIA MODERNA

CASILLA N.º 3518

SANTIAGO

RELOJES SUIZOS

AMPLIOS CREDITOS!!

Composturas de relojes garantizadas.

ARGOLLAS

18 kilates, con grabados: \$ 1.600.— por

CASA WEISS

MAC IVER 142

Galeria Local 13 - Fono 88869

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE CUBA

La Embajada de Cuba entregó para su publicación la siguiente información oficial:

Con motivo de las informaciones publicadas por la prensa, relativas a un intento revolucionario en Cuba, esta embajada debe aclarar que según informaciones recibidas de la Cancillería cubana, un grupo de mercenarios extranjeros aprovechando las fiestas de Carnaval y disfrazados de militares, atacó el cuartel de Santiago de Cuba asimilando a la guardia. Momento después fué sofocada la intentona.

En ataque al Hospital Ambro- sio Grillo fueron asesinados enemigos.

Después ha reinado absoluta tranquilidad en el resto de la República.

Santiago, 27 de julio de 1953.

DE LA DIRECCION DE DEPORTES DEPENDERAN LOS CLUBES DE TIRO

Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, el Departamento de Tiro Nacional de la Dirección General de Recruitamiento, pasará a depender, en lo sucesivo, de la Dirección de Deportes del Estado.

Para este efecto serán trans-

pasados a la mencionada Direc-

ción, todos los elementos e in-

ventarios que digan relación con

la práctica del tiro nacional que

dando bajo la dirección de este

último los Clubes de Tiro y la

distribución de los fondos pre-

supuestarios destinados a la

conservación y reparación de lo

Polygonos de Tiro.

BALNEARIO DE COCHOA

VINA DEL MAR

Arriendo casa

AMOBLADA

Tratado:

ARMANDO CESPEDES

CASILLA 3020 - Valparaíso.

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Administración Pública

PRESIDENCIA. — Su Excelencia el Presidente de la República recibió ayer en su despacho privado a todos los Secretarios de Estado, separadamente, con quienes conversó sobre asuntos de las respectivas Carteras.

El señor Guillermo del Pedregal fue recibido por S. E. el Presidente de la República, de quien se despidió, con motivo de su próximo viaje al Brasil.

CANCELERIA. — A las 11.30 horas de ayer presentó copia de las cartas credenciales al nuevo Embajador de Colombia, general Eduardo Bonito.

— En la Cancillería se recibió una comunicación en la cual se informa que el médico chileno Eduardo Juillet fue designado Director Médico para la América Latina de la Smith, Pline & French Interamericana Corporation, de Filadelfia.

— La Embajada de Chile en Santo Domingo ha comunicado

que fue inaugurado en ese país la Escuela Chile, con capacidad

para 1.500 alumnos.

INTERIOR. — Fueron recibidos por el Ministro del Interior, los antecedentes del conflicto establecido textil Sumar.

El Ministro informó que luego de conocer los informes de sus colegas de Trabajo y Economía, citaría al señor Salomón Sumer

y a los otros para dar una solución.

DEFENSA. — El Ministro subrogante de Defensa Nacional, señor Orlando Latorre, asistió ayer los asuntos relacionados con esta Secretaría de Estado. En la mañana recibió la visita de altos jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

— El general don Enrique Franco atenderá todas las misiones

de la Comandancia en Jefe del Ejército, en reemplazo

del general señor Mezzano, que viaja a Estados Unidos. En las tardes atenderá lo relacionado con la Comandancia de la Guarnición de Santiago.

— En el carácter de subrogante, el general don Fernando Ortega Yáñez se hizo cargo de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Le sirve de ayudante el teniente señor Nicanor Díaz.

— El comandante de escuadrilla, señor Rogelio González, asumió interinamente las funciones de secretario del Comando en Jefe de la FACh.

— Se han cursado las siguientes destituciones en el Ejército: coronel don Rodolfo Concha Muñoz, como inspector interino de Infantería y Sección Antártica; coronel don Horacio Arcos Fernández, como inspector interino de Artillería, y coronel don Manuel Feliz de la Rosa, como inspector interino de Ingenieros.

AGRICULTURA. — Una delegación de agricultores de Nuble, compuesta por los señores Juan Vivanco, Carlos y Alberto Ávila, solicitó al Ministro Hales su concurso en la construcción del trinquete de Nuble, que permitiría el regreso de aproximadamente 46 mil hectáreas, obra que depende de la resolución de Obras Públicas. Al mismo tiempo le expresaron sus felicitaciones por el Plan de Desarrollo Agrícola para Maule, Nuble y Concepción.

— En una reunión entre los Ministros de Agricultura y Tierras, se acordó que el Ministerio de Agricultura tendrá representación en los organismos dependientes de Tierras en que se abordan asuntos agrícolas.

— El Ministro Hales prometió su asistencia a las festividades

del cuarto centenario de Angol y a la celebración ganadera y agrícola que tendrá lugar en la localidad el 24 de octubre.

Invitación a fin de formular por parlamentarios de la zona, y el Alcalde, el regidor Cerna, de esa ciudad, que le solicitaron también que la Caja Agraria otorgue préstamos especiales con tal motivo, destinados a la presentación de stands.

— El Ministro Hales firmó ayer el decreto que fija la planta de la Subsecretaría de Agricultura, la que queda integrada por nueve funcionarios, y contará con un presupuesto de 1.500.000 pesos. También quedó lista la planta de la Dirección General de Pesca y Caza.

— Otro decreto firmado ayer es el que designa al ingeniero agrónomo señor Tulio Diaz y al médico veterinario don Mario Opozo, para asistir al curso de capacitación lechera en San José de Costa Rica, becados por la FAO y sin costo para el Fisco.

TRABAJO. — Los obreros de la mina de cobre "Merceditas", de El Volcán, prorrogaron hasta el 20 de agosto la fecha para hacer efectiva la huelga que estaba acordada para hoy.

— El Ministro señor Monti declaró ayer que la solución del conflicto de los panificadores de Valparaíso se estudiará en conjunto con el de Santiago. Estos últimos aplazaron hasta el 10 de agosto la fecha de declaratoria de huelga.

OBRES PUBLICAS. — El Ministro señor Orlando Latorre expresó que espera la resolución del Ministro de Hacienda sobre reducción del presupuesto del presente año, para poner en práctica los nuevos planes gubernativos que tienen relación con el Ministerio a su cargo. Agregó que esa Secretaría de Estado empezará su trabajo intensivo con el Presupuesto del próximo año.

— El jueves próximo continuarán los estudios para fijar la base de la inscripción de interesados en construir el ferrocarril subterráneo de Santiago.

— En el Ministerio de Obras Públicas será firmado hoy un decreto por el cual se establece que, a contar del primero de enero del próximo año, se elevará en uno por mil la contribución de población a la población vigente en la comuna de Talagante, lo cual ese pueblo podrá dirigirse a beneficios legales que le permitirán pavimentar sus calles.

SALUD PUBLICA. — El Ministro señor Eugenio Suárez informó ayer que han sido filiadas ya las plantas del personal de las Cajas de Empleados Públicos, Seguro Social, de Empleados Particulares y Ferrocarriles, conforme a la nueva estructura planificada.



SALVADOR DE TAPONES

Humorista, actor y cantante.

Anteriormente en el Teatro

General, Teatro Coliseo, Teatro

General, Teatro Coliseo, Teatro

General, Teatro Coliseo, Teatro

General, Teatro Coliseo, Teatro

**PERUANOS RESIDENTES
OFRECERAN ONCE A LOS
NIÑOS HUERFANOS, HOY**

Accordando a la efemérides peruana, el Club Chile-Perú hará durante el día de hoy diversos actos de homenaje a la República hermana. Al mediodía, el directorio de la institución presentará sus saludos al Embajador don Alberto Ulloa. En la tarde, se efectuarán las once que ofrece a los niños del Perú de la Ciudad del Niño.

Entidad, señores Erasmo López y Alfonso Urrutia, respectivamente.

En la noche, a las 22 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, se realizará una comida, a la cual asistirán todos los socios del Club, acompañados de sus esposas. Como invitados de honor asistirán el Excmo. señor Embajador del Perú, don Alberto Ulloa, y señora.

Al presidente del Club Perú-Chile, don Miguel Dasso, en Lima, le será enviado hoy un telegrama de salud de la institución chilena.

**RADIOS
DE AUTOMOVIL
DIFERENTES MODELOS
LIQUIDO
Alameda N.º 230**



EMBAJADOR ULLOA

Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa, en cuya persona el Gobierno y pueblo chileno rinden hoy homenaje a la República del Perú.

CESAR RAMOS B.

CONTRATISTA GENERAL
DE PINTURAS DE
EDIFICIOS

Especialidad en decoraciones de interiores. Materiales sólo de óptima calidad, importados y nacionales.

NUEVA YORK 17

TERCER PISO

FONOS 81270-94470

**CORPORACION PERUANA
DE VAPORES**

AGENTES GENERALES:

KENRICK & CIA. LTDA.

OFICINAS:

Valparaíso | Santiago | San Antonio | Iquique
BLANCO 737 | BANDERA 84, Of.110 | ANGAMOS s/n. | CASILLA 327



**VIAJE AL CUZCO Y TODO EL PERU EN
AVIONES "FAUCETT"**

Solicite informes a su Agente de Turismo, Línea Aérea Nacional, o a sus representantes en Chile:

"AMEREXCO"

NUEVA YORK 52

TELEFONO 88086

132 años de vida libre celebrará hoy el Perú

Hoy se celebra el 132º aniversario de la Independencia del Perú. Con este motivo S.E. el Presidente de la República enviará un telegrama de congratulación al Presidente de Relaciones del Perú, señor Ricardo Rivera Schreiber.

A las 11 horas, el Embajador del Perú ante la Moneda, señor Alberto Ulloa, acompañado por miembros de esa misión diplomática, colocará una ofrenda floral al pie de los monumentos de O'Higgins y San Martín.

Asistirán a este acto el Subjefe del Protocolo, señor Alvaro Droguett, el Edecán Militar de S.E.

el Presidente de la República, mayor Santiago Polanco Nuño, y otros jefes de las Fuerzas Armadas. Una compañía de guardias del Ministerio de Defensa rendirá los honores correspondientes.

OTRAS ACTIVIDADES. — A las 12 horas, el Embajador, señor Ulloa, recibirá en la sede de la Embajada a la colonia peruana residente.

En la tarde de hoy, miembros del Club Chile-Perú, harán entrega de ropas y golosinas a los alumnos del Pabellón Perú de la Ciudad del Niño.

A las 19 horas, el Embajador del Perú y señora de Ulloa ofrecerán una recepción en el Club de la Unión, a la que asistirán Ministros de Estado, altos funcionarios de la Administración Pública, miembros del Cuerpo Diplomático residente y de la sociedad santiaguina.

Las diferentes radioemisoras de la capital han organizado programas en homenaje al Perú y en los que hablarán algunos diplomáticos peruanos. En Radio La Cooperativa Vitalicia, lo hará el Embajador; en Radio Nuevo Mundo, el Consejero, señor Alberto Wagner de Reyna; en Nuevo Mundo, el Agregado Militar, comandante Víctor Odilio, y en Radio Bulnes, el Consejero Comercial, señor Italo Molinari.

También en Radio La Americana, a las 20:30 horas, en una audición patrocinada por el Club Chile-Perú, hablarán los señores Erasmo López y Alfonso Urrutia, comprendiendo también el programa una selección de música folklórica del Perú.



PRESIDENTE DEL PERU, GENERAL MANUEL ODRIA

MALETERIA "LAS AMERICAS"

Industria de Maletas y artículos
de cuero en general

FABRICA PROPIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

San Diego 345 - Casilla 9446 - Teléfono 61237

ENRIQUE CACERES M.

UNA LINEA CHILENA AL SERVICIO DE DOS NACIONES HERMANAS

*Línea Chilena
Pacífico Austral*

Armadores

Cía. de Muelles de la Población Vergara

Servicio regular de carga entre Argentina, Chile, Perú
y Uruguay, con sus vapores:

*"Concepción"
"Papudo"
"Quintero"*

VALPARAISO

Calle BLANCO 951

TELEFONOS 7643-7644-7645

Dirección Telegráfica:

"COMOPLAVE"

CALLAO

TILLE, CIA. NAVIERA S. A.

Dirección cablegráfica:

"TILLECOMP"

LIMA

GILDEMEISTER Y CIA. S. A.

CASILLA 678

Hoy comienzan cursos especializados de Ciencias Económicas en la Univ. Católica

El Director de dichos cursos de la Universidad de Georgetown (Washington D. C.), señor Josef Solterer, será el encargado de su realización en la UC.— Diversas materias que se tratan en las dos importantes secciones que comprende el ciclo de cuatro meses de duración.

Este, a las siete de la tarde, en la Universidad Católica de Chile los cursos especializados de Economía Social serán dirigidos por el señor Josef Solterer, Director de los Estudios Económicos y Sociales de la Universidad de Georgetown en Washington D. C.

El señor Solterer dicta, habitualmente, en las diversas asignaturas del actual establecimiento norteamericano: Doctrinas económicas de la Iglesia, Historia económica de los asalariados; la sociedad anónima moderna y la propiedad privada.

3.0 La Encíclica Rerum Novarum. Preparación y reconocimiento de la variabilidad de las instituciones y de la posibilidad de aumentar la liquidez como consecuencia de dicha variación.

4.0 Las doctrinas del desenvolvimiento económico de Schumpeter y de Pesci.

5.0 Diferenciación de los tipos de variaciones. El sistema incompleto y las ecuaciones diferenciales incompletas. El problema de la integración y la integración. Variaciones que producen la liquidez máxima.

6.0 La Encíclica Quadragesimo Anno. Distinción entre Ley Económica y Ley Moral. El orden económico como sistema incompleto. La justicia social como virtud especial. Obligaciones distintas (integración) y caridad (integridad o libertad). La variación de grupos: subsidiariedad.

7.0 Características de una sociedad de grupos de estado de máxima liquidez. Homogeneidad activa y proporcionalidad en el desenvolvimiento.

8.0 Significación económica de las otras especies de justicia. El contrato de trabajo. El salario vital y la capacidad económica de la empresa.

9.0 El nuevo plan de acción. Los pronunciamientos de Pio XII y del Padre Gundelach, jesuita.

Fin de una época de acción social intensa en la propiedad privada.

10.0 El trabajo de la sociología industrial. Mayo y Gordon.

11.0 Significación de la reverberación aparente. Analogías con la ley de fases, el punto crítico y la Ley de Euler.

12.0 Algunas aplicaciones.

PROGRAMAS DE LOS CURSOS

ANALISIS ECONOMICO ESTATICO

En el de Significación Económica de la doctrina sobre Justicia Social se atenderá el ciclo sobre "Análisis económico estatístico". La Universidad Católica de Chile ha organizado estos cursos especiales, contratiempo a este catártico de prestigio universal, con el propósito de permitir complemento a la teoría y práctica de sus profesores, alumnos y egresados; ampliando sus posibilidades, invita a todos los que se interesen por este tipo de actividades intelectuales, a inscribirse en estos cursos, cuya inauguración solemne se realizará hoy a las siete de la tarde, en una de las aulas de la Escuela de Leyes (Alameda 340, segundo piso). En las secretarías de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas y del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales se reciben esas matrículas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
TESORERIA MUNICIPAL
PATENTES DE ALCOHOL

Patentes Profesionales, Industriales y Comerciales

(Segundo Semestre de 1953)

Derechos de Propaganda (Avisos, Letreros, Carteles, etc.).

(Segundo Semestre de 1953)

S. pone en conocimiento de los Contribuyentes de la Comuna de Santiago, que en el presente mes de JULIO, deben cancelarse las PATENTES DE ALCOHOL, PATENTES PROFESIONALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, como así también los DERECHOS DE PROPAGANDA (avisos, letreros, carteles, etc.) correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

Se insiste en la advertencia a los interesados, en el sentido de no esperar el último día para hacer sus pagos, a fin de evitarse las aglomeraciones y molestias consiguientes, como asimismo las sanciones en que incurren los deudores morosos. Igualmente, se recuerda a los dueños de Patentes de Alcoholes, que conforme a la Ley, serán anuladas las que no hayan sido canceladas en el presente mes.

Para mayor facilidad al público, las oficinas de la Tesorería Municipal funcionan, durante el mes de Julio, según el siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 18:30 horas, (sin interrupción).

SABADOS: de 9 a 12:30 horas.

El día 31 de Julio, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Alcoholes, se atenderá al público hasta las 24 horas, (12 de la noche).

EL TESORERO MUNICIPAL

PUBLICIDAD
INTERAMERICANA

La nota alta...
EN RADIO RECEPTORES

TELEFUNKEN

VARIEDAD
DURABILIDAD
CALIDAD
SENSIBILIDAD

Importadores exclusivos para Chile

V. BOLOCCHI y CIA. PETROWITSCH, ERRAZURIZ y Cia IMPORTADORA AMERICANA LTDA.

ESTADO II - SANTIAGO. AV. EBRAZUZ 1042 - VALPARAISO.

AV. B. O'HIGGINS 1382 - TEL. 62356 - CASILLA 3812

AGUSTINAS 1556 TEL. 88440

Agentes autorizados

PHILIPS

UN PRODUCTO DE LA TECNICA HOLANDESA

DESERTO CONCURSO PARA MONUMENTO A ARTURO ALESSANDRI

La UNESCO ha nombrado a don Octavio Lazo Valenzuela, chileno, Director de la Escuela de Minas de La Serena, miembro de la misión encargada de organizar la enseñanza técnica en Centroamérica, uno de los aspectos de los trabajos para la integración económica del Istmo que realizan los Gobiernos centroamericanos con ayuda de los economistas de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas. En esta empresa colabora también, como es sabido, la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

El señor Lazo, quién visita nuestro país con motivo de la Primera Feria Exposición de Productos Españoles en Chile, fue recibido en el Aeropuerto por representantes de la Embajada de España y dirigentes

de las Instituciones históricas. Formulación de la ley que rige estos casos.

2.0 Ejemplos de formación y desempeño de instituciones: la abeja y los gremios medievales, el descubrimiento del capital; los desordenes ocurridos en la industria, bancos, bolsas de comercio y el crédito; los sindicatos como primer paso de la liberación económica de los asalariados; la sociedad anónima moderna y la propiedad privada.

3.0 La Encíclica Rerum Novarum. Preparación y reconocimiento de la variabilidad de las instituciones y de la posibilidad de aumentar la liquidez como consecuencia de dicha variación.

4.0 Las doctrinas del desenvolvimiento económico de Schumpeter y de Pesci.

5.0 Diferenciación de los tipos de variaciones. El sistema incompleto y las ecuaciones diferenciales incompletas. El problema de la integración y la integración. Variaciones que producen la liquidez máxima.

6.0 La Encíclica Quadragesimo Anno. Distinción entre Ley Económica y Ley Moral. El orden económico como sistema incompleto. La justicia social como virtud especial. Obligaciones distintas (integración) y caridad (integridad o libertad). La variación de grupos: subsidiariedad.

7.0 Características de una sociedad de grupos de estado de máxima liquidez. Homogeneidad activa y proporcionalidad en el desenvolvimiento.

8.0 Significación económica de las otras especies de justicia. El contrato de trabajo. El salario vital y la capacidad económica de la empresa.

9.0 El nuevo plan de acción.

Los pronunciamientos de Pio XII y del Padre Gundelach, jesuita.

Fin de una época de acción social intensa en la propiedad privada.

10.0 El trabajo de la sociología industrial. Mayo y Gordon.

11.0 Significación de la reverberación aparente. Analogías con la ley de fases, el punto crítico y la Ley de Euler.

12.0 Algunas aplicaciones.

PROGRAMAS DE LOS CURSOS

ANALISIS ECONOMICO ESTATICO

Este curso comprenderá las

siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

1.0 La ley general de la demanda: coeficiente de elasticidad.

2.0 Clasificación de los mercados: competencia pura; monopolio puro, oligopolio; competencia imperfecta.

3.0 Funciones del costo: rentas diferenciales (Ricardo). Recta de rentas (Pareto y Worcester).

4.0 Introducción a la derivación estadística de estas funciones.

5.0 Efectos de substitución y del ingreso (parádigma de Giffen). Bienes superiores y bienes inferiores.

El curso sobre Macro-economía comprenderá las siguientes materias:

1.0 La doctrina de la demanda efectiva. La función del consumo; la cruz de Keynes; los multiplicadores.

2.0 El movimiento sistemático de la función del consumo (Duesenberry). Finalmente, el curso sobre Actividad Económica y el tiempo comprendrá estos tres temas principales: Paradoja de Marx. Desarrollo y capitalización. Contacto con la teoría del desarrollo económico.

Todas las conferencias y disertaciones del profesor Josef Solterer serán dictadas en castellano por él mismo.

LAMPARAS DE LAGRIMAS PRECIOS CONVENIENTES CASA KOSIEL BANDERA 640 FONO 87360

siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

1.0 La ley general de la demanda: coeficiente de elasticidad.

2.0 Clasificación de los mercados: competencia pura; monopolio puro, oligopolio; competencia imperfecta.

3.0 Funciones del costo: rentas diferenciales (Ricardo). Recta de rentas (Pareto y Worcester).

4.0 Introducción a la derivación estadística de estas funciones.

5.0 Efectos de substitución y del ingreso (parádigma de Giffen). Bienes superiores y bienes inferiores.

El curso sobre Macro-economía comprenderá las siguientes materias:

1.0 La doctrina de la demanda efectiva. La función del consumo; la cruz de Keynes; los multiplicadores.

2.0 El movimiento sistemático de la función del consumo (Duesenberry). Finalmente, el curso sobre Actividad Económica y el tiempo comprendrá estos tres temas principales: Paradoja de Marx. Desarrollo y capitalización. Contacto con la teoría del desarrollo económico.

Todas las conferencias y disertaciones del profesor Josef Solterer serán dictadas en castellano por él mismo.

LAMPARAS DE LAGRIMAS PRECIOS CONVENIENTES CASA KOSIEL BANDERA 640 FONO 87360

siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

1.0 La ley general de la demanda: coeficiente de elasticidad.

2.0 Clasificación de los mercados: competencia pura; monopolio puro, oligopolio; competencia imperfecta.

3.0 Funciones del costo: rentas diferenciales (Ricardo). Recta de rentas (Pareto y Worcester).

4.0 Introducción a la derivación estadística de estas funciones.

5.0 Efectos de substitución y del ingreso (parádigma de Giffen). Bienes superiores y bienes inferiores.

El curso sobre Macro-economía comprenderá las siguientes materias:

1.0 La doctrina de la demanda efectiva. La función del consumo; la cruz de Keynes; los multiplicadores.

2.0 El movimiento sistemático de la función del consumo (Duesenberry). Finalmente, el curso sobre Actividad Económica y el tiempo comprendrá estos tres temas principales: Paradoja de Marx. Desarrollo y capitalización. Contacto con la teoría del desarrollo económico.

Todas las conferencias y disertaciones del profesor Josef Solterer serán dictadas en castellano por él mismo.

LAMPARAS DE LAGRIMAS PRECIOS CONVENIENTES CASA KOSIEL BANDERA 640 FONO 87360

siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

1.0 La ley general de la demanda: coeficiente de elasticidad.

2.0 Clasificación de los mercados: competencia pura; monopolio puro, oligopolio; competencia imperfecta.

3.0 Funciones del costo: rentas diferenciales (Ricardo). Recta de rentas (Pareto y Worcester).

4.0 Introducción a la derivación estadística de estas funciones.

5.0 Efectos de substitución y del ingreso (parádigma de Giffen). Bienes superiores y bienes inferiores.

El curso sobre Macro-economía comprenderá las siguientes materias:

1.0 La doctrina de la demanda efectiva. La función del consumo; la cruz de Keynes; los multiplicadores.

2.0 El movimiento sistemático de la función del consumo (Duesenberry). Finalmente, el curso sobre Actividad Económica y el tiempo comprendrá estos tres temas principales: Paradoja de Marx. Desarrollo y capitalización. Contacto con la teoría del desarrollo económico.

Todas las conferencias y disertaciones del profesor Josef Solterer serán dictadas en castellano por él mismo.

LAMPARAS DE LAGRIMAS PRECIOS CONVENIENTES CASA KOSIEL BANDERA 640 FONO 87360

siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

1.0 La ley general de la demanda: coeficiente de elasticidad.

2.0 Clasificación de los mercados: competencia pura; monopolio puro, oligopolio; competencia imperfecta.

3.0 Funciones del costo: rentas diferenciales (Ricardo). Recta de rentas (Pareto y Worcester).

4.0 Introducción a la derivación estadística de estas funciones.

5.0 Efectos de substitución y del ingreso (parádigma de Giffen). Bienes superiores y bienes inferiores.

El curso sobre Macro-economía comprenderá las siguientes materias:

1.0 La doctrina de la demanda efectiva. La función del consumo; la cruz de Keynes; los multiplicadores.

2.0 El movimiento sistemático de la función del consumo (Duesenberry). Finalmente, el curso sobre Actividad Económica y el tiempo comprendrá estos tres temas principales: Paradoja de Marx. Desarrollo y capitalización. Contacto con la teoría del desarrollo económico.

Todas las conferencias y disertaciones del profesor Josef Solterer serán dictadas en castellano por él mismo.

LAMPARAS DE LAGRIMAS PRECIOS CONVENIENTES CASA KOSIEL BANDERA 640 FONO 87360

siguientes materias: Análisis marginal, Macro-economía y Actividad Económica y el Tiempo. El primer rubro se divide en:

COMISETAS DE CONSERVACION PARA REALIZACION DE PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA

Comisión General de Agricultura, en relación con el Plan Agrícola para el área de las provincias de Maule, Concepción, informó que en la parte correspondiente a la conservación de suelos, se realizarán estudios de clasificación de suelos y planes de conservación de terrenos de cultivo, de plantaciones y forestales en 36 y 40 propiedades que representarán diferentes tipos de la región tales como los de sécano de Cauquenes, los regados de los alrededores de Chillán y los arroyos del sur de Nuble y Concepción, Yungay, Bulnes y Yumbel.

La ejecución de estos trabajos se contará con equipos adecuados para la construcción de terrazas, nivelación de suelos y para la conservación forestal, etc.

El programa de conservación de suelos en la región se ha planeado con las siguientes unidades de trabajos que operarán simultáneamente: Cauquenes-Chanco, Quirihue-Ninhue, Yungay-Chillán, San Carlos; de Servicio Directo; semillas, terraza y forestal que contará con viveros.

La Unidad de Servicio Directo se encargará del programa de forrajes y de las construcciones de drenes, terrazas y

INFORMATIVO GREMIAL

INVENTIVOS A LOS SUPLEMENTEROS. — El Comité de suplementadores entregará en fecha próxima, distintivos al gremio, que establecerán control efectivo sobre los elementos que desempeñan esta labor y eliminar a personas extrañas que, accidentalmente se dedican a la venta y distribución de diarios, buscando así ocultar actividades delictuosas.

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES. — Hoy, a las 19 horas, en la sede social de la calle Agustinas 1606, se reunirán los dirigentes nacionales y locales para ocuparse de diversos problemas gremiales.

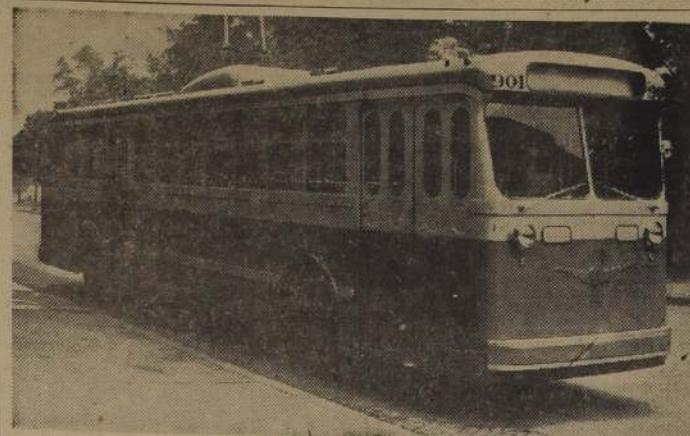
COMITÉ GREMIALISTA IBANISTA. — Mañana, a las 18.30 horas, el directorio para tratar sobre "Plan Económico

INICIACION DE PENSIONADOS LEL. 10.533. — Cita a Junta para el 1.º de agosto próximo, en Alameda 850. Se dará cuenta de las actividades del directorio.

SOCIEDAD GALVANINO. — Firmada por el Secretario de la misma, se publicó una nota, anuncianto su renegociación a su mesa directiva, por atropello a los estatutos de la organización. Se designó una comisión de cinco miembros para la nueva elección de directorio.

UNA CENTRAL DE FABRICADORES DE LA VIVIENDA DE CHILE. — Cita para hoy en su local de Bandera 172, para tratar el asunto en que se encuentran las gestiones de urbanización y el otorgamiento de escrituras públicas.

UNION NACIONAL DE PRATICANTES. — Mañana se reunirá en su local, a las 20.30 horas, para recibir a dos delegados argentinos y estudiar lo relacionado con la celebración de la institución, que se celebrará el 15 de agosto.



LLEGARAN EN AGOSTO 100 TROLEBUSES

A mediados del próximo mes llegarán a Santiago los primeros trolebuses franceses de la firma Vétra, para aumentar la dotación de máquinas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que está poniendo en funcionamiento un plan destinado a solucionar definitivamente este grave problema en la ciudad. Se trata de una partida total de 100 trolebuses de 45 asientos y con las máximas comodidades, los cuales empezarán a correr desde fines de agosto.

ESCOLARES PRIMARIOS REUNIERON

\$ 129.000 PARA ALUMNOS DEL SUR

De mediados del próximo mes llegarán a Santiago los primeros trolebuses franceses de la firma Vétra, para aumentar la dotación de máquinas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que está poniendo en funcionamiento un plan destinado a solucionar definitivamente este grave problema en la ciudad. Se trata de una partida total de 100 trolebuses de 45 asientos y con las máximas comodidades, los cuales empezarán a correr desde fines de agosto.

Por decretos del Ministerio de Justicia, fueron cursados ayer los siguientes nombramientos judiciales: A Receptor de Mayor Cuantía de la Corte de Valdivia don Mario Rodríguez Veloso; a Juez de Limache, don Oscar Carrasco Acuña; a Juez de Lebu, don Ernesto Márquez Molina; a Juez de San Antonio, don Guillermo Vásquez Benítez; a Relator de la Corte de La Serena, don Manuel Rodolfo Ruiz Aburto, y a Receptor de Mayor Cuantía de Santiago, a don Javier Romo Fernández. Se aceptó, además, la renuncia presentada por el Juez de Curanilahue, don Federico Parraque.

CABALLOS CHILENOS LLEVAN A CARACAS

Hoy partirá a Maiquetía, Caracas, un avión de la Lyon Air Lines, que transportará seis caballos de carreras que irán a competir en el principal hipódromo de la capital venezolana.

El embarque de hoy está integrado por Barrocas, Don Virgilio Howard, Rómulo Rubio, Norberto Taravica, y las potrancas Eleusin y Yuturna.

**6 designaciones
judiciales se
cursaron ayer**

Conferencias y Reuniones

LA DOCTORA ERNA MAHN, pediatra del Hospital "Calvo Mackenna", se referirá esta tarde en la Sala "Valentín Letelier", en el párroco, a los síntomas de las enfermedades más corrientes en los niños, prosiguiendo el ciclo de conferencias que se ha programado con motivo del Seminario para Educadoras de Párvulos.

—CON MOTIVO DE LA REALIZACION de un té-canasta el Comité Femenino de Ayuda contra el Cáncer citó a reunión general a todas las socias de la institución, para mañana, a las 18.30 horas, en Victoria Subercaseaux 65.

—EL PROXIMO SABADO 1.º de agosto, a las 21 horas, con un baile festivo en Arturo Prat 378, el Comité Chileno de Amigos de Checoslovaquia inaugura sus oficinas, salón de exposiciones y conciertos.

—EL DISTINGUIDO PINTOR NACIONAL Jorge Caballero inauguró ayer en la Sala del Banco de Chile su anunciada exposición de óleos en los que ha captado motivos de Chile y de Francia. Al acto asistieron numerosas personas que elogiaron la calidad artística de la paleta del Caballero.

—HOY, A LAS 19.30 HORAS, el señor Roque Esteban Scarpa, presidente del Patronato del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, dará una conferencia en el local de la Primera Feria-Exposición de Productos Españoles, auspiciada por el Instituto y titulada: "España a través de nuestros escritores".

—MANANA, A LAS 19.30 HORAS, el distinguido ingeniero y profesor don Carlos Llona Reyes dictará una conferencia que se titulará "Los impresionistas de un viaje por España". La conferencia tendrá lugar en el salón del Círculo de Profesionales Hidráulicos, Alameda B. O'Higgins 1550.

—EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD de Chile, ayer a las 19 horas, el señor Carlos Calixto Martínez pronunció una conferencia sobre el tema: "El templo a través de la religión".

GENTE DE MI TIEMPO

POR LUIS DURAND



Gente de mi tiempo

Luis Durand

Un nuevo libro de Durand que pasará a ser uno de sus mayores éxitos. Ameno, chispeante, lleno de pimenta, evocador y simpático, este libro que contiene una verdadera cascada de anécdotas, bromas y curiosidades de los escritores, constituye una contribución capital a la historia amena y secreta de este medio siglo de nuestra literatura. En esta obra aparecen anécdotas de algunos políticos del tiempo de Alessandri, además de casi todos nuestros escritores como O'Hallmar, Latorre, Alonso, Enrique Molina, Joaquín Edwards, Barrios, Latcham, Prieto Neruda, Santibáñez, Subercaseaux, Manuel Vega, Amanda Labarca, etc. Con numerosas notables caricaturas de Romero ... \$ 200.—

RAINER MARIA RILKE

EDICIÓN POESIAS. Traducción y prólogo de Y. Pino Saavedra, 2.ª edición aumentada. La más completa edición bilingüe hecha en castellano. Contiene poemas de los siguientes libros del gran poeta. Primeras poesías: El libro de las imágenes. El libro de las horas. Nuevos poemas. Los sonetos a Orfeo. Elegías de Dulmo. En papel pluma ... \$ 180.—

A LOS ESTUDIANTES

REAPARECIO UN TEXTO AGOTADO: LA HISTORIA Y GEOGRAFIA DE F. FRÍAS VALBUENA. Para Primer Año de Humanidades ... \$ 72.—

UN REGALO SUNTUOSO

HISTORIA DE CHILE. Por don Francisco A. Encina. 20 tomos, todos en cuero completo y oro fino, una encuadernación de grano lujo, \$ 10.000. — Cada tomo en rústica \$ 330. — Edición completa ... \$ 6.600.—

NASCIMENTO

San Antonio 390 — Casilla 2298

FONO 32062 (AUN SIN INSTALAR)

PIDA CONTRA REEMBOLSO. CATALOGOS GRATIS

MODAS

LIQUIDA

en plena temporada ABRIGOS, CHAQUETAS,
NES, BATAS, TRAJES SASTRE, FALDAS y mu-
chos otros artículos de última moda.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Merced 788



Tenemos el agrado de
comunicar a nuestra
distinguida clientela que
hemos sido nombrados
distribuidores autorizados
PHILIPS



La línea de artefactos eléctricos PHILIPS,
contribuyen al recreo y ayuda de todas las
las actividades de un hogar moderno.

VILLE HAVE
Radios.
Aspiradoras.
Enceradoras
Máquinas de afeitar.



radios.
aspiradoras.
enceradoras
máquinas de afeitar.

Vistazo
cada martes mejor!

32 páginas con toda la
actualidad y además
apasionantes crónicas de
viajes, ciencias, misterios,
aventuras

Ampuero
analiza
Plan
Económico

¡ocurre en
en Santia-
go!
52 casas de
prostitución
inscritas por
una sola persona

PLAN ÑUBLE,
TERREMOTO
TECNICO
EN CHILLAN

Vistazo
LA REVISTA MAS POPULAR
DE CHILE

cómprala
solo
\$10

NECESITA UN
Ambo? raya a
SASTRERIA
J-Garcia
ESTADO 30

Porque quiere proteger sus bienes
y su familia. Porque quiere aumentar el valor
adquisitivo de su dinero en un veinticinco
por ciento. Porque no quiere llegar tarde
y desea aprovechar lo antes posible
las excepcionales condiciones
que le ofrecemos. Porque además de ofrecer
calidades insuperables a precios extraordi-
narios, le concedemos un crédito que le hace
posible comprar ahora. Porque es una
buena inversión comprar lo antes pos-
ible.

Ibid. en Arturo Prat 80, donde Marticorena y Cia:
muebles en todos los estilos, artículos sani-

arios, muebles de cocina, máquinas de coser "Wertheim", estufas a para-

fina y a gas, cocinas a parafina y todo lo relacionado con deco-

ración de interiores inclusive los consejos que le darán nuestros técni-

cos, en su propio domicilio sin recargo alguno para Ud.

ARTURO PRAT 80 ARTURO PRAT 80 ARTURO PRAT 80

Como una ráfaga como vuela, en mientras más se detiene, más dure perdura.

HALLE Y CIA. LTDA.
COMPANIA 1052 — AL LADO DEL TEATRO PLAZA
El más completo surtido en artefactos eléctricos, para mayor confort de su hogar.

HOY

\$10

1.71
26.71
4.21
76.71

TLARIN

S. E. ASISTIRA A LAS FESTIVIDADES DEL CENTENARIO DE ANGOL

ANGOL. — Noticias recibidas de la capital hacen saber que la Comisión que designó el Comité del Cuarto Centenario, estará obteniendo buen éxito en sus gestiones. En efecto, según se desprende de una comunicación del diputado señor Nabor Cochrane, el Ministro señor Oscar Fernández, ha autorizado intervenir para que se conceda un millón de pesos para afrontar algunos de los gastos que demandará el desarrollo del programa de octubre próximo. Por otra parte, en entrevista sostendrá con S. E., la comisión habrá obtenido la seguridad de que el Presidente, señor Carlos Ibáñez, llegará hasta Angol el día 23 de octubre próximo, para presenciar los principales actos del programa. Fuera de lo anterior, S. E. habría prometido la solución de los principales problemas que afectan a la provincia de Malleco, para lo cual daría las instrucciones del caso a los distintos Secretarios de Estado. La delegación que preside el Intendente, señor Diego Padilla, regresará en la presente semana a Angol. — (ARANCIBIA, correspondiente).

DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS, A LONQUIMAY

CURACAUTIN. — El Director General de Tierras, acompañado por el Gobernador, señor Angel Acevedo, y del Juez y Procurador de Justicia, Temuco, se dirige a la región de Lonquimay, con el objeto de visitar la reducción Indígena Bernardo Yanco, a fin de solucionar un grave conflicto que afecta a varios cientos de araucanos.

También acompañan a dichos funcionarios, dos agrimensores que colaboraron en la solución de este entredicho. — (ARANDEA, correspondiente).

DESIGNADO JUEZ DE LETRAS DE BULNES

BULNES. — Ha sido designado Juez de Letras de Bulnes, el señor Osvaldo Saldivia Guzmán, actual secretario del Juzgado de Letras de Yumbel, nombramiento que ha sido muy bien recibido en Bulnes, pues se trata de un magistrado de reconocidos méritos y que ha hecho una brillante carrera judicial. — (EL CORRESPONDIENTE).

DIRECTIVA AGRARIO-LABORISTA DE BULNES

BULNES. — La Asamblea comunal del Partido Agrario Laborista, procedió a renovar su directorio, al cual quedó constituido en la siguiente forma: presidente, señor Bartolomé Alomar Llambay; vicepresidente, señor Luis Espinoza Hernández; secretario, señor Juan B. Riesco Ruiz; tesorero, señora Otilia Arribalzaga de Alomar; director de Organizaciones, señor Atilio A. Rojas Cuevas; vocal, señor Carlos Burgos Oliva; prensa y propaganda, señor Juan B. Vidal; 5. Funcional, señor Juan B. Urrutia Pierro; acción municipal, señora Cecilia Arribalzaga de Alomar; Juventud, señor Osvaldo Espinoza Montecinos; femenina, señora Emma Muñoz Muñoz. — EL CORRESPONDIENTE.

FALTA PERSONAL EN CORREOS DE MOLINA

MOLINA. — Desde hace largo tiempo que el correo de esta ciudad se desempeña con un exiguo personal. Ello es así porque los tres empleados se encuentran con la incapacidad médica y no se abrigan la pensión de que pronto se reintegrala a sus funciones. Como es natural, esta situación ha traído por consecuencias que el administrador y el director general tienen que trabajar más horas extraordinariamente, para que el servicio de atención al público no sufra mayores alteraciones. Sin embargo, han tomado conocimiento, a pesar de la actividad que despliega el personal, para mantener al servicio el respectivo despacho de diversos documentos que la buena marcha de ese servicio se está resintiendo enormemente y puede dar margen a reclamos.

Ante esta anomalía por parte del Correo, el gobernador, don Luis Torrealba Labbe, ha solicitado a la Jefatura del Servicio de Correos de esta prolongada y seria situación, la que el director de correo, don Humberto Aranda, formalizada la ceremonia, se inició un animado baile. — (Correspondiente).

SU RELOJ FINO

Confiable únicamente a un técnico ESPECIALIZADO EN FABRICAS SUIZAS, que cuenta con moderno equipo electrónico, amplio stock de repuestos de marca. Lo encontrará en:

JOYERIA SELMAN

Especialidad en cronómetros, automáticos, relojes eléctricos y de automóviles.

Puente N.º 540 — Pasaje Catedral N.º 1047

Entrada por el hall del Teatro Cineilandia (entrepuerto). CONTRA REBOLSO atendemos de provincias.

GRUPO N.º 5 DE AVIACION CELEBRO SU ANIVERSARIO

PUKETTO MONTE. — Un nuevo año más de existencia al servicio del país, cumplió ayer el Grupo N.º 5 de la Fuerza Aérea de Chile, ubicado en los campos de Chamiza, base que fue fundada el 27 de julio de 1929, y cuyo propósito, según rezaba el decreto correspondiente, tenía por objeto contar con una Base Aérea, que fuera el centro de los trabajos aeronáuticos para establecer las comunicaciones regulares con Magallanes.

Este a las dificultades de su instalación, la naciente unidad comenzó de inmediato en sus trabajos de reconocimientos regionales por el aire, experimentando los rigores del clima y meteorología austral. Tarea en que el Teniente Vidal y el Cabo 1.º Alfredo Román perdieron la vida, pero escribiendo al mismo tiempo una tradición para su Unidad, de sacrificio y cumplimiento del deber.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas, han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

ANTIGUA FIRMA CAMBIO DE GIRO

Monolito de 36 metros de altura construyen en un cerro de Curicó

TEMUCO. — La firma comerciales Picasso y Cía., establecida en Temuco en el año 1887, que gira en el ramo de tienda, mediante importaciones de Europa, ha decidido cerrar sus puertas, cambiando sus actividades detallistas por el comercio mayorista de importación.

Los velincinos empleados que trabajan en dicha firma, seguirán colaborando en dicha organización comercial, según acuerdo de los propietarios. — (EL GUETA, correspondiente).

LUZ ELECTRICA PARA EL PUEBLO DE YUMBEL

YUMBEL. — Una beneficiosa labor para Yumbel cumplieron en Concepción los regidores señores Oscar Diaz Madrid y Eduardo Betancur y el Tesorero Comunal, señor Miguel Ruiz Méndez, los que plantearon la solución de diversos problemas que afectan a la comuna.

En una entrevista con los Jefes de la ENDESA, entregaron las cuotas correspondientes que adeudaba la Municipalidad a dicha Empresa, con lo cual se procederá a dar las instrucciones de caso para que se proceda a las instalaciones de los transformadores y de todo lo necesario para eliciar de la red eléctrica al vecindario.

En la Oficina de Caminos se solicitó la reparación del puente sobre el río Cambray.

También se planteó a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, la conveniencia de edificar algunas casas más. — (OVALLE, correspondiente).

CAMPANA CONTRA LA ESPECULACION

ILAPEL. — El Gobernador del Departamento, don Angel Ricci Vargas, cumpliendo ordenes del Gobierno para reprimir la especulación de los artículos alimenticios, ha movilizado todos los organismos para combatir a los comerciantes inescrupulosos y aplicarles las sanciones del caso.

El Gobernador, actualmente subrogante, capitán señor Letelier, ha contado con el aplauso de todo el pueblo de Ilapel, por la misión en que está empeñado en poner punto final a la especulación.

Se han denunciado varios negocios que han sido sorprendidos especulando en diversos artículos.

ACTO SOCIAL EN CLUB DE LEONES DE CURACAUTIN

CURACAUTIN. — Los socios del Club de Leones realizaron la inauguración del mando, el sábado último, durante una sesión que resultó gratísima a las autoridades y numerosos invitados.

Una vez leída la memoria anual, fue entregada la presidencia al señor Miguel Hernández, quien al igual que don Hernán del Solar, Gobernador del Departamento, y don Luis Moscoso, presidente del Ateneo local, elogiaron las actividades sociales de las damas leonas y del ex dirigente y socio fundador don Humberto Aranda.

Formalizada la ceremonia, se inició un animado baile. — (Correspondiente).

SU RELOJ FINO

Confiable únicamente a un técnico ESPECIALIZADO EN FABRICAS SUIZAS, que cuenta con moderno equipo electrónico, amplio stock de repuestos de marca. Lo encontrará en:

JOYERIA SELMAN

Especialidad en cronómetros, automáticos, relojes eléctricos y de automóviles.

Puente N.º 540 — Pasaje Catedral N.º 1047

Entrada por el hall del Teatro Cineilandia (entrepuerto). CONTRA REBOLSO atendemos de provincias.

anuncia: ¡el programa más pródigo de América Latina!

Radio-Concurso del Acero
TRES CONCURSOS EN UNO!

Millones de \$\$\$ en premios!
LO MAS FACIL... LO MAS AMPLIO... LO MAS GORDO!



DESIGNARAN NUEVO ALCALDE DE CURICO

CURICO. — En vista de haberse excluido de la Municipalidad de esta ciudad al regidor presuntivo don Antonio Olmedo Rojas de filiación Socialista Popular, y designado en su reemplazo en forma definitiva el regidor don Guillermo Vara Aristizábal, militante del grupo denominado Unión Nacional de Independientes, dentro de 15 días deberá procederse a la elección del Alcalde en propiedad.

CURICO. — Un nuevo año más de existencia

al servicio del país, cumplió ayer el Grupo N.º 5 de la Fuerza Aérea de Chile, ubicado en los campos de Chamiza, base que

fue fundada el 27 de julio de 1929, y cuyo propósito, según rezaba el decreto correspondiente, tenía por objeto contar con una Base Aérea, que fuera el centro de los trabajos aeronáuticos para establecer las comunicaciones regulares con Magallanes.

Este a las dificultades de su instalación, la naciente unidad comenzó de inmediato en sus trabajos de reconocimientos

regionales por el aire, experimentando los rigores del clima y meteorología austral. Tarea en que el Teniente Vidal y el Cabo 1.º Alfredo Román perdieron la vida, pero escribiendo al mismo tiempo una tradición para su Unidad, de sacrificio y cumplimiento del deber.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos de la Fuerza Aérea de Chile.

Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla, señor Roberto Parraque Singer.

Los trabajos efectuados por este Grupo, con sacrificios de vidas,

han sido la piedra angular del establecimiento de las comunicaciones aéreas con Punta Arenas.

Funcionamiento de la Unidad, la Escuela de Aviación, la cual tiene

por misión organizar los cursos de Radiotelegrafistas, de Controladores del Tránsito Aéreo; de Meteorólogos y de Mecánicos de Táctico.

Durante el presente año, la Escuela ha dado una dotación de 30 radiotelegrafistas y 10 controladores a los servicios operativos

Acontece...

DOCTOR VOLANDA ROSS
ESTE AÑO un santo, en que tienen leones y rotarios, amén
de diputados, diplomáticos y miembros de la familia, no
se separó del diputado el domingo pasado. Como la con-
versación en todos los sectores del ambiente social ca-
y las conversaciones fueron también surtidas...

EN UN LADO el Emba-
jador del Brasil, Freitas
Vilela, haciendo gala de
su amabilidad, mantuvo en uno
de los salones del separa-
miento una animada conversación
con hacerse señas quejua-
sas entre Georgina Du-
rango y su acompañante volun-
tario del Instituto Chile-
no, que no habían
llegado a su nuevo destino.
La audiencia dio las
explicaciones del caso y las apun-
taron de pique el nú-
mero de pasajes que
en el avión se encuen-
tran.

UN COLEGIA. Carlos
Machner, se acercó
grupito para inquirirle,
embajador brasileño, sobre
nueva destinación a la NU-
RA publicada en algunos
periódicos. Fue desmentida la

NOTA ESTE GRUPO, que se
abrió de todo un poco, no
podía faltar la política,
que domina a maravilla
entre los chilenos, el Emba-
jador Freitas Valle. El dis-
ciple diplomático se refirió
al Ministro de Hacienda
Felipe Herrera. A pro-
pósito recordó una frase
de Rosario Alamos, que es-
cribió en su mar-
tillero que duró 30 años
de la prensa nacio-
nal, y por el mismo espíritu
lo tendría fuera del ho-
mbre.

MATRIMONIO CONCERTA-
DO. En Vina del Mar ha
concertado el matri-
monio de la señorita Coca
Elio-Lucio con el Ca-
dete (E) señor Oswin Mer-
ciado. Han sido invitados
a la ceremonia el Dr. Leoncio Boledos y señora
Candela de Rodriguez.

AS DOTES DE dueño de
casa del marido de Ant-
onio Meléndez, elegante
compañero suyo del Ro-
drigo Humberto Areco Dooley,
ex presidente, y Rafael Scuza,
ex secretario general. Lanzaron
la idea de que el manual del
"Perfecto Anfitrión" lleve la
firma de Jorge Meléndez Esco-
bar...

EN EL poutpourri de con-
versaciones que circulaban
por los recibos de la re-
sidencia de los Meléndez Aceve-
do, se oyó a Chita Ortíz de
Blasco Ibáñez, viuda del gran
escritor español, Vicente Blas-
co Ibáñez, que ofrecía visitar a
los hijos de Susi, la perrita ru-
bia de la Spagna, premiada
en diversas exposiciones y de
propiedad de Georgina Durango.
Los perritos nacerán en diez
días más, y la primera visita
que recibirán será la de la se-
ñora Blasco Ibáñez.

POR OTRO lado el Minis-
tro de la Corte, Miguel
Barros de la Barra, y su
esposa, Raquel Aldunate, anun-
cianan su viaje de luna de miel
a Europa, para el 7 de agosto
dejando en Chile a sus cator-
ce hijos y sus nietos...

V. R.



EN LA BOITE DEL HOTEL CARRERA. — Claudine y René Dalain, los famosos fantasiestas franceses, bailarines de fama mundial anuncian su pronto estreno en la boite del Hotel Carrera. Por primera vez se tendrá en Chile a esta pareja que ha sido aclamada internacionalmente y que llega a nosotros después de un clamoroso éxito en Brasil. Sus actuaciones han despertado vivo interés en nuestros ambientes sociales. Comenzarán en la boite del Carrera el sábado próximo con número limitado de presentaciones nocturnas. El programa contará con interpretaciones tales como el can-can y el famoso baile "El Muñeco".

EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO
ANUNCIA
NUEVOS CURSOS DE INGLES
QUE EMPEZARAN EL LUNES 3 DE AGOSTO

CURSOS ELEMENTALES

Para I y II Año

2 veces por semana: MARTES Y JUEVES.

3 veces por semana: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

RAMOS COMERCIALES

Curso Nuevo de Taquigrafía en Castellano — Cursos de

Práctica de Taquigrafía en Castellano y en Inglés.

Hay algunas vacantes en los Cursos de Dactilografía.

PIDA INFORMES:

MIRAFLORES N° 495

(esq. Monjas) — Teléfonos 30017-18

Horas de Matrícula:

LUNES & VIERNES, 10 a 12.15 y de 16 a 19.45 horas.

SABADOS, de 10 a 12 horas.

R. IZQUIERDO
PARTOS
Avia a su distinguida
mujer que ha cambiado
de escenario.

LONDRES 79-B (bajos)

(Entre Serrano y San Francisco)

Donde atenderá como
de ordinario. Eximero y seguri-

do profesional. Consultas:
2 a 5, diariamente.

TELEFONO 81034

FALDAS
GRAN SURTIDO
EN MODELOS
SOLO
438.-
ROSAS 1100 FÁBRICA



**A PROFESORES Y ALUM-
NOS DE INGLÉS HABLA HOY
Y MAÑANA DOCTOR LADO.** — El eminente lingüista norteamericano, doctor Robert Lado, colaborador del nuevo método de enseñanza del inglés, creado por la Universidad de Michigan, hablará hoy y mañana los profesores de inglés y alumnos universitarios en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Su programa es el siguiente: a las 13 horas almuerzo y charla sobre "Estructuras gramaticales"; a las 19.15 horas, mesa redonda sobre "Los objetivos de la enseñanza del idioma inglés". Mañana, almuerzo a las 13 horas y charla sobre "Pattern Practice" a las 19.15 horas, mesa redonda sobre "Los métodos de enseñanza del inglés". Se nos encarga invitar a todos los profesores y alumnos de inglés y personas interesadas por conocer los modernos sistemas pedagógicos aplicados por la Universidad de Michigan en la enseñanza del inglés, y que está desarrollando entre nosotros el Instituto Chileno-Norteamericano.

EN LA U. CATÓLICA. — El Centro de Economía de la Facultad de Economía de la Universidad Católica invita a todos los ex alumnos de inglés y facultad a asistir a la reunión que se celebrará con motivo de aprobar los estatutos y elegir nuevo directorio.

Esta reunión se celebrará en la misma Facultad de Economía el día jueves 30 de julio, a las 19.30 horas. Después de la reunión habrá una comida en el Hotel Carrera que será en homenaje del distinguido eco-

**EXPOSICIÓN DE PINTURA
FRANCESA CONTEMPORÁNEA**
NEA. — En estos días entra a sus últimos días la importante exposición de telas originales, ejecutadas por renombrados artistas franceses contemporáneos, tales como Braque, Dali, Picasso, Degas, Signac, Dufy, Foss, Foujita, Hervé, Kislis, Laurencin, Lemoine, Lotiron, Ménard, Robin, Rouault y Van Dongen.

Esta exposición que se inaugura en la Sala "Le Caveau", en la Librería Francesa (Estado 36), puede visitarse durante la presente semana, de 9 a 13 y de 14 a 20 horas.

FACULTAD DE ECONOMÍA
DE LA U. CATÓLICA. — El Centro de Economía de la Facultad de Economía de la Universidad Católica invita a todos los ex alumnos de inglés y personas interesadas por conocer los modernos sistemas pedagógicos aplicados por la Universidad de Michigan en la enseñanza del inglés, y que está desarrollando entre nosotros el Instituto Chileno-Norteamericano.

EN EL EXTRANJERO. — Pro-

cedentes del Brasil, el señor Eugenio Lagos Blaister y señora María Vallejos de Lagos.

COCTEL. — El Directorio del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura ofrece un coctel en honor y despedida del Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, señor Allan Stewart, y señora Marion Adams de Stewart, el que se efectuará mañana a las 20.45 horas, en las salones de la institución, Huérfanos 896.

CRUZ ROJA CHILENA. —

Curso de enfermería en el Ho-
tel. — En el local del Comité de
Enfermeras de la Cruz Roja Chilena, Avda. Independencia 339, se están dictando cursos de

"Enfermería en el Hogar", los que son enteramente gratuitos.

Los cursos en que aún que-

dan plazas, funcionarán los días

lunes, miércoles y viernes, de 10

a 12 horas, iniciándose el 3 de

agosto, y también los martes,

jueves y sábados, de 14 a 18

horas. Las personas interesadas

pueden pasar a inscribirse los

lunes, miércoles y viernes, de 14

a 18 horas, en la Secretaría,

Avenida Independencia 339.

CENTRO ARGENTINO. —

Circula la siguiente invitación:

"El Centro Argentino de Santiago de Chile tiene el agrado de invitar a Ud. al concierto de órgano a cargo del maestro don Julio Perceval, el que se efectuará en su sede social (Miraflores 285) el día 29 del corriente, a las 19.30 horas.

Santiago de Chile, Julio de 1953."

MATRIMONIO. — Ha sido

bendecido en Reñaca el matr-

rimonio de la señora Alicia Ze-

lada Moyano con el señor Ma-

rio Valdivia Espinoza.

VIAJEROS. — Regresó a Tra-

guén la señora Eliana Viela de

Reyes, acompañada de su hija

Maria Eliana.

— De Lota, el señor Juan

Hernández García y señora.

— A Talca regresó la señora

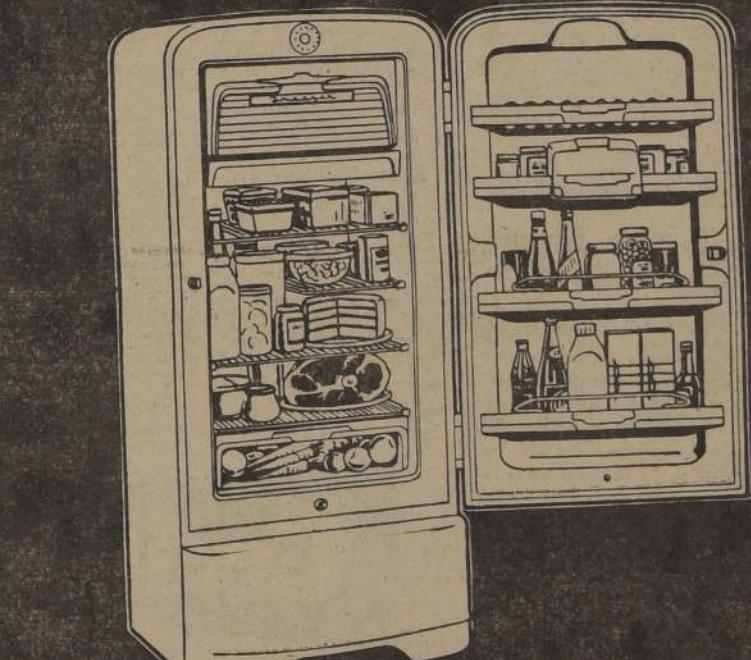
Luz María Viela Bravo.

— De Linare, la señora Mar-

ta Bezanilla de Encina.

CROSLEY Shelvador 1953

ofrece muchísimo más!



Publicitas m.s.

- DESCONGELADOR Automático de Botón. Sólo hay que oprimir el botón mágico del deshielo. Automáticamente se desconecta la refrigeración... los descongeladores hacen desaparecer la escarcha... y automáticamente vuelve a conectarse la refrigeración!

Además:

Espaciosos anaqueles para huevos, botellas y frascos, formando parte integrante de la puerta!

Cámara congeladora de todo el ancho del gabinete, de enorme capacidad de almacenamiento de alimentos congelados!

Gran gaveta de frío húmedo, para refrescar hortalizas!

Hay modelos de variados tamaños y precios... todos con las ventajas soñadas por Ud. para su Refrigerador!... ¡Lo más moderno en Refrigeración es Crosley Shelvador!

Vea... y compre CROSLEY

DISTRIBUIDORES:

LOS GOBELINOS

Ahumada casi esq. Compañía

AGENCIAS SALVO S.A.C.

Ahumada 172 - Estado 184

J. R. BRONZEL Huerfanos 656

IMPORTADORA ELECTRO RADIO

Estado 50

Ahumada 19 - San Antonio 401

ELECTRO STAR Estado 273

CASA DOMO Ahumada 23

RODOLFO GASMAN

Moneda 796

ALBERTO MONTES

Bandera 172 - 8º piso

ARTURO CARRASCO

Moneda 1123

RADIO CITY Estado 64

PRECISION HISPANA

Plaza Bulnes 71 - 75

CASA CENTRIC Agustinas 841

H. SCHACHNER Y CIA.

Dávila 675

TELE-RADIO San Antonio 245

JOSE E. FORTUNO

Ahumada 77

Soviéticos no se atrevieron

MAS DE CIEN MIL ALEMANES DE LA ZONA ROJA RECIBIERON ALIMENTOS**BREVES DE AMERICA LATINA**

RIO DE JANEIRO, 27. — (AL) — A bordo del vapor italiano "Giulio Cesare" llegó ayer el escritor científico español Gregorio Marañón, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. El señor Marañón viene invitado especialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores para dictar unas conferencias en las Universidades de Río de Janeiro y São Paulo.

MENDOZA, 27. — (AL) — La Universidad Nacional de Cuyo, que próximamente celebrará el 14.º aniversario de su fundación, ha organizado un vasto programa de actos. También ha incluido la celebración de certámenes deportivos en los que figura una torneo de básquetbol para equipos de primera división, en él que se disputará el Trofeo General Carlos Ibáñez del Campo.

LA PAZ, 27. — (AL) — La Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción expedió hoy un comunicado que anuncia que esa organización sindical se encuentra desde hoy en estado de emergencia. Advierte en dicho comunicado a todos sus afiliados que "para salvaguardar la próxima reforma agraria los trabajadores pertenecientes a esa Federación deben permanecer alertas con el arma al brazo, efectuando permanentes guardias nocturnas, para evitar cualquier intento suicida de los antiguos privilegiados del país".

SAO PAULO, 27. — (AL) — Comunican de la vecina localidad de Mairiné que una mujer de 26 años dio a luz, en el día de ayer, varón y una niña en completo estado normal. Madre e hijos se encuentran en perfecto estado de salud.

Ayuda para Sud América**La Democracia se basa en la dignidad humana**

BRASILIA, 27. — (U.P.) — En la Milla Eisenhower mantuvo en una reunión de estudiantes y profesores del Centro Cultural del Ministerio del Trabajo, que los brasileños y los norteamericanos viven bajo el mismo techo.

NUEVO CARBURANTE EN REP. ARGENTINA

TUCUMAN (provincia de San Miguel), 27. — (AL) — El Gobernador, Luis Cruz, recibió al Director Nacional de Industrias del Estado, señor Ricardo Mastromarco y al subgerente técnico de la Destilería de Alcohol anhilidro.

Los nombrados señalaron la posibilidad de industrializar el excedente del alcohol existente en la provincia, y la posibilidad de obtener un nuevo carburante nacional, con una mezcla de nafta y alcohol de mediana. Agregaron que con el nuevo carburante sería resuelto uno de los más importantes problemas nacionales.

Sindicato Profesional de Fabricantes de Tejidos de Rayón y Similares**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****ELECCION DE DIRECTORIO**

En conformidad a los Estatutos Sociales, Arts. 7.º y 10.º, se cita a asamblea general ordinaria de socios, para el día JUEVES 30 del actual, a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda citación, en nuestro local de calle Ahumada N.º 312, 7.º piso, oficina 723, para los efectos de la elección de la nueva directiva para el período agosto 1953 a julio de 1954.

Se hace presente que, de acuerdo con la segunda citación, la asamblea se efectuará con el número de socios que asista.

SANTIAGO, 27 de julio de 1953.

EL SECRETARIO

GRATIS

una MAQUINA
ENCERADORA
en las
cajas de
CERA COPEC
para pisos
SIM CONCURSO
SIM SORTEOS

Use CERA COPEC y obtendrá
más brillo y duración en sus pisos.
Busque la ficha en las cajas

247 STORAND

COPEC

Más de 100 mil alemanes de la zona oriental, algunos de ellos de puntos remotos de la frontera checoslovaca, inundaron hoy las calles del sector occidental de Berlín, para recibir los paquetes de provisiones distribuidas gracias a la ayuda de Estados Unidos que rechazaron los comunistas. Estos, sin embargo, no se atrevieron a impedir el paso de los necesitados temerosos de que, si lo hicieran, resultaran alrededor de 300.000 paquetes, pues cada persona recibía uno para cada miembro de la familia. Cada paquete contiene una lata de mantequilla, cuatro latas de leche condensada, un kilo de harina y una bolsa de frejoles.

Hay disponibles por el momento, un millón de paquetes, pero, de continuar la situación, autoridades alemanas temen que las existencias agoten que todo aquello que llegue, reciba un paquete por lo menos.

La distribución, por el momento, duraría dos semanas. Los vivieres provienen de las autoridades de Berlín y serán reemplazadas al recibir el Gobierno alemán el primer embarque que de provisiones que ha hecho Estados Unidos, siguiendo el ofrecimiento de alimentación de los 15 millones de dólares para el pueblo de Alemania oriental, el cual llegó hoy a Hamburgo en el vapor "American Ironitor". Este primer embarque que contó con 1.200 toneladas de harina, 500 toneladas de maíz y 450 toneladas de leche en polvo.

El derecho de propiedad a estas provisiones se traspassa en alta mar, del Gobierno norteamericano al Gobierno de Alemania oriental.

Algunos datos al respecto: el 15.º aniversario

de la independencia del Brasil hoy

se cumple en la noche.

Por los sentimientos que han expresado —dijo en su discurso— me hacen sentir profundamente cuál es viviendo bajo el mismo techo. He quedado altamente impresionado con las declaraciones que has hecho, las que me hacen ver que no solo yo, sino que todos tenemos el mismo espíritu de libertad, basado en los valores espirituales.

Luego, explicando su misión a diez Repúblicas del Continente, dijo: "que el mundo que hoy ayuda al Presidente Dwight D. Eisenhower, "venga a decidir en qué forma los Estados Unidos pueden reformar sus relaciones con las diez Repúblicas".

Su discurso fue improvisado, y en su mayoría se refirió a la igualdad en la dignidad y en la igualdad del hombre, y el que así lo entiende nunca podrá ser comunista.

La dignidad y la igualdad se basan a su vez, en los principios cristianos, más no el comunismo".

Finalmente, declaró que una de las principales causas que impulsan a los países a querer una mejor vida es la de ganar la independencia.

SESENTA Y TRES MUERTOS

LA HABANA, 27. — (UP) — Las noticias llegadas desde Santiago este tarde hacen subir a 63 los muertos en los refugios del amanecer del domingo. No se han dado cifras oficiales todavía sobre el total de heridos.

Entretanto, el Gobierno impuso la censura a cuatro publicaciones de La Habana, pero el anuncio oficial no explica las razones que se tuvieron para efectuar sólo a esas publicaciones que incluyen el matutino "El Tiempo", uno de los más vendidos diarios, y la revista "Prensa Libre", que apareció esta noche con censura; "Pueblo", que no pudo aparecer esta tarde, porque según los empleados, la policía irrumpió en el local y no pudo imprimirse, y el semanario "Bohemia", que sale a la venta regularmente los días viernes de cada semana.

La inyección fue aplicada al cardenal en forma intravenosa, en una solución de agua isotónica, y los médicos indicaron que el presidente se había reaccionado muy bien. Lawrence reconoció, sin embargo, que uno o dos especialistas europeos en esta enfermedad, sean llamados en el transcurso de un mes para nuevas observaciones. Los médicos estadounidenses que lo trataron, el doctor Michelini de Zich, y el doctor Hendeseyer, de Freiburg-in-Breisgau, en Alemania.

Lawrence y el cirujano John Ruth, de Chicago, partieron esta tarde para el hospital naval de la ciudad italiana de Trieste, para examinar las lesiones en la costa adriática, para regresar después a Estados Unidos. Los dos especialistas examina-

ron al cardenal en la aldea de Krasic, donde Stepinac vive en libertad condicional.

CARDENAL STEPINAC: Resignación y sacrificios

En la nota que se dió a la publicidad cuando se le destituyó, se ocultaba el hecho de que Meinkov era al mismo tiempo miembro de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos.

La asamblea designó por aclamación, presidente honorario al Presidente Victor Paz Estenssoro,

vicepresidente honorario, al Vicepresidente de la República, Hernán Siles Suazo, coordinador sindical, Juan Lechin, Ministro de Minas y Petróleos,

membres, a los integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, y secretario ejecutivo al Ministro de Asuntos Campesinos, Nuño de Chávez Ortiz.

El consejo directivo abogó al año de la Federación se abocó de inmediato a la consideración de diversos problemas, entre los que tiene particular importancia la organización del Segundo Congreso Nacional de Campesinos. Emitió una declaración expressa de su propósito y decisión de "apoyar y hacer una realidad de la reforma agraria, mediante los organismos sindicales". Aprobó también un importante voto que tiende a asegurar el orden en el campo, y dar mayor rendimiento a la producción.

CIUDAD DE GUATEMALA, 27. — (AL) — Al firmar contrato por un valor de casi cinco millones de dólares con una empresa norteamericana constructora, el presidente de la República, Juan José Arévalo, erigió el puerto de Santo Tomás, que los más modernos implementos se está "liberando el país", dijo un alto miembro del Gobierno.

Este puerto estará en el mar Caribe. En círculos políticos se ha calificado esta medida del Gobierno, como un paso más para liberar a la economía de Guatemala de los monopolios extranjeros del transporte.

Los trabajos totales del puerto, con todos sus implementos, y las construcciones costarán 22 millones de dólares.

El principal opositor de este proyecto es la influyente compañía norteamericana United Fruit Company.

DIFÍCIL SITUACIÓN PARA A. DE GASPERI

ROMA, Julio 27. — (UP) — Las esperanzas que abrigaba el jefe del Gobierno, Alcide De Gasperi, de obtener un voto de confianza que lo mantuviera al frente del Gobierno, se desvanecieron en parte esta noche, al negarse su apoyo el Partido Liberal.

Los liberales tienen sólo 14 diputados, pero ese número es suficiente para determinar la suerte del Gobierno. El Partido Liberal acordó retirar su apoyo al Gobierno, una asamblea celebrada hoy para la tarde.

La única esperanza que lo que queda de De Gasperi, son los comunistas, con el objetivo de que el Gobierno triunfe en la votación.

Sin embargo, el jefe del Partido Comunista, Palmiro Togliatti, en un discurso en la Cámara de Diputados, dio a entender que su partido no se presentaría a esa maniobra.

IN MEMORIAM

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ NICOLAS DE GREGORIO

Sus restos serán sepultados mañana miércoles, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Pedro Salatto y Julia Salatto.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ CARLOS SORIANO MUÑOZ

Sus restos serán sepultados mañana miércoles, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Su esposa, Carmen Gómez de Gómez y de B.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ MARIA ISABEL LAGUNAS

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, P. P. Polichino, en la Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ AVELINO CRISTOBAL MARIN

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ CARLOS SORIANO MUÑOZ

Sus restos serán sepultados mañana miércoles, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Club Social Artesanal de la Fuerza Aérea de Chile.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ ALEJANDRO MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Federación de Solidaridad de la Sección Sanitaria "Unidad Popular" de comunidades vecinas, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

ALEJANDRO MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

+ JUAN AGUSTIN GOMEZ

Efectuado en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de su casa, Avenida Independencia 631.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

ambos bandos respetaron cese del fuego en Corea

lucha en Oriente continúa
rente de guerra anticomunista
e encuentra hoy en Indochina

TIERRA EN BIEN
LA HUMANIDAD
MAS DE LAS NACIONES
NUEVA YORK, 27. — El señor Rudecimiento Mason, de Chile, Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la firma del armisticio en Corea, manifestó:

"En el Consejo de Seguridad mi país Chile, tiene el honor de prender este acuerdo en el informe del Comité Unificado, inclusive como parte del armisticio tal como lo firmado el día anterior. Es propio de este acuerdo que se ha llegado al bien de la humanidad, a la perseverancia, y a la fuerza de las Naciones Unidas, por restablecer la paz".

EISENHOWER SOLICITO AYUDA INMEDIATA PARA SUDCOREANOS

WASHINGTON, 27. — (UP). — El Presidente Eisenhower pidió hoy al Congreso que aprobase un presupuesto de 200.000.000 de dólares para empezar la reconstrucción de Corea.

Una hora después de haber cesado el tronar de los cañones en Corea, el Presidente Eisenhower envió un mensaje al Congreso, diciendo que era una necesidad imperativa que los Estados Unidos fuesen inmediatamente en ayuda del Sur de Corea.

El Presidente dijo en su mensaje que el costo de reconstruir a ese país durante la guerra será insignificante, si se le compara con el costo fantástico de la guerra. La guerra de Corea, dijo el Presidente, ha costado 1.200.000.000 (B) de dólares al año, sin contar con la paga y manutención de las tropas norteamericanas. En su totalidad, la guerra de Corea costó unos 5.000.000.000 (B) anuales; o sea, un total de 15.000 millones (B) en los tres años de duración.

"Desde que empeñó la guerra en 1950, perdieron la vida más de un millón de surcoreanos; más de 2.500.000 perdieron sus hogares; cinco millones dependen en todo o en parte para su subsistencia de la ayuda que se les presta. El valor de la propiedad destruida se eleva a mil millones (B)."

Y ahora que ha cesado el ruido de la metralla, la miseria, pobreza y desesperación de los que quedan, podrían muy bien infiltra la guerra, que los comunistas del norte.

El Presidente dijo ayer en su discurso transmitido por la radio y la televisión, que los Estados Unidos aprovecharían el armisticio concertado en Corea como un paso hacia el establecimiento de la paz en el mundo, e instó a los comunistas a que emplearan la mesa de conferencias en vez de "la brutal y futil lucha con las armas" para dirimir sus diferencias con los demás.

COMpra DE TRIGO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27. — (A. — Se encuentran en esta capital los miembros de la misión chilena que adquirirán doscientas mil toneladas de trigo argentino.

Por último, el piloto de un ca-

MUNSAN, 28. — (UP). — Las órdenes de cese del fuego, en cumplimiento del armisticio, dadas en nueve idiomas diferentes, hicieron terminar las hostilidades a las 10 de la noche.

Inmediatamente los aliados comenzaron a destruir sus casamatas y fortificaciones retrocediendo dos kilómetros. Al terminar los rojos de hacer lo mismo dejaron una zona neutral desmilitarizada de 4 kilómetros de anchura, que deberá de estar terminada dentro de 72 horas.

A la luz de la luna, los soldados aliados salieron de sus trincheras a fumar tranquilamente un cigarrillo por primera vez, a plena vista del cielo imposible. Pero no hubo demostraciones de júbilo. Los despidos del frente manifestaron que la sensación era más bien de alivio que de alegría.

El general Maxwell D. Taylor advirtió a sus tropas que no obstante el armisticio, debían estar preparadas para el combate a cualquier hora del día o de la noche.

CANJE DE PRISIONEROS. —

La comisión militar mixta del armisticio que entró en funciones doce horas después de la firma del instrumento, comenzó a ocuparse del canje de prisioneros que comenzaría dentro de tres o cuatro días. Los aliados manifestaron que los prisioneros comunistas que podían comenzar a desfilar hoy de los campamentos en donde han estado recluidos a la zona neutral en donde se hará el canje.

Los comunistas, según se anunció, tienen en su poder un total de 12.763 prisioneros aliados y estos a su vez tienen en su poder 74.000 prisioneros rojos dispuestos a ser repatriados.

22.000 prisioneros anticomunistas que serán puestos a disposición de la comisión de potencias neutrales por no querer volver a su suelo natal.

Se calcula que el canje de prisioneros, a razón de 300 prisioneros aliados y 2.160 comunistas por día, requerirá aproximadamente 40 días.

El general Mark W. Clark, Jefe Supremo Aliado, anuncio que había comenzado a embarcar 10.000 toneladas de provisones para el pueblo de Corea del Sur iniciándose así la gigantesca labor de rehabilitación de dicho país.

La delegación de armisticio que presidía el general William K. Harrison ha quedado dispuesta a acordar la actitud final de occidente en la próxima conferencia política convocada y que espera tener en el arreglo final de paz más participación que la que tuvo en las negociaciones de armisticio.

Gran Bretaña considera también que el alcance de la conferencia pudiera ser extendido más allá de la cuestión coreana si los rojos dan más para creer que cooperarán en forma constructiva.

Las mismas fuentes dijeron que están realizando consultas urgentes con Estados Unidos y los países de la comunidad para acordar la actitud final de occidente en la proyectada conferencia política.

También Australia ha anunciado que quiere estar representada en la conferencia de paz y es posible que igualmente se invite a la India en vista de su papel de guardiana de los prisioneros de guerra comunistas que rehusan regresar a sus hogares.

DESMANTELAN LAS ALAMBRADAS. — **SEUL, 27. — (U.P.).** — La guerra en Corea terminó esta noche pero hasta el último momento se produjeron bajas en las filas de ambos bandos.

La artillería comunista continuó hostilizando las unidades norteamericanas y surcoreanas en el frente central casi hasta el mismo momento del cese oficial de las hostilidades, a pesar de que los cañones aliados han recibido órdenes de no disparar desde mediaida.

Los tanques y morteros surcoreanos disparaban de vez en cuando, pero desde temprano en la mañana de hoy no se ha registrado ningún choque de tropas.

Por lo menos tres surcoreanos fueron muertos por proyectiles comunistas esta tarde, de acuerdo con información recibida del frente central.

La única actividad después de la noche, hora oficial del cese de las hostilidades era la de soldados que recogían su equipo y municiones y destruían sus propios puesto retrocediendo 2 kilómetros de ellos, en cumplimiento de las órdenes del armisticio que disponen que debe dejarse una zona neutral desmilitarizada que separa a los dos bandos que ayer, no más, pelearon con tanto encanto.

Una vez se retiró la infantería, varias compañías de zapadores comenzaron la tarea de desmantelar las alambradas.

MENSAJES DE LOS JERARCAS MOSCOVITAS. — **MOSCÚ, martes, Julio 28. (U.P.).** — El Primer Ministro Soviético, Georgi M. Malenkov, y el Canciller V. Molotov, enviaron hoy sendos mensajes de felicitación a Kim Il Sung, jefe del Gobierno de Corea del Norte, manifestándose que el Gobierno Ruso está dispuesto a conceder toda la ayuda posible al pueblo Coreano, y asegurándole que su país tendrá "el respaldo activo y la ayuda de los países amigos".

Los mensajes de los dirigentes soviéticos fueron transmitidos por la radio de Moscú que informó además citando un despacho de la radio comunista de Pionyang, que el Gabinete de la República Popular Democrática de Corea ha declarado fijado el día de hoy y ordenado el izamiento de la bandera norcoreana en todos los edificios públicos del país.

Todos los periódicos soviéticos publicaron hoy en primera página el mensaje de Malenkov al jefe del Gobierno Norcoreano. Pravda, Izvestia, otros periódicos también publicaron en lugar prominentes el texto de las órdenes de los comandantes comunistas a sus tropas sobre la suspensión de las hostilidades y tercio los detalles relativos al acuerdo de armisticio.

La noticia de la firma del armisticio y el mensaje de Malenkov y así como el de Molotov, fueron transmitidos repetidas veces durante la noche del lunes. Es esta la segunda vez que el líder ruso Malenkov envía un mensaje al jefe de un Gobierno extranjero. El primero fue dirigido a Otto Grotewohl en la primavera pasada con motivo de la celebración de la fundación de la República Popular de Alemania Oriental.

SATISFACCION RUSA.

El mensaje dice: "Camarada

Kim Il Sung:

"La noticia de la firma del

armisticio ha causado gran satis-

facción en el pueblo Soviético,

que considera la conclusión

y donde acababa de retumbar el cañón, señas luminosas por todo el frente anuncian el advenimiento de la paz.

Inmediatamente los aliados comenzaron a destruir sus casamatas y fortificaciones retrocediendo dos kilómetros. Al terminar los rojos de hacer lo mismo dejaron una zona neutral desmilitarizada de 4 kilómetros de anchura, que deberá de estar terminada dentro de 72 horas.

A la luz de la luna, los soldados aliados salieron de sus trincheras a fumar tranquilamente un cigarrillo por primera vez, a plena vista del cielo imposible. Pero no hubo demostraciones de júbilo. Los despidos del frente manifestaron que la sensación era más bien de alivio que de alegría.

El Gobierno de la República Democrática de Corea, al mismo tiempo, constituye una gran victoria para el campo de la paz y la democracia. Al terminar la guerra, el pueblo Coreano se sentirá más seguro y satisfecho de su situación.

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y la cívicidad de las personas, que surgió de la guerra y la independencia de la madre patria".

El Gobierno de la República Democrática de Corea tiene éxito en la solución de estos grandes y urgentes problemas y está pronto a conceder toda la ayuda posible al pueblo coreano para la organización de su vida en la paz y

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

Con el triunfo que obtuvo el domingo el "Santos Aybar", sobre el Deportivo Flecha, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, por la cuarta de 10, asegura su posición de invicto en la competencia. El ganador formó con los siguientes jugadores: Ricardo Orando; Juan Muñoz y Juan Arias; Osvaldo Medel, Rubén Muñoz y Rogelio Bustos; Sergio Hernández, Ernesto Alvarado, Humberto López, José Alvarado y Carlos Fernández. Goles de Humberto López, 3; Carlos Fernández y Sergio Hernández.

Con el primer y tercer equipos venció el Atlético Rupán, de Punta Rieles; Luis Espuña, Martínez, empata con 2 contra el segundo. El tercer equipo del Rupán formó con: Garrido; Torres y Flores; Valdenebro (Salcedo), Cavall y Sepulveda; A. Irarrázaval, Roa, Gómez (Ibarra), Mandiola y Cáceres. Goles de Irarrázaval, Roa, Ibarra y Mandiola.

Se halla de duelo el Deportivo Sporting Club con motivo del fallecimiento del socio honorario señor José Riquelme. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el coche de Erazmo Escalas 229.

Empatado a 1 tanto terminó el partido entre el "Gino Rossi" y el "Eva Perón". El gol de aquél lo consiguió el jugador José Barrera en los últimos minutos. El equipo del Rosal formó así: Hagenau, Ortíz y Vásquez; Godoy, Ordóñez y Sepulveda; Jofre, Salas, Barrera, Roa y Riera.

La rama ciclista del Mademsa eligió la siguiente directiva para el período 1953-1954: presidente, señor Santiago Varela; vicepresidente, señor Jorge Vallenuelo; secretario, señor Héctor Morales; prosecretario, señor Jorge Flores; prosecretario de prensa, señor Carlos Olguín; tesorero, señor Juan Díaz; profesor, señor Samuel Mallea; directores, señores Mario Contreras y Pedro Marchant; miembros de la Asociación Ciclista de Santiago, señores Arturo Alemán y Héctor Morales; director técnico, señor Bernardo Ramírez, y capitán de corredores, señor Hélio Martín.

Nacional superó por 4-1 al primer equipo del Talleres, que perdió con el tercero. El marcador de honor del Nacional, alineado con Leivas; Rojas y Gutiérrez; Díaz, Mairas y Undurraga; Ovandel, Tapia, Salinas, Prado y Montaña. Goles de Tapia, 3; Salinas.

La segunda infantil del Atlético Belgrano ganó 1-0 al Estadio de Bulnes, empatando a 0 con la tercera. El marcador de honor del Nacional, alineado con Leivas; Rojas y Gutiérrez; Díaz, Mairas y Undurraga; Ovandel, Tapia, Salinas, Prado y Montaña. Goles de Tapia, 3; Salinas.

El jueves 31 de julio se efectuará la tercera infantil del Atlético Belgrano y el Estadio de Bulnes, empatando a 0 con la tercera. El marcador de honor del Nacional, alineado con Leivas; Rojas y Gutiérrez; Díaz, Mairas y Undurraga; Ovandel, Tapia, Salinas, Prado y Montaña. Goles de Tapia, 3; Salinas.

En la Liga Deportiva de San Miguel, se registraron los siguientes resultados: Los Gitánillos vencieron al Mademsa, por 1-0 con el segundo y primero, amparando con el tercero. El Círculo Udal derrotó por 4-3 el Olympia con el primer cuadro y por 1-0 con el segundo, empataban a 0 con los infantiles. El primer equipo del Juventud ganó 6-5 al Bucaneros y por 3-2 con el segundo, perdiendo 6-0 con el cuadro infantil.

Las instituciones deportivas de fútbol infantil que actúan en el Campeonato de Fútbol "Erita", organizado por el Deportivo y Cultural Estudiantil, formado por estudiantes chilenos del Colegio República Argentina, rindieron homenaje al domingo 26 de julio a los padres de los niños que participan en los torneos infantiles. La señora Eva Perón, acto que se realizó en la cancha del Estadio Nacional.

La nueva directiva del Deportivo Ferrocarrilero del pueblo de Tililló quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor José Gómez; vicepresidente, señor Rubén Madridaga; tesorero, señor Francisco Vergara; prosecretario, señor Enzo Orellana; secretario, señor Pedro Torrealba; director de fútbol, señor Aníbal Hernández; de pímpon, señor Alberto Donaire; de rayuela, señor Oscar Gallardo; de básquetbol, señor Walter Urrutia; utilero, señor Juan Donoso. Esta institución aprobó para desafiar a clubes congénegos para actuar con los equipos en su cancha.

El Circuito Atlético Royal hará su selección de fondistas el jueves a las 18 horas, a fin de formar el equipo que actuará en Los Andes. Todos los atletas deberán llevar certificado médico.

trate de levantar cabeza

Un Entero de la Lotería de Concepción puede ser la "grúa" que a Ud. le está haciendo falta para "levantar cabeza"! Son \$ 10.000.000

10 millones

Sorteo el 1º de Agosto

Publicidad

**Entero \$ 1.000 - Vigésimo \$ 50
LOTERIA de CONCEPCION**

CAS 3-D FONOS: 41588 y 42207

Con dos equipos venció el Nueva España al Deportivo Uruguay, perdiendo con el cuadro de honor por 3-0.

Páginas del Círculo de Electricidad y Cía. de Gas se enfrentarán el sábado en el cuadrillero del México Boxing Club, ubicado en calle San Pablo 1817. En representación del Círculo Electricista, actúan: Juan Fernández, César Colpardo, Roberto Pulgar, entre los más caracterizados, y por el Círculo de Gas, José Torres, Jorge Mayorga, Humberto Ramírez, Juan Valdés, Raúl Cuevas, Pedro Flores y Fernando Bermúdez.

Los siguientes resultados se obtuvieron en los partidos jugados entre equipos del Palestino Juinors y Olímpico Medina. Empate a 0 con los terceros equipos: Medina venció 3-0 con el segundo y por 3-1 con el primero.

Por 3-2 con el cuadro infantil y por 6-1 con el juvenil venció el Deportivo Estudiantes al Tres Estrellas. El juvenil formó con Del Rio; Valdés y Contreras; Tito Urbina y Cáceres (2); Tulio (3), Osorio (1) y Orrego.

En la Liga Deportiva de San Miguel, se registraron los siguientes resultados: Los Gitánillos vencieron al Mademsa, por 1-0 con el segundo y primero, amparando con el tercero. El Círculo Udal derrotó por 4-3 el Olympia con el primer cuadro y por 1-0 con el segundo, empataban a 0 con los infantiles. El primer equipo del Juventud ganó 6-5 al Bucaneros y por 3-2 con el segundo, perdiendo 6-0 con el cuadro infantil.

Las instituciones deportivas de fútbol infantil que actúan en el Campeonato de Fútbol "Erita", organizado por el Deportivo y Cultural Estudiantil, formado por estudiantes chilenos del Colegio República Argentina, rindieron homenaje al domingo 26 de julio a los padres de los niños que participan en los torneos infantiles. La señora Eva Perón, acto que se realizó en la cancha del Estadio Nacional.

El entrenador de la Universidad Católica, Kenneth Davison, sollicitó a la Federación de Básquetbol de Chile, a los jugadores: Dante Giannoni, Leopoldo Peralta, Alvaro Salvadores, Hernán Ramos, Orlando Silva, Ivo Beovic, con la finalidad de tener elementos necesarios para el difícil compromiso de pasado mañana.

Por su parte, el coach de los norteamericanos, Frank Walsh, expresó que habían regalado todos los que querían integrar la delegación, pues presume que el quinteto seleccionado chileno puede resultar más sólido que el cuadro de la UC, ya que a éstos logró aventajar por un solo tanto. Los visitantes que acudirán son: George Zambach, Bob McKeon, Chet Nee, George Yardley.

El Circuito Atlético Royal hará su selección de fondistas el jueves a las 18 horas, a fin de formar el equipo que actuará en Los Andes. Todos los atletas deberán llevar certificado médico.

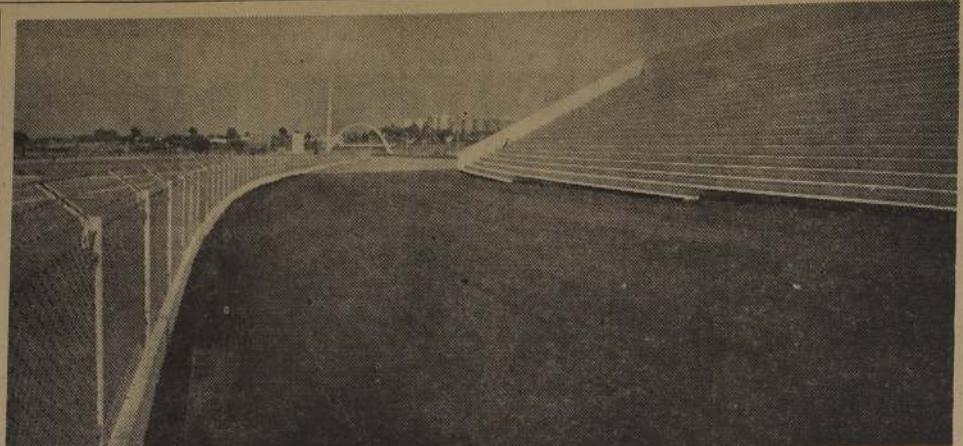
El domingo 27 de julio se efectuará el campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico, con la participación de 12 países. Se promocionará la primera etapa del campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico del Nacional, fue expulsado del campo de juego por retenida brusquedad en el comportamiento.

Los resultados de las competencias fueron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bala Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.º el Peñarol con 16 puntos; 2.º el Danubio con 15; 3.º los Sudamericanos y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.º el Defensor con 10; 5.º el Rampla Juniors con 9; 6.º el Wanderers con 8; 7.º el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno; 8.º el Liverpool, con 6 puntos; 9.º el Bellavista, con 5, y décimo el Bala Vista, con 4 puntos.

Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.



EL AUTODRÓMICO ARGENTINO. — Vista panorámica de una parte de las gradas de concreto de 900 metros de extensión, con capacidad para 120.000 personas, del gigantesco autódromo "17 de Octubre", de Buenos Aires, orgullo de la ingeniería y del deporte sudamericano. Esta modernísima pista, considerada como una de las mejores del mundo, fue construida en el plazo récord de 11 meses, y con una inversión aproximada de 27 millones de pesos. El punto fue hecho por la Municipalidad de Buenos Aires. Posee cinco pistas, con las siguientes dimensiones: 1) 3.129 metros; 2) 3.923 metros; 3) 3.902 metros; 4) 2.116 metros, y 5) 4.894 metros, que la hacen única. Esta pista tiene 10 metros en todo su recorrido, excepto frenos a los boxes y palco de honor, donde tiene 71 metros. La recta de largada y llegada tiene una pista auxiliar de 5 metros de ancho. Entre las pistas se han formado áreas verdes y prados florales. Esta ubicada en el barrio de Flores, de la urbe bonaerense. Su acceso expedido está asegurado por las amplias avenidas que lo circundan, que son: General Paz, General Roca, Rivadavia, del Riachuelo y Larrañaga. Su capacidad máxima de público puede llegar a 150.000 personas.

La sorpresa mayor, sin embargo, fue la contundente victoria de Platense frente al puntero Independiente. El pequeño conjunto superó en todo momento a su rival, especialmente merced a la defeción de la línea media de Independiente, y a la brillante labor de la defensa del ganador. Los pocos conocidos defensores de Platense constituyeron un permanente freno a la delantera de Independiente, constituida en su totalidad por internacionales de reconocida valía.

Otra sorpresa fue, sin duda al igual al derrota del buen conjunto de San Lorenzo frente al combinado de Eva Perón. Estudiantes, no sólo pudo perforar la valla de su adversario sino que el score final fue injusto. Wilkinsen llegó recientemente a esta capital y tendrá como compañero al argentino José Bruno.

Los jugadores norteamericanos continuarán viaje a Buenos Aires, el viernes 2 de agosto, donde realizarán algunos encuentros.

Por su parte, el coach de los norteamericanos, Frank Walsh, expresó que habían regalado todos los que querían integrar la delegación, pues presume que el quinteto seleccionado chileno puede resultar más sólido que el cuadro de la UC, ya que a éstos logró aventajar por un solo tanto. Los visitantes que acudirán son: George Zambach, Bob McKeon, Chet Nee, George Yardley.

El Circuito Atlético Royal hará su selección de fondistas el jueves a las 18 horas, a fin de formar el equipo que actuará en Los Andes. Todos los atletas deberán llevar certificado médico.

El domingo 27 de julio se efectuará el campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico, con la participación de 12 países. Se promocionará la primera etapa del campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico del Nacional, fue expulsado del campo de juego por retenida brusquedad en el comportamiento.

Los resultados de las competencias fueron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bala Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.º el Peñarol con 16 puntos; 2.º el Danubio con 15; 3.º los Sudamericanos y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.º el Defensor con 10; 5.º el Rampla Juniors con 9; 6.º el Wanderers con 8; 7.º el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno; 8.º el Liverpool, con 6 puntos; 9.º el Bellavista, con 5, y décimo el Bala Vista, con 4 puntos.

Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.

El domingo 27 de julio se efectuará el campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico, con la participación de 12 países. Se promocionará la primera etapa del campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico del Nacional, fue expulsado del campo de juego por retenida brusquedad en el comportamiento.

Los resultados de las competencias fueron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bala Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.º el Peñarol con 16 puntos; 2.º el Danubio con 15; 3.º los Sudamericanos y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.º el Defensor con 10; 5.º el Rampla Juniors con 9; 6.º el Wanderers con 8; 7.º el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno; 8.º el Liverpool, con 6 puntos; 9.º el Bellavista, con 5, y décimo el Bala Vista, con 4 puntos.

Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.

El domingo 27 de julio se efectuará el campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico, con la participación de 12 países. Se promocionará la primera etapa del campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico del Nacional, fue expulsado del campo de juego por retenida brusquedad en el comportamiento.

Los resultados de las competencias fueron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bala Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.º el Peñarol con 16 puntos; 2.º el Danubio con 15; 3.º los Sudamericanos y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.º el Defensor con 10; 5.º el Rampla Juniors con 9; 6.º el Wanderers con 8; 7.º el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno; 8.º el Liverpool, con 6 puntos; 9.º el Bellavista, con 5, y décimo el Bala Vista, con 4 puntos.

Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.

El domingo 27 de julio se efectuará el campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico, con la participación de 12 países. Se promocionará la primera etapa del campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico del Nacional, fue expulsado del campo de juego por retenida brusquedad en el comportamiento.

Los resultados de las competencias fueron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bala Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.º el Peñarol con 16 puntos; 2.º el Danubio con 15; 3.º los Sudamericanos y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.º el Defensor con 10; 5.º el Rampla Juniors con 9; 6.º el Wanderers con 8; 7.º el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno; 8.º el Liverpool, con 6 puntos; 9.º el Bellavista, con 5, y décimo el Bala Vista, con 4 puntos.

Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.

El domingo 27 de julio se efectuará el campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico, con la participación de 12 países. Se promocionará la primera etapa del campeonato sudamericano de fondo en el Estadio Olímpico del Nacional, fue expulsado del campo de juego por retenida brusquedad en el comportamiento.

Los resultados de las competencias fueron los siguientes resultados: el Sud América venció al Liverpool, por seis a cuatro. El Cerro al Central, por dos a uno. Y el Defensor al Rampla Juniors, también por la cuenta de dos a uno.

Por otra parte, el sábado el Danubio superó al Wanderers por tres a uno y el Bala Vista se impuso al River Plate, por dos a cero.

La tabla de posiciones quedó en la siguiente forma: 1.º el Peñarol con 16 puntos; 2.º el Danubio con 15; 3.º los Sudamericanos y Cerro con 11 puntos cada uno; 4.º el Defensor con 10; 5.º el Rampla Juniors con 9; 6.º el Wanderers con 8; 7.º el Central y el Defensor, con 7 puntos cada uno; 8.º el Liverpool, con 6 puntos; 9.º el Bellavista, con 5, y décimo el Bala Vista, con 4 puntos.

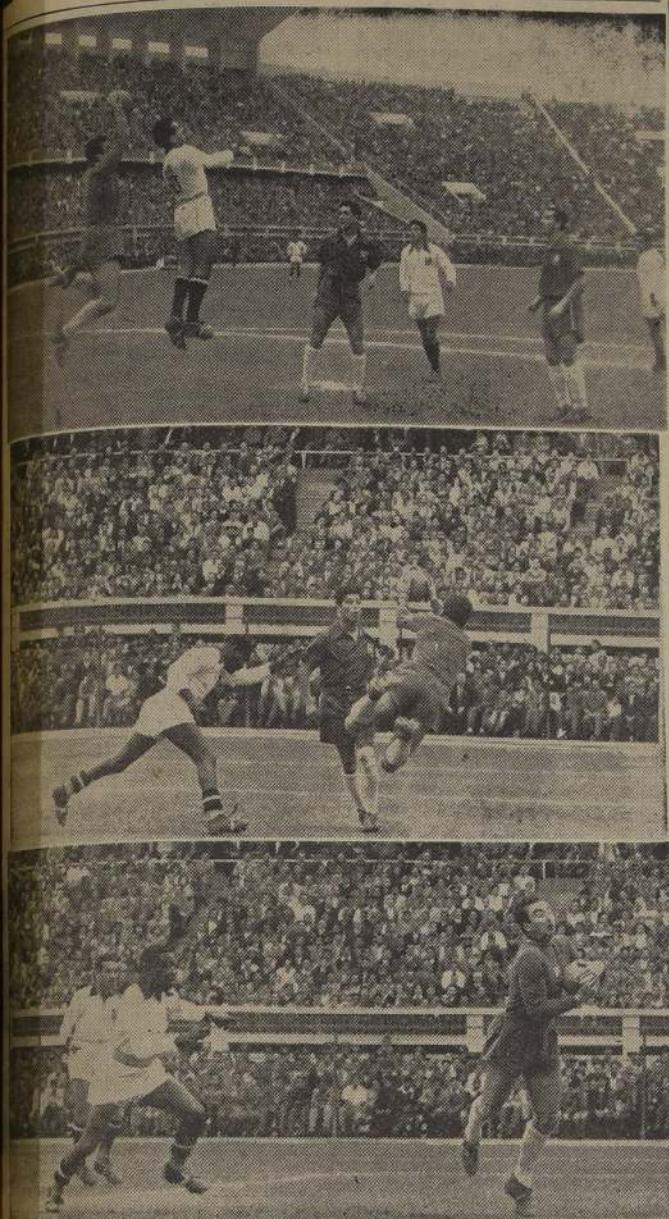
Peñarol se presentará el miércoles en Río, para jugar con Fluminense, en las fiestas aniversarias de esta institución.

EN EL TORNEO ARGENTINO VARIOS CUADROS ESPERAN QUE CAIGA INDEPENDIENTE

Buenos Aires, 27 (AL). — Paulatinamente se incrementó el interés por el campeonato profesional de fútbol, cuya octava fecha se disputó el sábado en el día de hoy. Independiente sigue siendo el puntero, con 10 puntos, seguido de Velez Sarsfield, con 9. Acortó la distancia el Unión, que lo siguen en ese orden.

SE ACORTA LA DISTANCIA. — El Unión ha visto acrecentado en virtud de que los

A PRIMERA VEZ GANAMOS JUGANDO NUESTRO FUTBOL



(De Enrique Vergara,
Enviado Especial)

LIMA, 26 (De Enrique Vergara, enviado especial de LA NACION) — En el primer triunfo que el fútbol chileno obtiene sobre el peruanos, en su propia cancha, lo que nunca antes había ocurrido, hemos visto jugar a un cuadro que no ha sido suficiente auténtico de lo que es nuestro deporte. Ni más ambicioso como para pretender ganar por ahora a ingleses y españoles, ni menos de cumplir un papel digno con el mejor fútbol del mundo. Esta tarde hemos visto lo que somos. Y se venció. Tanto méritos como errores para demostrar que todavía estamos viviendo en el Pacífico, con un fútbol sin sutilezas ni mirificantes, pero que hace todo lo posible por mantenerse en un nivel de jerarquía. No hubo esta tarde en el cómodo y monumental Estadio Nacional de Lima, arabescos ni elegancias, ni estética por parte de nuestro cuadro, la acción simple pero efectiva, la voluntad de ganar y el coraje de luchar sin claudicaciones de ninguna especie.

De hacer una comparación entre las actuaciones de Chile ante Inglaterra y España, y la desplegada esta tarde ante el Perú, queda un dato muy favorable a esta última. No es obligado por el triunfo mismo, sino por el calibre los kilates de la faena. Una victoria tan grande no importa, pero si interesa saber que hay espíritu, deseos enormes de superación, de seguir en la ruta del progreso. Esta vez no hubo complacencia en los chilenos, ni los apagó el escepticismo. Entraron a luchar convencidos solamente de su capacidad, sin recurrir a artificios de colores metidos a granel. Ingresaron al campo a cumplir con su propósito, con lo que saben, sin echar mano de herramientas ajenas. Su fútbol fue simple, en toda la acepción del vocablo. O sea, mostraron esta vez lo que somos, lo que siempre fuimos: un cuadro que se disfraza en el plantelamiento del juego, con sistemas rebajados sin importancia, tampoco, la acción sutil, a la que no podremos llegar mientras no seamos grandes en el control de la pelota.

La victoria obtenida esta tarde fue la resultante de un trabajo que rayó por su simplicidad, más bien por la坦率, que se realizó tanto en el cuadro en general. La defensa pasó por angustias y hubo momentos donde el drama se cerraría en las cercanías del pórtico de Livingstone, pero ahí estaba Farías batallando como león ante Terry, luchando rompiendo el hilván proyectado por el volante inglés defensor del Universitario de Lima. Más allá Rojas se las entendía con Barbadiño, en tanto que la figura de Cortés destacaba sobre relieve frente a "Tito" Drago. Por parte de Alvarez y Roldán no hubo claudicaciones ante Torres y Navarrete, completándose con Livingstone, un block jerárquico, lleno de seguridad, defendiendo la retaguardia sin descompensos, ni ofuscarse en las vicisitudes a la vanguardia no le quedó otro camino que seguir las aguas de agua. Y poco a poco el cuadro todo fue construyendo el triunfo. Los cimientos eran firmes, se asentaban en una regularidad enorme de las líneas defensivas, donde no se produjeron ni claudicaciones. En cambio, en el fondo contrario, atoraron las complicaciones. Se descompuso ante el andar sereno de los chilenos, que no mostraron punto vulnerable alguno. Luchó Pérez en la búsqueda del "macopachón" pero, sacado en el principio ante la tranquilidad y la sencilla orquestación del ganador. Al promediar el segundo tiempo, el equipo peruano empezó a "hacer agua" rendido frente a la asimilación de los ataques de que hacia gala el conjunto rival. Se profundizó el desconocimiento con cambios que no trajeron el prometido resultado, cuando los peruanos por convención querían por esto ver si su fuerza estaba echada, dejando los honores del triunfo, muy legítimo, en poder de los chilenos, sus grandes adversarios del Sur y del Pacífico.

Este encuentro es el de mayor importancia de la sexta fecha del torneo de Ascenso, de manera que el público aficionado rancagüino justificará el interés que encierra el resultado del match, concurriendo al magnífico Estadio Braden.



SALVADA MILAGROSA.— Estando el score uno a uno, cuando corrían 37' de la segunda fracción, la valla peruana se salvo milagrosamente de una caída. Resultó que Jorge Robledo se internó al área por el costado izquierdo, burló al arquero Velásquez, hizo lo propio con Donaire y, sobre la boca misma del arco, tiró corto, saliendo la pelota pegada a un poste. El gesto de Lavalle alzando los brazos, es expresivo, ya que trasunta su alegría al comprobar que la pelota se ha ido fuera de la cancha, en circunstancias que el gol se daba por descubierto. Sin embargo, poco después, el mismo Robledo, en jugada personal, logró el tanto del triunfo. Rodeando a Robledo y Lavalle aparecen el zaguero Calderón, Attilio Cremaschi y el meta Velásquez, fuera de toda posibilidad de poder intervenir. (Foto de nuestro Enviado Especial, Enrique Vergara, por gentileza de Panagra).

GANADOR DE HENRIQUEZ-VARGAS PELEARA CON HUMBERTO LOAYZA

Manuel Vargas y Hugo Henriquez, finalistas de la selección profesional de la categoría mediana, se enfrentaron el viernes en el Estadio Nacional de Santiago a diez vueltas, cuyo vencedor quedará automáticamente elegido para disputar el título nacional frente a Humberto Loayza.

La pelea entre Vargas y Henriquez dará margen, seguramente, para presencias un espectáculo emotivo, por cuanto ambos llegarán bien entreados a disputar este match decisivo, y como es lógico, llevan el propósito de ganar. Por estas razones la pelea promete resultar interesante, puesto que ambos llevan casi la misma opción al triunfo.

Vargas, en su último compromiso, venció a Raúl Torregrosa.

LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE CHILE ANTE EL PROYECTO QUE CREA EL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

El Gobierno ha enviado a la Contraloría General de la República un decreto con fuerza de ley que crea el Instituto de Seguros del Estado, entidad destinada a refundir las secciones de seguros de las diferentes instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, y que tendrá el monopolio de todos los seguros de vida, incendio, garantías, etc., que guarden relación, inmediata o remota, con el Estado o con instituciones de carácter público.

La Cámara Central de Comercio de Chile formula las siguientes observaciones, entre muchas otras, que pueden hacerse a este Decreto con Fuerza de Ley.

1.— Sus disposiciones infringen la Constitución Política del Estado, por cuanto obligan a particulares como los imponentes de las Cajas de Previsión o los deudores del Banco del Estado, a contratar sus seguros en el Instituto de Seguros del Estado, impidiéndoles hacerlo en aquellas Compañías particulares que les inspiren confianza. Con ello se restringe la libertad de comercio garantizada por la Carta Fundamental, y que sólo puede ser limitada por una ley. Este Decreto con Fuerza de Ley excede del marco jurídico señalado por la Ley de Facultades Extraordinarias, la cual no autorizó al Ejecutivo, en ninguno de sus preceptos, para restringir el comercio de seguros y cuando quiso permitir limitaciones de garantías constitucionales, señaló en forma expresa los diferentes casos.

2.— El nuevo Instituto no logrará establecer ninguna rehaja en las primas de seguros porque no podrá reducir sus costos. Es sabido que las Instituciones del Estado aumentan su personal bajo la presión de los influjos políticos y el rendimiento del mecanismo burocrático es menor que el de las organizaciones privadas, todo lo cual se traduce en recargo de los gastos.

Además, el negocio de seguros requiere una continua vigilancia, una compensación adecuada de los riesgos, una selección de la clientela, una administración ordenada y una política de inversiones que no se alcanzan jamás en entidades fiscales en las que no existe el control por parte del empresario, y en las cuales el personal sabe que las pérdidas pueden ser absorbidas por subvenciones del Estado.

Esto se comprueba con el hecho de que la Caja de Accidentes del Trabajo sufre fuertes pérdidas, a pesar de que cobra las mismas primas que las compañías particulares y otorga iguales beneficios. La situación de ella es tan

grave que el Ejecutivo ha dictado el Decreto con Fuerza de Ley N.º 235 para eximir a dicha Caja de diversos impuestos, privilegio que es discriminatorio en contra de las Compañías particulares que están en competencia con la Caja, por lo cual también protestamos.

Como muchos particulares sólo podrán contratar sus seguros en el nuevo Instituto, él estará obligado a tomar numerosos riesgos de gran peligrosidad, como los de los pequeños deudores del Banco del Estado. También le significarán enormes riesgos los grandes valores de las empresas organizadas por la Corporación de Fomento, (explotación de petróleo, bosques, etc.), todo lo cual repercutirá en el valor de sus primas y en el monto de las indemnizaciones que pague. Esta falta de compensación suficiente se agrava por el hecho de que el Instituto no podrá dispersar sus riesgos ni recibir reciprocidad en este sentido, reasegurando en Compañías particulares, pues sólo lo será dado hacerlo en la Caja Reaseguradora de Chile.

3.— El Instituto de Seguros del Estado deberá hacer las mismas inversiones que efectúan las empresas particulares de seguros, pero ellas correrán el riesgo de quedar incluidas en el plan general de inversiones del Gobierno (explotación de petróleo, desarrollo de la pesca, industria de la madera, etc.), que carecen de la solidez, la facilidad de liquidación y la rentabilidad que son bases indispensables de la estabilidad del negocio de seguros. Desaparecería así el respaldo financiero del Instituto o bien el Estado tendría que hacerse cargo del pago de las indemnizaciones o de las pérdidas.

4.— El nuevo Instituto invade el campo de la iniciativa privada, creando un monopolio que carece de toda justificación y convirtiendo al Estado en empresario de una actividad que las Compañías privadas atienden con evidente ventaja para la economía nacional.

Esta invasión de la economía particular ha fracasado en todos los países en que el Estado pretendió actuar en el ramo de seguros.

Por todas estas razones, la Cámara Central de Comercio de Chile, formula su más enérgica oposición a la creación del Instituto de Seguros del Estado, y espera que dicho proyecto sea retirado en forma definitiva o por lo menos, reformado fundamentalmente, para evitar los gravísimos inconvenientes de orden legal y económico que ocasionaría.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE CHILE

HERRAMIENTAS
de los mejores
marcas

INSTITUTO O'HIGGINS FRENTE AL SAN LUIS

En el Estadio de la Braden Copper de Rancagua se efectuará el domingo el partido oficial de fútbol por la competencia de la División de Ascenso, entre los equipos del Instituto O'Higgins, que va a dos puntos del Tomás Bata, y el "San Luis" de Quillota que actuará por primera vez en esa ciudad.

Este encuentro es el de mayor importancia de la sexta fecha del torneo de Ascenso, de manera que el público aficionado rancagüino justificará el interés que encierra el resultado del match, concurriendo al magnífico Estadio Braden.

No vive ESTRECHO

Conozca el legítimo SOFA-CAMA "REX"

10 MODELOS EN 3 TAMAÑOS
1, 1½ y 2 plazas

Modelo 111

Modelo 108

Modelo 110

Modelo 114

Modelo 116

Modelo 117

BERGER semiobertura

BERGER obertura

• De manejo sencillísimo

• Cerrado guarda la cama tendida

• Somier metálico plegable

• Ud. no duerme sobre si sola

• Hay jueves de sólida cama y 2 sillones

REX SOFA-CAMA
MONEDA 741
Fabricante OSCAR SCHATLOFF & C. S.A.

**ULTIMAS DIAS DE LA
Gran Liquidacion**

Nisen's MODAS

VESTIDOS Jersey, desde \$ 990.-

ABRIGOS, desde \$ 2.500.-

CHAQUETONES desde \$ 1.800.-

TRAJES SASTRE, desde \$ 2.500.-

FALDAS, desde \$ 590.-

PARAGUAS de seda, muy finos, desde \$ 1.190.-

VESTIDOS finos, desde \$ 1.500.-

VISITENOS Y SE CONVENCERA
715 MONEDA 715
SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor CASTRO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se ha recibido una moción del Honorable señor Castro, en la que inicia un proyecto que agrega una disposición al artículo 37 de la ley 10.383, con el objeto de conceder el derecho a disfrutar de pensión de vejez a los obreros que trabajan en las faenas mineras, sin otro requisito que haber cumplido 50 años de edad.

—Se mandó a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO.— EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTRO (Presidente). — El objeto de la presente sesión es escuchar una exposición del señor Ministro de Economía y Comercio. Ofrezco la palabra.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Me es grato, señor Presidente, tener la oportunidad de dirigirme a esta alta Corporación, uno de los pilares del régimen democrático del país, a fin de informarle sobre cuestiones de actualidad e importancia para el curso económico nacional y para escuchar las observaciones y sugerencias que los Honorable Diputados deseen manifestar a propósito de mis palabras.

Estoy convencido de la utilidad de estos contactos e intercambios periódicos de ideas entre los representantes del Ejecutivo y los portavoces de las inquietudes y las aspiraciones de la población. Ellos deberían ser beneficiarios para todas las partes. La única condición que se requiere para que así suceda es que haya sinceridad, buen espíritu, sentido patriótico de colaboración, de manera que no se tomen estas oportunidades como eventos propicios para victorias sectarias o para acumular capitales partidistas.

La hora que vive el país Honorables Diputados, es demasiado grave para miraría y adoptar posiciones según los cristales de la filiación o el prejuicio doctrinario o político. Si cayéramos en un desliz de tal naturaleza, correríamos el riesgo de sufrir, en una escala de calamidad nacional, la suerte de aquellas liebres que discutían si sus perseguidores eran galgos o podencos.

La inflación, como todas las enfermedades, tiene su punto crítico; aquel en que estallan los conflictos madurados y apenas reprimidos; aquel en que los últimos indicios de confianza en ese vital común denominador del esfuerzo económico, la moneda, se pierden irreversiblemente; aquel en que los expedientes de emergencia y los arbitrios parciales dejan de ser viables, igual que en el caso de una enfermedad aparece al instante en que de nada valen los calmantes y se requiere operar sin remisión.

Movido por estas consideraciones y con profunda y honesta sinceridad, hago, pues, un llamado a todos los parlamentarios, en especial a los de oposición, para que dejemos de lado todo ánimo de guerrilla y esa actitud, desgraciadamente tan nuestra, de buscar, presumir y hasta imaginar todos los defectos posibles en las iniciativas del Gobierno; para creer en la seriedad y en la limpieza de los motivos que han inspirado la acción del Ejecutivo y para contribuir, de buena fe, con ideas viables y realistas y no con alternativas que se saben inaplicables, al perfeccionamiento, ampliación o corrección de la campaña en que estamos empeñados.

El señor DURAN. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Señor Presidente, creo que, para la mejor comprensión de parte de la Honorable Cámara...

El señor RIVAS. — Lo vamos a comprender muy bien, señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTE (don Adán). — Tanta quietud...

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Señor Presidente, no deseé ser interrumpido; pero al final de la sesión o en una sesión próxima, estoy dispuesto a escuchar y a contestar todas las observaciones que se me formulan.

—APLAUSOS EN LA SALA.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor DURAN. — Ruego al señor Ministro que proceda con la misma gentileza con que yo he procedido con Su Señoría, puesto que le concedí todas las interrupciones que me solicitó. Me extraña que el señor Ministro ahora, después de haber tenido más de una semana para preparar su discurso, no conceda interrupciones a los Diputados de Oposición.

El señor CASTRO (Presidente). — Debo advertir a las personas que concurren a tribunas y galerías que les está terminantemente prohibido hacer manifestaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Es la claque del señor Ministro!

El señor JEREZ. — No necesita claque el señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor DURAN. — Dejo constancia de la falta de cortesía del señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Es por esto, señor Presidente, que con todo agrado pido a analizar e informar a la Honorable Cámara sobre el plan económico del Gobierno en lo que se refiere a las medidas que dependen de la tutela del Ministerio de Economía.

Para cumplir este cometido creo indispensable poner en conocimiento de los Honorable Diputados la reorganización que ha experimentado el Ministerio a mi cargo, ya que así podrán apreciarla con claridad sus responsabilidades, su órbita de acción y también los límites o limitaciones de su función.

En lo principal, la reestructuración del Ministerio de Economía se ha basado en el completo informe evacuado por una comisión técnica nombrada para este objeto. Al que habla le ha cabido la tarea ardua y fatigosa de llevar a cabo las recomendaciones y de crear la nueva contextura administrativa.

El señor MIRANDA (don Hugo). — ¿Por qué no acepta interrupciones, señor Ministro, ya que a Su Señoría se las concedieron?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — ¡Honorable señor Durán!

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Esto no es chacota! El señor Ministro ha venido a hacer una exposición.

El señor RIVAS. — ¡Parecen campeones olímpicos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — ¡Honorable señor Rivas!

¡Honorable señor Durán!

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Mientras no haya silencio en la Sala, señor Presidente, no puedo continuar mi exposición.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor CASTRO (Presidente). — Señor Ministro, el Honorable señor Enriquez le ha pedido una intervención. ¿Se le concede Su Señoría?

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Voy a continuar mi exposición, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — ¡Pero si el Ministro aún no ha hablado!

El señor DURAN. — ¡Y la reciprocidad, señor Ministro?

El señor LIRA. — ¡Pero si el señor Ministro ha manifestado que no desea ser interrumpido!

El señor DURAN. — Dejamos constancia de que no ha habido reciprocidad de parte del señor Ministro.

El señor AHUMADA. — ¡Falta a la reciprocidad el señor Ministro!

El señor DURAN. — Al Honorable señor Benavides le hemos dado todas las interrupciones que ha pedido. Es un hábito parlamentario de buena crianza.

El señor ENRIQUEZ. — ¡El señor Ministro me ha concedido la interrupción que le solicito?

El señor CASTRO (Presidente). — El señor Ministro de Economía y Comercio no ha concedido ninguna interrupción.

Puedo continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — El objetivo sobresaliente de la reforma ha sido la superación de uno de los más visibles y negativos defectos de la estructura de la Administración Pública, cual es la dispersión de las responsabilidades; la ausencia de divisiones claras que entreguen a una sola repartición las decisiones sobre problemas de naturaleza homogénea. Esas fallas, que no necesitan demostración, entran y encarecen el funcionamiento del servicio público.

Un ejemplo destacado de la situación al respecto era lo que ocurría con las materias referentes a transporte, que se hallaban parceladas en distintos ministerios y organismos, imposibilitando la formulación y desarrollo de una política coherente, que permitiera el máximo y mejor aprovechamiento de los elementos disponibles.

La reestructuración del Ministerio de Economía significa un importante paso hacia la consecución de los propósitos señalados.

Ella consagra la aglutinación adecuada de tres ramas fundamentales de la vida económica bajo el aero común de esa cartera: la producción industrial, el comercio interno y externo y el transporte nacional.

Es así, señor Presidente, que ha sido indispensable darle al nuevo Ministerio una organización administrativa ágil, en consonancia con el gran número de responsabilidades que se le han entregado. Para obtener este resultado se ha dividido en dos Subsecretarías:

de Comercio e Industrias y de Transportes,

las que junto al Departamento de Estudios que actuará de Asesor de ambas Subsecretarías permitirán obtener su estrecha coordinación y la indispensable armonía con las demás Secretarías de Estado, especialmente Hacienda y Agricultura. Los Subsecretarios y los Directores de los diversos Departamentos han sido premundos de amplias facultades para que la acción del Ministro se concenre exclusivamente en los aspectos de Política Económica Nacional y en la dirección armónica de las dependencias de su Ministerio y de las instituciones autónomas relacionadas con él.

La Subsecretaría de Comercio e Industrias ha quedado integrada por los siguientes Departamentos: Departamento de Comercio Interno, Departamento de Comercio Exterior, Departamento de Industrias y Departamento de Cooperativas.

La Subsecretaría de Transportes cuenta con los siguientes Departamentos: Departamento de Transporte Ferroviario, Departamento de Transporte Marítimo, Fluvial y Lacustre, Departamento de Transporte Aéreo, Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público.

Además, por intermedio del Ministerio de Economía se ejercen las atribuciones que corresponden al Presidente de la República en sus relaciones con los siguientes organismos:

Corporación de Fomento de la Producción; Consejo Nacional de Comercio Exterior; Superintendencia de Abastecimientos y Precios;

Servicio Nacional de Estadística; Dirección de Aprovisionamiento del Estado; Instituto Nacional de Comercio; Empresa de los Ferrocarriles del Estado; Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y

Línea Aérea Nacional.

Todos estos Servicios, que han sido cuidadosamente estudiados en sus atribuciones y reestructurados en función de la primordial actividad que deben desempeñar para lograr el objetivo que reclama el cumplimiento del plan económico que el Gobierno se ha trazado, han pasado a constituir poderosos cimientos sobre los cuales se construirá el edificio del bienestar colectivo que el Gobierno aspira a dar al país.

Al concentrar en el Ministerio de Economía toda la intervención del Estado en materia comercial, se le han dado amplias atribuciones para adoptar todas las medidas tendientes a la mejor orientación y desarrollo de nuestro comercio interno y externo y para elaborar los Convenios y Tratados Internacionales de carácter económico y comercial como, asimismo, para instruir a nuestra representación comercial en el extranjero.

En esto último ha habido una innovación fundamental que me atrevo a calificar de extraordinariamente promisoria.

Era inquestionable que el Ministerio de Economía estaba en una situación más favorable

SESIÓN 25.a ORDINARIA, EN MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 19.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

que el de Relaciones Exteriores para realizar esta función, ya que el Ministerio a mi cargo debe controlar la producción y el comercio de los productos nacionales, la política de cambios y la administración del presupuesto de divisas a través del Consejo Nacional de Comercio Exterior, y poseía además el conocimiento de las necesidades del abastecimiento de la Defensa Nacional en cuanto al control técnico de los equipos y del personal técnico de los servicios de transporte cuando no existan los medios organizados para este mismo control en los servicios civiles como es el caso de los transportes aéreos y marítimos.

Estas circunstancias, unidas al hecho de que en el futuro los Agregados Comerciales de Chile en el extranjero serán propuestos por el Ministerio de Economía, permite asegurar que existirá un mejor estudio y conocimiento de los mercados extranjeros y de sus tendencias, especialmente en aquellos países con los cuales el nuestro mantiene activas relaciones de intercambio, y que se podrán explorar nuevas zonas potencialmente interesantes para el comercio de productos.

Por otra parte, dada la estrecha relación que existe entre la aplicación de las normas vigentes para la importación y exportación de artículos y la función de los Cónsules en el exterior para controlar el cumplimiento de aquellas normas, era indispensable crear una vinculación permanente entre el Ministerio de Economía con el Servicio Consular, a fin de permitir la aplicación de un criterio uniforme, para orientar nuestro comercio exterior y facilitarlo a través de la información oportuna, impartida por el Ministerio de Economía, organismo responsable de la buena marcha de las actividades del comercio de importación y exportación.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Pido, señor Presidente, que el discurso del señor Ministro sea insertado en la versión oficial de la sesión, ya que es leído y no se permitirán interrupciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Señor Ministro, ¿me permite una pregunta?

—Cuánto tiempo va a durar la lectura de su discurso? Queremos saberlo para ver si es necesario prorrogar el tiempo de esta sesión.

El señor URCELAY. — Si tiene algo que hacer Su Señoría, nadie lo detiene en la Sala.

El señor SCHAUERSON. — La presencia de un señor Ministro en esta Sala, no es sólo para que lea un discurso, sino para que conteste las preguntas que se le hagan y conceda las interrupciones que se le pidan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BENAVIDES. — ¿Para qué es esta sesión, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puedo continuar el señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Señor Presidente, voy a contestar a todas las observaciones que quieren hacer los señores Diputados, una vez que termine la exposición que estoy haciendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Cuánto va a durar la lectura de su discurso, señor Ministro?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — He sido invitado a esta Honorable Cámara, para hacer una exposición de la política económica del Gobierno. Si no se me quiere escuchar, no debí haber sido invitado, señor Presidente.

El señor WILSON (Ministro de Justicia). — Yo también he sido parlamentario, señor Presidente, y nunca había ocurrido lo de ahora. Me parece que los Honorable Diputados no deberían seguir con estas interrupciones.

Un señor DIPUTADO. — ¿Que se aplique el Reglamento, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — En definitiva el Gobierno ha obtenido a través de la creación de la Subsecretaría de Transportes la existencia de un organismo que dicte las normas reglamentarias en resguardo del público y de la calidad del transporte, hacer los estudios económicos y comerciales de los servicios de transportes, fijar las tarifas, establecer las exigencias mínimas en cuanto a equipo e itinerarios, procurar que todo el territorio nacional tenga transportes adecuados a sus necesidades, realizar la debida coordinación entre las diferentes formas de transporte, proponer al aumento de estos servicios en consonancia con el desarrollo de las diversas regiones y establecer servicios de fomento en concordancia con el resto de la política de desarrollo aplicada por el Gobierno. Todo esto unido a los servicios especializados de la Defensa Nacional en cuanto al control técnico de los equipos y del personal técnico de los servicios de transporte cuando no existan los medios organizados para este mismo control en los servicios civiles aéreos y marítimos.

Puedo entonces decir con propiedad que las actividades de esta Subsecretaría cubrirán desde las empresas de locomoción colectiva urbana hasta los problemas del transporte internacional en todas sus formas.

El señor CAMPOS (Don Enrique). — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro

Superintendencia de abastecimientos
La Superintendencia de Abastecimientos y Precios ha sido concebida y estructurada en función de una nueva actividad destinada especialmente a obtener la información oportuna y local del problema de las subsistencias, para que el aprovisionamiento de los diversos centros de población tenga la eficacia que hasta ahora no ha tenido.

Seguramente los Honorables Diputados han tenido testigos —y seguramente los mejores— de este problema de carácter más o menos permanente, especialmente en la región norte y extremo sur del país, donde la continua queja que reciben de los habitantes por las escases o la falta de artículos alimenticios indispensables se repite en forma alarmante.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transporte colocados en la dependencia del Ministerio a mi cargo, permitirá, sin duda, solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Control de abastecimientos

El Instituto Nacional de Comercio agremiado, entonces, una Superintendencia de Abastecimientos y Precios descentralizada, en una labor efectiva y permanente en las provincias del territorio, y que procure atender las necesidades imperiosas de la subsistencia del pueblo, conseguiremos que el Ministerio de Economía tenga un cuadro real y efectivo del abastecimiento nacional en todas sus fases, artículos importados y nacionales, en forma que las medidas que adoptemos tengan un sentido realista y de provecho para la efectividad para toda la colectividad.

Estadística

No puede afrontarse ninguna política de ordenación económica, sin contar con la información estadística veraz y completa a través de un servicio eminentemente técnico, que agrupe y uniforme las estadísticas oficiales en forma exclusiva.

Para lograr lo anterior, ha sido necesario reestructurar la antigua Dirección General de Estadística, a fin de que cumpla satisfactoriamente el rol que se le asigna en el concepto moderno de la función económica y en conexión con la necesidad de evaluar el desarrollo de las actividades humanas en proyección hacia una efectiva política social.

Hasta ahora, la Dirección General de Estadística no había merecido la atención de los Poderes Públicos, y no ha podido desarrollar la importante función que le corresponde desempeñar de acuerdo con la ley; esto es, la formación de las Estadísticas para publicarlas y divulgarlas con prontitud a fin de que sean de máxima utilidad. Con este fin, en la reorganización de la Dirección General de Estadística se han considerado los principios generales ya acordados en diversas conferencias internacionales, y el aspecto de la coordinación de las fuentes de información estadística, que ha pasado a constituir el Servicio Nacional de Estadística en consonancia con las amplias funciones que le corresponderá desempeñar.

Para obtener esa coordinación de una manera efectiva se le ha conferido la autoridad suficiente para elaborar las estadísticas oficiales del Servicio y para actuar con un criterio uniforme en las labores de colección, compilación y publicación de las estadísticas que efectúan los diversos organismos fiscales, semifiscales y de administración autónoma.

Consejo Técnico

En esta labor estará secundada por un Consejo Técnico Consultivo, en el que estarán representados todas aquellas instituciones que tienen interés directo en la formación y mejoramiento de las estadísticas nacionales.

En resumen, la nueva organización del Servicio Nacional de Estadística está destinada a lograr la uniformidad de conceptos y definiciones y de evitar duplicidades o interferencias inútiles en el trabajo, dándole facultades para dictar normas mínimas encaminadas al mejor aprovechamiento de los elementos que concurren al planeamiento y ejecución de las estadísticas nacionales.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión del discurso del señor Ministro de Economía?

El señor CASTRO (Presidente). — Honorable Errázuriz; el señor Ministro ha reiterado su propósito de no conceder interrupciones.

El señor DURAN. — No nos habíamos dado cuenta.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Por lo menos, el señor Ministro de Hacienda podría hacer cargo de las interrupciones.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro de Economía.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — El Departamento de Cooperativas y la promoción del Cooperativismo.

Entre las reformas introducidas a la estructura general del Ministerio de Economía, cabe mencionar la que tiene relación con el Departamento de Cooperativas. Hasta ahora se han confiado a dicha oficina tareas en las que predominaba una función rutinaria de supervisión y control en el orden contable. Es verdad que en su Reglamento Orgánico insinúa que corresponde al Departamento de Cooperativas la propaganda de la cooperación, pero cabe observar que ni se concedió la menor importancia a tales tareas, ni se ha asignado personal especializado que las tenga a su cargo.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor CASTRO (Presidente). — Llamo al señor Errázuriz, don Jorge.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — He procedido, pues, a dar una nueva estructura a dicho Servicio en forma que, sin retroceder en su función fiscalizadora se dedique en el futuro, de preferencia, a estimular y promover los métodos y las técnicas que son inherentes al sistema. Comprende el Minis-

tro que habla que, en un sentido estricto, el sector cooperativo no puede ser creado por el Estado. La Cooperación, sin desmedro de su naturaleza y de sus fines, no puede proceder sino del pueblo mismo, pero toca al Estado organizarla, orientarla y estimularla. Tal estímulo ha de buscarse en la educación de los adultos, de acuerdo con las técnicas de la educación de grupo, de la educación fundamental. Ya sea que considere a la cooperación como un movimiento económico que usa métodos educativos, o, con mayor propiedad, como un movimiento educativo que usa de métodos económicos, debe considerarse al cooperativismo esencialmente como una técnica de la educación colectiva para adultos y como un resultado, al mismo tiempo, de dicha técnica, aplicada a grupos sociales de diversa índole, en un plano muy amplio. El cooperativismo se propone, pues, conceder una efectiva y directa participación a las clases menos protegidas en el logro de una verdadera economía popular, que permita luego su ingreso en el marco más vasto de la economía nacional. Cooperativismo y extensión educativa son actividades que se confunden. Las ricas experiencias extranjeras en este mismo sentido nos permiten fundamentalmente esperar de este nuevo planteamiento del cooperativismo, las más halagadoras esperanzas. En este sentido la nueva organización dada al Departamento de Cooperativas y las reformas legales subsiguientes que será necesario abordar en el futuro, habrán de dar al movimiento cooperativo en Chile, el lugar que merece en el mejoramiento de las condiciones culturales y económicas de las clases populares, mediante la efectiva participación de las mismas en la reforma de sus niveles sociales y económicos de vida.

Cumplida la obligación de informar a la Honorable Cámara sobre las nuevas responsabilidades y organización del Ministerio a mi cargo, pude pasar a exponer las tareas y decisiones que le ha correspondido encarar de acuerdo a las directivas del plan económico de Gobierno.

El señor DURAN. — ¡Esto ya parece un plan presidencial!

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor ZUNIGA. — ¡Tengan calma!

El señor CORREA LARRAIN. — Ahora que entra en materia, señor Ministro, podrá conceder interrupciones Su Señoría.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — En la primera etapa del programa gubernativo, el Ministerio de Economía ha debido adoptar resoluciones de máxima trascendencia y responsabilidad, que lo han puesto, como ya es costumbre, en la primera línea del fuego de las críticas y las incomprensiones. No hemos rebajado esos deberes. Los gobernantes tienen que arriesgar su popularidad cuando están seguros de que tras una apariencia engañosa, se esconde una política que, en último término, va a favorecer a todo el pueblo.

Cambios preferenciales
El término de los cambios preferenciales de importación, primer y principal paso hacia el establecimiento de un régimen de completo cambio único, fue la medida inicial puesta en práctica por el Ministerio de Economía, de acuerdo con el plan de Gobierno.

No voy a extenderme sobre las razones económicas y sociales que aconsejaban liquidar el ficticio sistema de los tipos preferenciales. Mi colega, el Ministro de Hacienda, destacó los aspectos sobresalientes del asunto. Sin embargo, creo útil ampliar el análisis para tener en cuenta la experiencia particular de mi Ministerio, como asimismo las críticas y observaciones que se han vertido contra la resolución adoptada.

La existencia de cambios preferenciales ha significado la gravitación permanente de complicados problemas respecto a precios y abastecimientos de los productos extranjeros favorecidos.

Problemas de precios

En lo que atañe a precios, ellos se han derivado del esfuerzo por trasladar efectivamente al último consumidor las ventajas que se deseaban otorgar por medio de las bonificaciones cambiarias. Desgraciadamente, salvo casos contados de productos de control más o menos simple, la maquinaria administrativa no ha podido superar la tendencia natural de los precios a tomar su nivel efectivo, que llevaba las cotizaciones de las mercaderías favorcidas hasta el punto máximo tolerado por el mercado. De este modo, los beneficios quedaban, por lo general, en el camino; en los bolsillos de intermediarios afortunados o de fabricantes que, además de recibir el subsidio cambiario, extrainan a los consumidores los precios correspondientes al nivel real del país.

Por otro lado, cuando el control ha sido más viable y los precios han logrado reflejar la bonificación de cambios, se han presentado de inmediato problemas de abastecimientos derivados del aumento del consumo de los productos favorecidos. En el caso del azúcar, por ejemplo, la importación por habitante se elevó de 28.3 kilos en 1939, a 35.3 kilos en 1950, con la consiguiente presión sobre nuestra balanza de pagos. De todos modos, ni aún los incrementos registrados en la importación han sido suficientes para saciar adecuadamente una demanda subestimada por cada vez más cuantiosos subsidios, y ha ocurrido el fenómeno, seguramente bien conocido por la Honorable Cámara, de la crisis de abastecimientos en numerosas regiones, sobre todo las agrícolas. Teníamos, así, formalmente, azúcar barata; pero ella era inalcanzable para gran parte de los chilenos, ya que la exacerbación del consumo en los grupos más pudientes impidió una distribución apropiada del stock disponible.

Abusos en el consumo
Un Honorable Diputado, refiriéndose al problema en una sesión pasada, recordaba la importancia que tenían "las agujas con azúcar" que consume el pueblo. Yo le rogaría que hiciera una ligera visita de inspección por las dulcerías y confiterías de lujo de nuestras principales ciudades y calculara el equivalente de cuántas "agujas con azúcar" se dilapidan en ese comercio, que ha absorbido, sin duda alguna, buena parte de los abastecimientos bonificados.

Error de las bonificaciones cambiarias
Asimismo, Honorable Cámara, quería dirigir en este momento a una de las pocas argumentaciones abiertas en favor de las bonificaciones cambiarias.

Un Honorable Diputado señaló que la misma política había seguido un gobierno serio y de avanzada como el del laborismo inglés. Por desgracia señor Presidente, esa defensa resulta tan débil como las citas incompletas.

Una cosa, Honorable Cámara, son las bonificaciones a la alimentación general cuando

ellas se financian con uno de los sistemas de impuestos más progresivos y se encuentran respaldadas por un régimen casi perfecto de racionamiento, que impide el mayor consumo de los pudientes, y otra muy distinta cuando ellas se solventan con tributos indirectos y no hay posibilidad de aplicar una distribución equitativa por medio del racionamiento.

El cambio único

Al entrar a comentar algunas observaciones que se han hecho sobre las reformas tendientes al cambio único, señor Presidente, no puedo menos que llamar la atención sobre el carácter de hecho inusitado que se le ha querido atribuir a la medida.

Parece, Honorable Cámara, que se hubiera deseado dar la impresión de que es la primera vez en la historia económica de Chile que suben los precios de los productos importados a raíz de la depreciación interna causada por la inflación.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor RIVAS. — Pero no subían en la forma desmesurada en que ocurre ahora...

El señor TARUD (Ministro de Economía). — No hay tal cosa, por cierto. Reajustes similares a éste se han venido operando sin interrupción en cada período inflacionista de nuestro curso económico. Y así los precios internos han debido ajustarse, en toda su línea, a la realidad efectiva de la capacidad adquisitiva de la moneda.

Precisamente tengo aquí, a mi alcance, un completo cuadro que demuestra la transición que se ha producido en los últimos dos años de numerosas importaciones desde tipos bajos a otros más altos lo que ha significado, lógicamente, mayores gastos para los consumidores. En 1951, ellos representaron —medidos en pesos de 1952— 3.880 millones; en 1952 ellos alcanzaron a 3.180 millones.

Una nueva política

El Gobierno, señor Presidente, pudo seguir una conducta de tipo tradicional, como la que adoptaron otros regímenes frente a situaciones parecidas. Pudo ir desplazando paulatinamente la linea de los cambios preferenciales hacia arriba, aboliendo los más bajos y dejando otros como base.

Pero eso habría significado insistir en un régimen fracasado, y repetir, en otro nivel solamente, los mismos problemas ya planteados. Eso, también, habría implicado hacer pagar los reajustes, de manera disimulada y "a gotas", a la gran masa consumidora, sin compensaciones de ninguna especie por el alza de precios.

No seguímos, entonces, ese camino. Antes que aplicar un "parche" a una estructura defectuosa, quisimos alterarla completamente, estableciendo un régimen de normalidad y realidades, basado en el hecho fundamental de que la moneda es una sola y se debe, por tanto, tener un solo valor para todos sus usuarios.

Medida compensatoria

Asimismo, consciente del problema social involucrado en el reajuste, el Gobierno no evadió su responsabilidad y propuso una fórmula de compensación destinada a proteger a la masa de obreros y empleados del impacto del alza de precios...

El señor BARRA. — ¡No se nota!

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Ha habido, pues, una nueva reacción ante un viejo problema.

Es difícil comprender y menos justificar, en consecuencia, a los portavoces y sectores que ha atacado la decisión gubernativa como un hecho excepcional y gravoso para los grupos populares.

No hubo nada excepcional en el reajuste cambiario, salvo el terminar con un sistema de engaño y de perniciosos efectos económicos...

El señor DURAN. — ¡El engaño es el Plan Económico!

El señor TARUD (Ministro de Economía). — Y en cuanto al aspecto social, difiriendo de la práctica consagrada, por primera vez, se ha tratado de proteger e indemnizar a los sectores más necesitados por el alza de los precios de los artículos importados.

El señor BARRA. — ¡Como en el caso de Sumar!

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Dentro de sesenta días más conversaremos, señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — En algunos círculos se han considerado escasas las compensaciones sociales acordadas por el Gobierno...

El señor MALLETT. — Nosotros lo estimamos así.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — En otros han sido calificadas de exageradas.

Nuestra opinión, señor Presidente, es que ellas se han situado en un punto de adecuado equilibrio, satisfaciendo las exigencias sociales básicas y no creando presiones o desajustes económicos que podrían ser peligrosos para los mismos si se ha deseado cautelar.

El señor MALLETT. — ¡Me permite una intervención, señor Ministro?

El señor TARUD (Ministro de Economía). — ¡He dicho que no voy a conceder interrupciones!

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Y para qué viene a la Cámara, entonces?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Este es un Parlamento, y no un salón de lectura.

El señor CASTRO (Presidente). — Honorable señor Errázuriz y Campos, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor TARUD (Ministro de Economía). — De todos modos, Honorable Cámara, si a algún lado se ha inclinado la balanza es hacia el sector del trabajo, especialmente a la masa obrera, lo que se justifica, ya que allí se encuentran, sobre todo en el sector agrícola, los grupos más necesitados y los que han quedado en situación más desventajosa con la inflación.

El señor CORREA LARRAIN. — Está equivocado Su Señoría. ¡Me permite, señor Ministro?

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor TARUD (Ministro de Economía). — MEJORES SALARIOS. — Sobre la base del salario medio estadístico de \$ 3.200, el reajuste del 15 por ciento, más el reconocimiento provisional de dos cargas (que seguramente serán más cuando se regularice el sistema), importa un mejoramiento del 27 por ciento, que es más que suficiente para afrontar las consecuencias del cambio único. A esto, señor Presidente, habría que agregar el establecimiento de la indemnización por años de servicio para los obreros, conquista social que ha sido una vieja aspiración de ese sector.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor TARUD (Ministro de Economía). — MEJORES SALARIOS. — Sobre la base del salario medio estadístico de \$ 3.200, el reajuste del 15 por ciento, más el reconocimiento provisional de dos cargas (que seguramente serán más cuando se regularice el sistema), importa un mejoramiento del 27 por ciento, que es más que suficiente para afrontar las consecuencias del cambio único. A esto, señor Presidente, habría que agregar el establecimiento de la indemnización por años de servicio para los obreros, conquista social que ha sido una vieja aspiración de ese sector.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor TARUD (Ministro de Economía). — MEJORES SALARIOS. — Sobre la base del salario medio estadístico de \$ 3.200, el reajuste del 15 por ciento, más el reconocimiento provisional de dos cargas (que seguramente serán más cuando se regularice el sistema), importa un mejoramiento del 27 por ciento, que es más que suficiente para afrontar las consecuencias del cambio único. A esto, señor Presidente, habría que agregar el establecimiento de la indemnización por años de servicio para los obreros, conquista social que ha sido una vieja aspiración de ese sector.

—**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAUOLSON.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría haga respetar el Reglamento. La expresión "mala fe" no es parlamentaria.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los Honrables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

Medidas de control

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— De todos modos, Honorable Cámara, el Ministerio a mi cargo no puede dejar de mano la responsabilidad de controlar y fiscalizar, en la medida que sea posible, el llamado mercado negro. No es posible desconocer que en tanto la opinión y los circulos responsables no tengan una visión más adulta, de su real significado, habrá que evitar desbordes que puedan tener efectos psicológicos o indirectos, negativos.

A este respecto debe informar a esta Alta Corporación que las medidas de emergencia adoptadas recientemente por esta Secretaría, que fueron duramente atacadas o incomprendidas en algunos sectores, significaron la recopilación de importantes antecedentes, que serán útiles para trazar una política efectiva destinada a ordenar ese sector que podríamos llamar fronterizo del comercio de moneda.

Política de precios

La política de precios constituye a la vez una de las principales responsabilidades del Ministerio a mi cargo, y también uno de los recursos fundamentales para lograr el éxito de las medidas económicas que el Gobierno ha puesto en marcha.

La adopción del cambio único provocó de inmediato el aumento de los precios de todos aquellos artículos cuya internacionalización se hacía con cambios preferenciales. Lo mismo ocurrió con las manufacturas en cuya elaboración entran materias primas que se habían bonificadas.

Correspondió al Ministerio de Economía reajustar los precios en proporción a la incidencia matemática de la modificación de la tasa de cambio. Si, en algunos casos, los aumentos de precios acordados no reflejan una equivalencia absoluta con la aparente gravitación del tipo de cambio, ello se debe a que se han considerado todas las circunstancias que podrían tener un efecto paliativo, como ser el volumen de stocks, la composición del abastecimiento; el hecho de existir una tendencia a la baja de los precios en el exterior, etcétera.

Desgraciadamente, como es público y notorio, los reajustes indispensables de precios pueden provocar alzas fuera de todo control en una serie de artículos, bienes y servicios que ninguna o escasa relación tienen con la alteración del tipo de cambio. Fue preciso, entonces, controlar la reacción en cadena a la vez que liquidar por todos los medios el afán de especulación y las expectativas de alzas que surgen a raíz de cualquier medida económica general, por muy fundamentada que sea.

Control sobre precios

Para llevar a cabo esos propósitos resultó indispensable, como un paso de emergencia, de carácter transitorio, reforzar y ampliar el control directo de precios, a fin de regularizar los movimientos no sólo de aquellos artículos afectados directamente por el reajuste cambiario, sino también los de otros, de importancia indudable para el consumo de la población, que corrian el peligro de seguir la tendencia de los primeros.

Para dar una idea de la ampliación de los límites del control de precios, puedo indicar el siguiente detalle ilustrativo:

1) Artículos a la fecha declarados de primera necesidad (incluso denominaciones colectivas)	293
2) Artículos con precios oficiales al asumir el nuevo Gobierno	30
3) Artículos con precios oficiales antes de dictarse la congelación	44

Quiero insistir en el hecho de que la ampliación del área de control no puede considerarse como una decisión de carácter permanente, sino como un paso impuesto por la necesidad de impedir los desbordes a que podría haber dado lugar el reajuste cambiario. Nadie podría postular seriamente, en estos momentos de transición, a una libertad absoluta de precios, ya que es indudable que ella daría margen a una ola gigantesca de abusos y provocaría la frustración de los objetivos del Supremo Gobierno.

Quiero aprovechar la exposición de estos hechos para examinar el problema del control de precios, como parte de la política económica permanente del Estado.

El Ministerio de Economía, contrariamente a lo que algunos críticos podrían pensar, se da perfecta cuenta del carácter subalterno y suplementario de los medios de acción directa, como es el caso del control de precios. Ellos, en el fondo, actúan sobre situaciones ya producidas; sobre desequilibrios de oferta y demanda que tienen sus raíces en fenómenos anteriores de mayor significación, que la opinión pública, generalmente, pasa por alto.

Así por ejemplo, a menudo se olvida la gravedad decisiva que tienen o pueden tener sobre los precios, hechos en apariencia lejanos, como un déficit fiscal, una emisión del Banco Central o una quiebra en el flujo de nuestras exportaciones.

En estas circunstancias los departamentos respectivos del Ministerio a mi cargo sólo pueden jugar el papel circunscrito de impedir que los desequilibrios o fenómenos originados fuera de su órbita causen trastornos y sacrificios a la masa consumidora, evitando al mismo tiempo que ellos sean fuentes de ganancias ilícitas para los afortunados que siempre están bien situados para aprovecharlas.

Controles indirectos

Al mismo tiempo, es claro, debe recordarse que la política económica del Gobierno, y dentro de ella, uno de sus ejecutores, el Ministerio de Economía, cuentan con otros tipos de acción, que podemos clasificar como indirectos o funcionales y que están dirigidos, no ya a corregir anomalías o excesos derivados de causas distantes, sino que a actuar sobre los factores fundamentales que condicionan la oferta y la demanda de bienes y servicios, como son la política de fomento, la regularización de los abastecimientos, la ordenación crediticia y monetaria, la diversificación y estabilidad del comercio exterior, etc.

Los planes de Gobierno se asientan principalmente en el empleo de estos medios de acción indirectos, que son —a la vez que los más eficaces— los que permiten un ma-

yor grado de libertad y de agilidad a la iniciativa particular.

Sin embargo, vuelvo a repetirlo, en situaciones de emergencia como la actual, el Gobierno no puede dejar de lado los instrumentos de acción directa que son indispensables para mantener bajo control todas las piezas y el movimiento del delicado mecanismo económico.

Comprendo, señor Presidente, el carácter polémico que tiene cualquiera alusión al control de precios. Creo sinceramente que un elemento perturbador de la armonía que debe reinar entre los sectores públicos y privados ha sido y es ese elemento, que se presta para las más antojadizas interpretaciones, induciendo a enfocar, aun los problemas de mayor trascendencia, sin la altura de miras y la ponderación deseada.

Si tomamos posiciones extremas y nos colocamos, ya en la trinchera que defiende un concepto dogmático de la libre empresa o ya en la que postula una intervención permanente de tipo oficial, es indudable que se difícil encontrar bases para un acuerdo.

Pero estoy seguro que ellas se vislumbrarán con claridad si planteamos la intervención conforme al carácter que he esbozado y que es el que debe orientar a la Secretaría de Estado de la cual soy titular.

Función del Estado

No habrá dificultades si, ajustándonos a los conceptos vertidos en el Mensaje Presidencial, aceptamos que "al Estado le corresponde como uno de sus deberes más ineludibles, orientar la producción, encarar el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, dirigir el flujo de bienes y servicios de acuerdo a un claro criterio de prioridades respecto a las necesidades por satisfacer y, antes que nada por sobre todo, coordinar las complicadas piezas del mecanismo económico de la nación".

Exceptionalmente también podemos entender la intervención estatal como sanción, barrera o limitación, pero, entiéndase bien, sólo y exclusivamente cuando la actividad privada no es capaz de demostrar que tiene un freno inhibitorio y atenta delictuosamente contra los sagrados intereses de la colectividad. En estos casos, el Estado debe actuar inflexiblemente y creo, con toda sinceridad, que esta actuación es digna de merecer todo el apoyo de los organismos técnico-gremiales de la empresa privada, ya que en ellos esencia la salvaguardia de sus propios intereses y significa, en último término, la máxima garantía de sus subsistencias en una clima de libertad bien entendido.

Dejando aparte los conceptos caducos de un liberalismo desvinculado por completo de las realidades de este tiempo, se puede ser partidario o no del control de precios; puede de haber, igualmente, diferencias en cuanto a la intensidad de este control, pero es inconcebible que se establezca un dogma absoluto respecto a la no intervención del Estado.

Es absurdo que para justificar posiciones ultra liberales se recurra al ejemplo y la experiencia de países ricos, fuertemente capitalizados, con balanzas de pagos y comerciales altamente activas...

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? Deseo advertir que faltan tres minutos para el término de la sesión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Que se le prorroga el tiempo.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para que se me prorrogue el tiempo hasta el término de mis observaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL. — Puede contnuar mañana.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión hasta el término de las observaciones del señor Ministro.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Cuántos minutos necesita el señor Ministro?

El señor DURAN. — ¿Cuánto tiempo necesita el señor Ministro para dar término a sus observaciones?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Cámara, no se puede oír absolutamente nada.

Podría decir el señor Ministro cuántos minutos necesita para terminar sus observaciones?

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Creo que treinta y cinco o cuarenta minutos, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se le dé el tiempo necesario, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo de la sesión hasta las nueve y media...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL. — Puede volver mañana el señor Ministro.

El señor ZÚÑIGA. — Esta es la democracia!

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas,

CRISOLÓGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 26.a, ORDINARIA, EN JUEVES 23 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 21.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y SCHAULSONH

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

1.—POLÍTICA FINANCIERA Y PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO.—ANALISIS DE LAS EXPOSICIONES HECHAS SOBRE EL PARTICULAR POR LOS SEÑORES MINISTROS DE HACIENDA Y DE ECONOMIA

El señor CASTRO (Presidente).— En conexión al Reglamento y de acuerdo con el objetivo de la presente sesión, corresponde ocuparse de la exposición que sobre el plan económico de Gobierno hizo en la sesión de ayer el señor Ministro de Economía y Comercio.

Ofrezo la palabra.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET.— Señor Presidente, me corresponde analizar esta tarde, en nombre del Partido Socialista, las exposiciones que leyeron en sesiones pasadas los señores Ministros de Hacienda y de Economía, para dar a conocer el plan económico y financiero del Gobierno.

El señor DURAN.— Va a referirse a una parte del discurso.

El señor MALLET.— La primera parte de la exposición del señor Ministro de Hacienda es un examen de la actual situación económica y financiera del país. Como resumen, el señor Ministro sostiene que el país vive una curva de producción insuficiente, y que existe un grave trastorno económico, originado por la inflación.

Como factor preponderante de esta inflación, señala el déficit presupuestario que ha obligado anualmente a recurrir a emisiones inorgánicas del Banco Central.

Se refiere en seguida el señor Ministro de Hacienda a la distribución actual de la renta nacional en el país, y abona sus palabras y la tesis que expuso, con cifras y guarismos que le permitieron sacar determinadas conclusiones.

El Departamento Técnico de mi partido revisa, en estos instantes, las cifras y porcentajes que han servido de base al señor Ministro para formular sus afirmaciones.

Pero, entretanto, hemos examinado algunos de estos guarismos.

Dijo el señor Ministro que los datos con que demostraba su exposición le habían sido proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Nosotros estamos ciertos de que el señor Ministro ha procedido de buena fe; creemos en su capacidad técnica y estamos seguros de que, al traernos estas cifras, ha creído honestamente que correspondían a nuestra realidad económica.

No obstante estas consideraciones, procuramos confrontar estos hechos, porque vamos a volver más adelante sobre esta materia, y además, porque nos parece que esta omisión, y las conclusiones equivocadas que de ella se derivan, hacen del Plan Económico, un plan absolutamente inoperante. No se han enfatizado los fundamentos mismos del mal. Nos interesa también que la Honorable Cámara conozca las cifras sobre la distribución de la renta nacional y las cifras sobre la producción industrial, que hemos entregado, porque mi partido, que colaboró en el Gobierno del Frente Popular, y que ha colaborado en otras oportunidades en los últimos catorce años, ha querido levantar un cargo injusto que se ha formulado a esas administraciones, en el sentido de que fueron incapaces de acelerar el proceso industrial del país.

El señor MALLET.— Señor Presidente, la conclusión que tenemos que sacar es diferente. No se trata de que no haya habido un proceso de industrialización del país. Se trata de que dos fuentes de la producción chilena han estado reteniendo este proceso de avance y de desarrollo de nuestro economía industrial. Estas dos fuentes de regresión económica son muy claras: la producción agropecuaria, y la producción minera; la primera entregada al latifundismo feudal de este país; y, la segunda, al imperialismo americano.

De tal modo que, si se desea realizar un plan económico, es preciso, en primer término, abordar, precisamente, los dos problemas que realmente han impedido el desarrollo económico del país, y no incurrir en falsas apreciaciones sobre la base de cifras incompletas, para concluir que por falta de un aumento del proceso industrial se ha detenido el desarrollo y el aumento de nuestra producción.

El Departamento Técnico de mi partido revisa, en estos instantes, las cifras y porcentajes que han servido de base al señor Ministro para formular sus afirmaciones.

Pero, entretanto, hemos examinado algunos de estos guarismos.

Dijo el señor Ministro que los datos con que demostraba su exposición le habían sido proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción, indicó para ese mismo año, el 26,2 por ciento. Como se ve, hay una diferencia de un cinco por ciento de la renta nacional.

Esta diferencia se encuentra nuevamente al se analizan los datos que esta publicación contiene referentes a los años 1941, 1942 y 1943. El sea, que los porcentajes que el señor Ministro nos entregara con respecto a la distribución de la renta nacional como proporcionados por el señor Ministro y los de dicho texto. Así mientras que el señor Ministro, en el año 1948 la remuneración de los empresarios representaba el 32,1 por ciento de la renta nacional, para esta publicación, en el mismo período, representa sólo el 28,7 por ciento, y mientras las utilidades de los capitalistas representan en el cuadro del referido Secretario de Estado, el 13,6 por ciento, en la publicación de la Corporación de Fomento representan el 17,5.

Señor Presidente, dije al iniciar esta parte de mis observaciones, que estamos ciertos que el señor Ministro había procedido de buena fe, y que estábamos seguros de que los datos que él trajo aquí, se los había proporcionado la Corporación de Fomento. Pero también los antecedentes que nosotros traemos a esta Sala son el resultado de las publicaciones oficiales de la Corporación, de manera que, por el momento, concluimos que tenemos derecho a usar, en el análisis de estas aclaraciones, las cifras de las publicaciones oficiales de la Corporación y suponemos que los datos que ha traído el señor Ministro todavía están sujetos a revisión, y no son absolutos.

Pero hay más, señor Presidente, en nuestro deseo de profundizar esta materia, recurrímos a otra publicación oficial de la Corporación de Fomento, editada el año 1950, que se llama "Geografía Económica de Chile". En la página 454, que contiene un cuadro sobre la distribución de la renta nacional, volvemos a encontrar las mismas apreciables diferencias entre los datos proporcionados por el señor Ministro y los de dicho texto. Así mientras que el señor Ministro, en el año 1948 la remuneración de los empresarios representaba el 32,1 por ciento de la renta nacional, para esta publicación, en el mismo período, representa sólo el 28,7 por ciento, y mientras las utilidades de los capitalistas representan en el cuadro del referido Secretario de Estado, el 13,6 por ciento, en la publicación de la Corporación de Fomento representan el 17,5.

Señor Presidente, dije al iniciar esta parte de mis observaciones, que

no podrá conceder toda las interrupciones que deseen los señores parlamentarios.

El señor DURAN. — ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder al honorable señor Mallet todo el tiempo que necesite para desarrollar sus observaciones.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Ruego al señor Presidente que solicite nuevamente el asentimiento de la Cámara, y voy a explicar por qué.

En el día de ayer, antes de empezar la sesión ordinaria, llegué a un acuerdo con el señor Agrarioalabista, por el cual éste se comprometió a que, si yo solicitaba la prórroga del tiempo, ella me iba a conceder.

Cómo estoy cierto de que el Comité Agrario cumple sus compromisos, ruego al señor Presidente que solicite de nuevo el asentimiento de la Sala para que se prorroga hasta el término de mis observaciones, el tiempo de que dispongo. Seguramente el Honorable Diputado que se opuso ignoraba mi situación.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, el honorable señor Mallet, puede usar la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — En realidad, señor Presidente, yo ignoraba el acuerdo a que ha aludido el Honorable Diputado; al oponerme a que prosiguiera desarrollando sus observaciones, no lo hice, porque quería demostrar que la intranquillidad demostrada ayer en la Cámara no es conveniente.

Considero que ayer esta Corporación, no se comportó, como corresponde, con el señor Ministro de Economía...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Nosotros, en diversas ocasiones, hemos defendido el fuero parlamentario; ahora queremos resguardar esta deferencia que siempre se ha tenido para con el Gobierno, principalmente para con los señores Ministros. Por eso no tengo inconveniente en que se prologue el tiempo al Honorable señor Mallet en la forma que lo desea; pero quiero dejar estampada mi más energética protesta por la actitud asumida ayer por algunos señores Diputados.

— aplausos en la Sala.

Un señor DIPUTADO. — ¡Mala la claque!

El señor CORREA LARRAIN. — ¡No traigan "galería"!

El señor CASTRO (Presidente). — Como hay unanimidad para aceptar la petición del Honorable señor Mallet, me atrevo a insinuar la conveniencia de que tengamos un criterio definitivo para prorrogar el tiempo a cualquier Diputado, cualquiera que sea el sector político a que pertenezca...

Un señor DIPUTADO. — Y a los Ministros también.

El señor CASTRO (Presidente). — ... que no tienen que terminar sus observaciones.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prologar el tiempo al Honorable señor Mallet hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, no queremos que quede flotando en el ambiente de la opinión pública como una cosa cierta lo que acaba de expresar mi Honorable colega el señor Rodríguez Lazo. La Honorable Cámara no ha tenido ninguna falta de deferencia con el señor Ministro de Economía...

El señor RODRIGUEZ LAZO. — Algunos Diputados sí...

El señor ENRIQUEZ. — Déjeme terminar mi punto, Honorable colega.

Quien llega a un Parlamento libre, y, afortunadamente, el de Chile es un Parlamento que se somete a las prácticas parlamentarias. Dentro de estas prácticas, está el régimen de las interrupciones. Jamás un Diputado se niega a conceder interrupciones siempre que, en un trato de reciprocidad, sus colegas le prologuen la hora, porque de otra manera sería muy fácil que, por la vía de las interrupciones, teniendo un Diputado cuarenta minutos para hablar, sólo pudiese disponer de cinco. Esta fue una vieja corruptela que salvó el actual Reglamento. En consecuencia, siempre la Honorable Cámara ha prorrogado el tiempo de cualquier Diputado o de cualquier Ministro, cuando ha aceptado interrupciones.

En el caso particular que nos ocupa, debemos recordar que el señor Ministro de Hacienda, durante la exposición que hizo, en la Honorable Cámara, no se negó a conceder interrupciones, sino que dijo, dentro del tono caballeresco y deferente de toda su intervención: "Desearía ser interrumpido".

De esta manera dejó, en el ánimo de todos nosotros, la impresión de que, si le solíamos interrupciones, él las iba a conceder.

Sin embargo, no lo hicimos y lo escuchamos en absoluto silencio y con fondo intenso. (Por qué? Porque, desde el primer instante, la exposición del señor Ministro de Hacienda fue interesante).

Podemos tener con los profundos discrepancias o desacuerdos; pero reconocemos que su exposición fue hábilmente preparada, de profundo contenido y de sumo interés. Así se lo testimoniaremos, aun los que nos sentamos en los bancos de oposición.

Posteriormente hubo que contestar el discurso del señor Ministro de Hacienda. De parte nuestra, se encargó de hacerlo, al día siguiente, el Honorable señor Julio Durán.

Al comentar el discurso, el Honorable Diputado lo hizo en un tono polemico y desafío sus baterías sobre la exposición del señor Ministro de Hacienda.

El señor Ministro, en reciprocidad a la contestación, se guardó respetuoso silencio, a pesar de que estaba recibiendo toda la andanada. En ningún instante, solicitó una interrupción al Diputado señor Julio Durán.

No fue igual la conducta observada por el señor Ministro de Justicia, quien, en lugar de solicitar interrupciones, gritaba y formaba voces.

— DIPUTADOS. — No fue así.

El señor LIRA. — Está falseando la verdad Su Señoría.

— Me permite una intervención, con la ve- nia del Honorable señor Mallet?

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder al honorable señor Mallet todo el tiempo que necesite para desarrollar sus observaciones.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Enriquez.

El señor ENRIQUEZ. — Tanto es así, señor Presidente, que el Honorable señor Durán debió decir al señor Ministro de Justicia que lo había confundido con un señor Diputado.

El señor VON MUHLENBROCK. — El Honorable señor Durán es muy chistoso...

El señor ENRIQUEZ. — En igual actitud se colocó el señor Ministro de Economía.

En efecto, no sólo solicitó interrupciones que fueron concedidas por el Honorable señor Durán, sino que, sin solicitarlas, interrumplió de hecho y tomó la palabra, como lo recuerdan y lo saben los Honorable colegas para zaherir y para golpear. En estas condiciones, el señor Ministro de Economía se sometió también al régimen de las interrupciones.

Pero cuando vino aquí a leer su discurso y se le pidió que concediera interrupciones, no dijo lo que nos había manifestado el Ministro señor Felipe Herrera, esto es, que "no desearía ser interrumpido". A mí me constó que "no permitía ninguna clase de interrupciones".

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ. — Esa fue la frase que empleó el señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ENRIQUEZ. — También hay otra cosa que debo hacer resaltar.

Nosotros conocemos la personalidad del Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera. Sabemos que es un hombre estudioso y que conoce las materias económicas. Nos alegramos de su incorporación a la vida pública y política del país. Conocemos su trayectoria como universitario. Sabemos que el Ministro de Hacienda puede absolver cualquier consulta que se le haga. En cambio, no tenemos iguales antecedentes del Ministro de Economía y Comercio, y, naturalmente, no queremos prejuicar.

Le pedimos interrupciones; queríamos hacerle ciertas preguntas para que nos diera datos precisos y colocara a la oposición en situación de poder enfocar el Plan Económico.

El señor LIRA. — ¿Me concede una intervención, Honorable colega?

El señor DIPUTADO. — Permitame terminar mi pensamiento.

El señor ENRIQUEZ. — Permitame terminar mi pensamiento.

Cuando se nos trae una exposición sobre una materia de tanta envergadura, comprendemos que sea leída; sin embargo, la negativa de la especie que he explicado, nos hace caer en una profunda sospecha.

En una democracia, señor Presidente, y Honorable Cámara, no se pueden levantar gigantes de cartón, ni personajes de los cuales el resto de la colectividad no sepa si están hablando por ellos, por lo que ellos mismos saben, por la capacidad que puedan tener como directores del pensamiento de la colectividad, o si están siendo meros repetidores de los informes que les pueda preparar una comisión de técnicos o asesores.

El Ministro de Economía y Comercio tenía ayer la mejor oportunidad para demostrar al país que él sabe, que él entiende, que él conoce el problema que está dentro de su Cartera ministerial. La respuesta a dos o tres preguntas que le hubiéramos hecho, en el seno de esta Honorable Cámara, nos habría llevado a ese convencimiento. En cambio, ante nosotros y, desgraciadamente ante el país, el Ministro de Economía ha quedado en una situación incompleta.

Varios señores DIPUTADOS. — El país conoce muy bien al señor Ministro.

El señor LIRA. — ¿Me permite una intervención?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, ha blare con la venia del Honorable señor Mallet.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA. — Señor Presidente, acabo de solicitar una intervención al Honorable señor Enriquez y él me pidió que lo dejara terminar su pensamiento. Pues bien, el señor Ministro de Economía hizo presente a la Sala que deseaba terminar sus observaciones, para después ser interrogado e, incluso, escuchar las críticas que le harían a su exposición, dentro del debate que se iba a producir alrededor de la misma.

Me parece que el criterio sustentado por el Honorable colega, en estos instantes, en el sentido de que yo lo dejaría terminar sus observaciones, es exactamente igual.

Probablemente muchas de las interacciones que se iban a hacer al señor Ministro estaban contestadas en el resto de su exposición.

El hizo presente, en forma clara y precisa, que no deseaba ser interrumpido, y sobre el particular el artículo 135.o del Reglamento es muy claro cuando expresa que: "Es falso al orden: 3.º Interrumpir al Diputado o Ministro que habla o hacer ruido para perturbarle en su discurso".

El señor BOLADOS. — Tome nota Su Señoría.

El señor LIRA. — Es evidente que constituye una práctica parlamentaria el conceder interrupciones, pero es un derecho que establece el reglamento el que uno pueda solicitar no ser interrumpido.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Hago presente que está con la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor LIRA. — Honorable señor Mallet, ¿me permite una intervención?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor LIRA. — Señor Presidente, ha blare con la venia del Honorable señor Mallet.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA. — Señor Presidente, acabo de solicitar una intervención al Honorable señor Enriquez y él me pidió que lo dejara terminar su pensamiento. Pues bien, el señor Ministro de Economía hizo presente a la Sala que deseaba terminar sus observaciones, para después ser interrogado e, incluso, escuchar las críticas que le harían a su exposición, dentro del debate que se iba a producir alrededor de la misma.

Me parece que el criterio sustentado por el Honorable colega, en estos instantes, en el sentido de que yo lo dejaría terminar sus observaciones, es exactamente igual.

Probablemente muchas de las interacciones que se iban a hacer al señor Ministro estaban contestadas en el resto de su exposición.

El hizo presente, en forma clara y precisa, que no deseaba ser interrumpido, y sobre el particular el artículo 135.o del Reglamento es muy claro cuando expresa que: "Es falso al orden: 3.º Interrumpir al Diputado o Ministro que habla o hacer ruido para perturbarle en su discurso".

El señor BOLADOS. — Tome nota Su Señoría.

El señor LIRA. — Es evidente que constituye una práctica parlamentaria el conceder interrupciones, pero es un derecho que establece el reglamento el que uno pueda solicitar no ser interrumpido.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Hago presente que está con la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor LIRA. — Honorable señor Mallet, ¿me permite una intervención?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor LIRA. — Señor Presidente, ha blare con la venia del Honorable señor Mallet.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA. — Señor Presidente, acabo de solicitar una intervención al Honorable señor Enriquez y él me pidió que lo dejara terminar su pensamiento. Pues bien, el señor Ministro de Economía hizo presente a la Sala que deseaba terminar sus observaciones, para después ser interrogado e, incluso, escuchar las críticas que le harían a su exposición, dentro del debate que se iba a producir alrededor de la misma.

Me parece que el criterio sustentado por el Honorable colega, en estos instantes, en el sentido de que yo lo dejaría terminar sus observaciones, es exactamente igual.

Probablemente muchas de las interacciones que se iban a hacer al señor Ministro estaban contestadas en el resto de su exposición.

El hizo presente, en forma clara y precisa, que no deseaba ser interrumpido, y sobre el particular el artículo 135.o del Reglamento es muy claro cuando expresa que: "Es falso al orden: 3.º Interrumpir al Diputado o Ministro que habla o hacer ruido para perturbarle en su discurso".

El señor BOLADOS. — Tome nota Su Señoría.

El señor LIRA. — Es evidente que constituye una práctica parlamentaria el conceder interrupciones, pero es un derecho que establece el reglamento el que uno pueda solicitar no ser interrumpido.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Hago presente que está con la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor LIRA. — Honorable señor Mallet, ¿me permite una intervención?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor LIRA. — Señor Presidente, ha blare con la venia del Honorable señor Mallet.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA. — Señor Presidente, acabo de solicitar una intervención al Honorable señor Enriquez y él me pidió que lo dejara terminar su pensamiento. Pues bien, el señor Ministro de Economía hizo presente a la Sala que deseaba terminar sus observaciones, para después ser interrogado e, incluso, escuchar las críticas que le harían a su exposición, dentro del debate que se iba a producir alrededor de la misma.

Me parece que el criterio sustentado por el Honorable colega, en estos instantes, en el sentido de que yo lo dejaría terminar sus observaciones, es exactamente igual.

Probablemente muchas de las interacciones que se iban a hacer al señor Ministro estaban contestadas en el resto de su exposición.

El hizo presente, en forma clara y precisa, que no deseaba ser interrumpido, y sobre el particular el artículo 135.o del Reglamento es muy claro cuando expresa que: "Es falso al orden: 3.º Interrumpir al Diputado o Ministro que habla o hacer ruido para perturbarle en su discurso".

El señor BOLADOS. — Tome nota Su Señoría.

El señor LIRA. — Es evidente que constituye una práctica parlamentaria el conceder interrupciones, pero es un derecho que establece el reglamento el que uno pueda solicitar no ser interrumpido.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Hago presente que está con la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor LIRA. — Honorable señor Mallet, ¿me permite una intervención?

mente determina para los obreros un subsidio familiar más bajo.

Resulta así que se ha dictado un decreto con fuerza de ley que va a otorgar a los obreros una asignación familiar de no más de \$ 200; en cambio, los servidores públicos y los empleados particulares tienen una asignación de cerca de \$ 1.000 por carga familiar. ¡No creo que el estómago del niño proletario sea de porte diferente del estómago del niño de clase media!

Nosotros reclamamos del uso que se hace de esta herramienta legal que entregáramos, que se trata de compensar con la supervisión de las bonificaciones y que se otorga en forma limitada e insuficiente.

Señor Presidente, ha reconocido el Gobierno que la supresión de las bonificaciones importa un impacto inflacionista para el alza de precios que provoca. Lo ha reconocido en los fundamentos del decreto que dió pequeñas bonificaciones a los consumidores, y lo han reconocido, también, en sus exposiciones, los señores Ministros. Pero el Gobierno que sabía el resultado que iban a provocar sus medidas, no se preocupó de contar antes de aplicar estas medidas inflacionistas de contar, repito, con una herramienta capaz de contener la natural pretensión de los sectores productores —no de todos, sino que de los inescrupulosos y agiotistas— de especular con los precios, aprovechándose del impulso inflacionista que es consecuencia de la supresión de las bonificaciones. Sé que el Gobierno me va a contestar que ya ha entregado un proyecto de ley de delito económico, pero lo natural debió ser primero tener las herramientas de control para evitar en períodos de trastornos económicos como éste, la acción de los agiotistas y especuladores que aprovechan estas oportunidades para lucrar a expensas del pueblo, y, sólo una vez que se contara con una ley de esta naturaleza, aplicar las medidas que iban a significar un alza en los precios y dar oportunidad para la especulación.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MALLET. — Con todo agrado.

El señor AQUEVEQUE. — Señor Presidente, la crítica que hace el Honorable señor Mallet, en cuanto a haberse satisfecho en poco o en muy mínima parte las aspiraciones de la clase trabajadora, la aceptamos. Y a nosotros nos duele más que a nadie no haber podido hacer mejor, por diferencias de orden legal y material, es decir, por la imposibilidad en que se hallaba la economía del país para poder dar más.

En cuanto a la crítica que ha formulado el Honorable Diputado por haberse hecho primero una especie de reajuste que va a originar un alza y por haber creado después los organismos que deben tratar de evitar esta alza, hay que tener presente que en la Ley N° 11,151 no se concedían facultades para haber creado una legislación sobre delito económico mediante decreto con fuerza de ley, y que este proyecto sufrirá una larga tramitación en esta Honorable Cámara y en todo el Parlamento. En cambio, si se hubiera hecho el reajuste que se pensaba, dentro del plazo y antes del 5 de agosto que fijaba la ley N° 11,151, no habríamos podido dictar a posteriori aquellas reajustes que deben ser establecidos por decretos con fuerza de ley.

Muchas gracias.

El señor MALLET. — Señor Presidente, este Gobierno ha dispuesto de seis meses para inclinar su llamado plan económico y ha dispuesto de este mismo tiempo para enviar a esta Honorable Cámara un proyecto de delito económico, que habría contado con los votos de los Diputados de estos bancos para su aprobación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO. — ¿Por qué no lo hizo Su Señoría cuando fue Ministro?

El señor MALLET. — Por eso he expresado...

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor HERNANDEZ. — ¿Por qué no se acuerda de cómo salió de la Concentración Nacional?

El señor PALESTRO. — ¿No se acuerda de los 120 profesores exonerados?

El señor BARRA. — Tampoco dice lo mismo de Sus Señorías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET. — Señor Presidente, si algunos sectores de la Honorable Cámara desean examinar mi modesta vida pública, no tengo ningún inconveniente en que, en otra oportunidad, ella sea examinada con toda la detención que se deseé. Pero con este tipo de interrupciones no puedo continuar. No soy técnico en materias económicas; estoy improvisando con las naturales dificultades que ello importa. Por esto yo creo que este tipo de interrupciones tiene por objeto alejar mi improvisación del pensamiento central que deseo exponer.

El señor PUENTES (don Adán). — ¿Por qué no lee Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Expresaba, señor Presidente, que lo natural debió ser tener, primero, las herramientas de contención, para impedir el impacto...

El señor CASTRO (Presidente). — Ha concedido una interrupción el Honorable colega?

El señor MALLET. — No me ha sido solicitada, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MALLET. — Expresaba, señor Presidente, que lo natural era tener primera vez la herramienta eficaz para impedir el impacto en los precios, que sería la natural consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno.

El señor PALESTRO. — Seguramente que no han aplicado jamás la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

El señor MALLET. — Y, en seguida, haber aplicado una política que significaría una concentración antiflacionista.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Puedo interrumpir, señor Diputado?

El señor MALLET. — Con todo gusto.

El señor AQUEVEQUE. — Podría, Su Señoría explicar cómo el Gobierno podría presentar un proyecto que fuese aprobado antes de que venciera el plazo de la actual ley de Facultades Económicas Especiales, en circunstancias que la composición del Congreso Nacional es la misma que anteriormente rechazó legislar sobre el delito económico?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — ¡Honorable señor Barra Villalobos!

El señor BARRA. — ¡Pero si está ope-

riendo a sus aliados agrariolaboristas, que rechazaron el anterior proyecto!

El señor AQUEVEQUE. — ¿No era razonable esperar que las elecciones generales del primer de marzo dieran una nueva composición al Parlamento, en que el pueblo estuviera representado en forma más directa y auténtica, para que pudiera formarse una mayoría que llevara adelante la tramitación de un proyecto de esta especie?

¿Cómo podríamos nosotros conciliar, por una parte, la necesidad imperiosa de presentar todos los proyectos de decretos con fuerza de ley y dictarlos antes del cinco de agosto y llevarlos a la Contraloría General de la República antes del 25 de julio, y, por otra, con la larga tramitación que sufren los proyectos de ley en el Congreso Nacional?

Un señor DIPUTADO. — El debate habido sobre delito económico da la razón a Su Señoría.

El señor MALLET. — Voy a contestar a Su Señoría. Habla un procedimiento sencillo. Que llegara al Congreso un proyecto de delito económico con urgencia y, si él era aprobado por la Honorable Cámara, con disposiciones que no satisfacían al Ejecutivo, éste podía observarlas. O sea, el Gobierno tenía los recursos de la urgencia y el veto para obtener una adecuada legislación de control de precios. Así se habría obtenido una ley de delito económico que fuese el medio de control que evitara el estímulo del proceso inflacionista constituidos por las medidas del Gobierno.

Pero, no quiero detenerme en esta materia, porque no vale la pena.

Acentúo sólo que esto debió hacerse, que era preciso hacerlo, y que era posible y técnicamente viable.

Quiero dejar constancia de que el Gobierno no contará con nuestros votos y con todo nuestro apoyo cuando se discuta en esta Honorable Cámara el proyecto de delito económico, y que no solamente contará con nuestros votos, sino que mejoraremos el proyecto del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — ¡Honorable señor Barra Villalobos!

En esta forma, haremos que el orador pierda parte de su tiempo, y, ello, con desmedro de todos los oradores inscritos.

El señor BARRA. — Es que el Honorable señor Palestre me ha confundido con Salomón Sumar. Con él hizo teatro y conmigo quiere hacer lo mismo.

El señor PALESTRO. — El Honorable señor Barra es obrero, pero poco.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Benavides.

El señor BENAVIDES. — Quiero dejar constancia de dos hechos, señor Presidente.

En primer lugar, el Honorable señor Errázuriz ha señalado el traslado de funcionarios del Ministerio de Relaciones, y ha dicho que esa medida fué inoperante; yo creo que esta afirmación no tiene ninguna relación con la materia que se discute.

En segundo término, es necesario dejar constancia de que al asumir sus funciones el actual Gobierno, la directiva del Partido Radical le ordenó a sus militantes que ocuparan cargos en el Servicio Exterior de la República, y a los funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República, que presentaran su renuncia.

El señor ENRIQUEZ. — Pero no había obligación de aceptarles la renuncia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BENAVIDES. — Indudablemente que no; pero por ese capítulo tuvieron que efectuarse gastos.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Benavides.

El señor MALLET. — Decía, señor Presidente, que este proyecto contaría con nuestros votos, porque, en el año 1939, precisamente, el Frente Popular presentó a esta Honorable Cámara el primer proyecto de delito económico. Ese proyecto fue elaborado por hombres de nuestro partido, y han sido también militantes de nuestra colectividad, los que se han especializado en la materia, la han estudiado en sus aspectos técnicos y han entregado a la ciudadanía obras de importancia al respecto.

Vamos a votar favorablemente este proyecto, que reconocemos bien formulado, y vamos a mejorarlo, agregándole disposiciones que sancionen y penen las falsas declaraciones de los contribuyentes que ocultan sus rentas y utilidades a fin de burlar los impuestos al consumo.

Señor Presidente, si se querían suprimir las bonificaciones, un criterio técnico exigía tener los controles necesarios para evitar la especulación, y un inventario circunstancial de las existencias. Ni una ni otra cosa se hizo.

Medita la Honorable Cámara en la oportunidad especulativa que de ello se deriva para los manufactureros y distribuidores que contaban con fuertes "stocks" a precio antiguo. ¡Grandes utilidades a expensas del pueblo!

En resumen, señor Presidente, se pretendió, con la supresión de las bonificaciones, saldar un déficit presupuestario, y de esta manera evitar las emisiones inorgánicas que producen inflación, objetivo que no se consigue. Y por otra parte, se estimula en forma poderosa la inflación en la elevación de los precios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Benavides.

El señor MALLET. — Señor Presidente, si algunos sectores de la Honorable Cámara desean examinar mi modesta vida pública, no tengo ningún inconveniente en que, en otra oportunidad, ella sea examinada con toda la detención que se deseé. Pero con este tipo de interrupciones no puedo continuar. No soy técnico en materias económicas; estoy improvisando con las naturales dificultades que ello importa. Por esto yo creo que este tipo de interrupciones tiene por objeto alejar mi improvisación del pensamiento central que deseo exponer.

El señor PUENTES (don Adán). — ¿Por qué no lee Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Benavides.

El señor MALLET. — Señor Presidente, si algunos sectores de la Honorable Cámara desean examinar mi modesta vida pública, no tengo ningún inconveniente en que, en otra oportunidad, ella sea examinada con toda la detención que se deseé. Pero con este tipo de interrupciones no puedo continuar. No soy técnico en materias económicas; estoy improvisando con las naturales dificultades que ello importa. Por esto yo creo que este tipo de interrupciones tiene por objeto alejar mi improvisación del pensamiento central que deseo exponer.

El señor PALESTRO. — De arrastré.

El señor MALLET. — En consecuencia, el Gobierno ha impuesto a la masa consumidora sacrificios de consideración para saldar el déficit presupuestario y suprimir el foco inflacionario. No ha logrado su objetivo desde que subsiste un déficit de 6 mil millones de pesos. Pero, en todo caso, le falta todavía al señor Ministro para cubrir el Presupuesto, saldar un déficit del orden de los 6 mil millones. ¡No ha logrado su objetivo fundamental! Y en cambio, ha dado al país el más extraordinario impulso inflacionista.

Con talento y habilidad confunde en esta parte de su exposición el déficit presupuestario, con disponibilidades de caja, y salda el déficit con depósitos de terceros que alcanzan a 4 mil millones de pesos, postergando el pago de compromisos por 2.500 millones de pesos. De este modo, el problema está resuelto para el señor Ministro. Pero esto no es efectivo. Ha olvidado que una cosa es déficit presupuestario otra la posteriorización del pago de compromisos. Subsiste, un déficit de 6 mil millones de pesos.

El señor DE LA PRESA. — De arrastré.

El señor MALLET. — En consecuencia, el Gobierno ha impuesto a la masa consumidora sacrificios de consideración para saldar el déficit presupuestario y suprimir el foco inflacionario. No ha logrado su objetivo desde que subsiste un déficit de 6 mil millones, y en cambio ha creado otro factor inflacionista con el alza de precios de salarios, tarifas, etcétera, como consecuencia de su política.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN. — De arrastré.

El señor MALLET. — Dicé también el señor Ministro en su exposición, que el Presupuesto del año 1953, sin considerar los aportes a determinados organismos estatales, cerraría con un déficit del orden de los 6 mil millones de pesos.

Señor Presidente, el actual régimen subió al poder el 4 de noviembre del año pasado. Vino aquí a discutir los Presupuestos. Tuvo oportunidad de corregir los errores que hubiere podido cometer el proyecto de Presupuesto enviado por su antecesor. Pudo introducir en ese proyecto de presupuestos, las economías que ahora, para un semestre, calcula el señor Ministro de Hacienda en 1.500 millones de pesos. O sea, pudo el actual régimen evitar en noviembre del año pasado el déficit presupuestario y las emisiones inorgánicas de que ahora se lamenta, y presenta como que escapan su responsabilidad. Resulta así, y fluye de la propia exposición del señor Ministro de Hacienda, que el déficit de 1953, es de exclusiva responsabilidad de este Gobierno y que es superior al que tuvo el país en los años 1952, 1951 y 1950...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN. — El déficit presupuestario es un importante factor inflacionista.

El señor MALLET. — Indudablemente. Permite resulta que la finalidad de suprimir el déficit presupuestario no se ha logrado, y que todas las medidas y las restricciones exigidas han resultado estériles.

Hemos sacrificado al país, y continuamos con un déficit presupuestario del orden de los seis mil millones. Y si insisto en esto con majadería, es porque parece que no entiendan Sus Señorías lo que estoy exponiendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — ... y una emisión inorgánica del 27 por ciento, sólo en el primer semestre de este año!

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MALLET. — Pero, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Hay otras medidas inmediatas que sugiere el señor Ministro de Hacienda. Por ejemplo, un ordenamiento de nuestra política tributaria. Estimamos que ello es conveniente, y lo apoyaremos si se traduce en un proyecto de ley que lleve al Parlamento. Nos parece justo. Pero atrubulmos a esa medida sólo un valor formal, y en ningún caso la consideramos una solución de fondo para resolver nuestro problema tributario que exige la aplicación de una política de impuestos directos y progresivos, para que se cumpla en realidad el principio de que paguen también los poderosos.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Varios señores DIPUTADOS. — Ya es de, masiado, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLET. — Hay otras medidas inmediatas que sugiere el señor Ministro de Hacienda. Por ejemplo, un ordenamiento de nuestra política tributaria. Estimamos que ello es conveniente, y lo apoyaremos si se traduce en un proyecto de ley que lleve al Parlamento. Nos parece justo. Pero atrubulmos a esa medida sólo un valor formal, y en ningún caso la consideramos una solución de fondo para resolver nuestro problema tributario que exige la aplicación de una política de impuestos directos y progresivos, para que se cumpla en realidad el principio de que paguen también los poderosos.

El señor AQUEVEQUE. — ¿Cuáles son?

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Permítame, Honorable Diputado.

Sólo en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores...</p

en el plano agrario. La asignación familiar y el aumento de salario vital constituyen un mejoramiento económico para este sector de la población trabajadora que no se había producido jamás en Chile.

Algunos subrayar, entonces, que este factor consumidor en el campo es fundamental para el desarrollo industrial nacional, que está en consonancia con la política agraria que acaba de votar el Honorable Diputado señor Mallet.

El señor AQUEVEQUE. — Política que el Honorable Diputado no siente.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor CASTRO (Presidente). — El señor de Agricultura ha pedido una intervención del Honorable Diputado señor Mallet. — Con todo gusto se lo permite.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la Honorable señor Mallet, tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor HALES (Ministro de Agricultura). — Miembro de Minas ha tocado algunos temas señalados por el Honorable señor Mallet. — Con todo gusto se lo permite.

El señor CASTRO (Presidente). — Los dos Ministros han cambiado las tareas que corresponden a su Secretario de Estado. El Ministro de Minas hace observaciones relativas al Ministerio de Agricultura, y el Ministro de Hacienda hace observaciones sobre materiales que incumben al Ministerio de Minas.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor LARRAIN VIAL. — Los dos Ministros han cambiado las tareas que corresponden a su Secretario de Estado. El Ministro de Minas hace observaciones relativas al Ministerio de Agricultura, y el Ministro de Hacienda hace observaciones sobre materiales que incumben al Ministerio de Minas.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor DURAN. — Son ambidextros.

El señor CASTRO (Presidente). — ¡Honorable señor Lira y Durán!

Con la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor HALES (Ministro de Agricultura). — Su Señoría debe saber que los Secretarios de Estado que han hablado hasta el momento integran el Comité Económico Nacional; de manera que tenemos obligación de conocer de estas materias, aunque aspectos de ellas no sean de la competencia de nuestras Carteras.

El señor Mallet. — Puedo recordar que el señor Ministro de Minas ya se ha referido a una parte del problema al ocuparse de la asignación familiar y del salario mínimo campeón. Con ello, ha tocado algunas ideas del Gobierno que había puesto en marcha dentro de su plan económico.

En cuanto al plan de desarrollo agrícola y nuestros puntos de vista frente a los temas que afectan a la agricultura, su importancia e importancia en el Plan Económico Nacional serán señalados por el Ministro de Agricultura, si la Honorable Cámara nos escuchará, en una sesión que las señoras pueden fijar para el día que

el Ministro de Agricultura puede decir — y se saben los parlamentarios de la zona Sur, Concepción y Maule — que, desde allí, se inicia el plan de desarrollo agrícola en esa región en forma coordinada, como se había hecho hasta ahora en el norte, y seguramente, como lo han dicho los señores extranjeros, como no se ha iniciado seriamente en América. Hemos conjuntado los esfuerzos del Ministerio de Agricultura, en los aspectos técnicos para mejorar los rendimientos productivos, con los Ministerios de Salud Pública y de Obras Públicas. El aumento de la producción agrícola y la solución de los problemas de nuestra población rural, tan abandonada, se logrará con el aporte de los técnicos, funcionarios y medios económicos con que cuentan estos Ministerios. Ninguna de esas medidas podrá ponerse en práctica en forma dispersa.

El plan, que iniciamos mañana en Chile, que ha sido conocido por los parlamentarios de todos los sectores de esta Honorable Cámara y del Honorable Senado, es uno de los más serios esfuerzos que se han realizado hasta la fecha, pero él solamente es de punto de partida. El Gobierno sabe que, en materia de desarrollo agrícola, muchas las cosas que se deben hacer.

Y muy sencillamente, como lo ha hecho Su Señoría, que se construyan más caminos, más puentes, más obras de regadío; pero esto no significa un enorme despliegue militar, a que el país, en estos momentos, no está capacitado para hacer frente. Por eso, mañana, al inaugurar este plan de desarrollo agrícola, tratarímos de destinar los mayores recursos de que disponemos de acuerdo con convenios internacionales suscritos.

Asimismo, al mismo tiempo, con la ayuda de los sectores interesados en el propio auge de la producción agropecuaria. De esta manera, podremos obtener un aumento en la producción en las provincias que hoy uno de los rendimientos más bajos en Chile, y que han sido bastante afectadas en sus cultivos, y, al mismo tiempo, en la mejora de las condiciones sanitarias de esa zona.

Por eso, hago presente esta tarde en la Honorable Cámara que una exposición completa sobre política agraria deberá abordar tanto que vayan desde el abastecimiento de la materia agropecuaria, hasta el uso y la explotación del suelo. Todos los proyectos enviados al Congreso serán explicados en el mayor detalle que Su Señorías lo deseen.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

El señor Mallet. — Me alegra de que los señores Ministros de Minas y de Agricultura hayan confirmado la fuerza de los argumentos que estoy exponiendo.

El señor CASTRO (Presidente). — Puedo recordar que el Honorable señor Mallet.

ahora contribuye la minería extranjera al Estado de Chile.

Y en cuanto al segundo, se pretende, sencillamente, sustituir el actual régimen de impuestos que se aplica a través de los cambios preferenciales, por un sistema tributario más racional: el gravamen a las utilidades que, indiscutiblemente, es más conveniente para el interés fiscal y para el desarrollo económico del país.

Por otra parte, el Honorable señor Mallet no se ha referido a otros aspectos de la política cupífera abordados por el señor Ministro de Hacienda, que es fundamentalmente necesario considerar para comprender el criterio del Gobierno sobre esta materia.

Ha olvidado referirse a un aspecto tan importante como es el propósito del Gobierno de dar a una entidad distinta del Banco Central, y con el carácter de permanente, el ejercicio del estanco que el Estado, prácticamente, tiene hoy día sobre la producción de cobre.

Esta medida, de suyo importante, tiene tales relieves porque persigue la política de largo alcance que persigue el propósito de integrar el cobre a la economía nacional debe tener, primeramente, el mecanismo apropiado para conocer los mercados del mundo y para manejarlos, vendiendo, intercambiando la producción, etcétera.

En segundo lugar, debería hacerse resaltar el objetivo, también nominado por el señor Ministro de Hacienda, de crear un organismo que tienda hacia el control y la fiscalización internos de las compañías productoras de cobre mediante una modificación de la actual Superintendencia del Salitre, cosa que lógicamente hace mucha falta.

Solamente en globo y en conjunto, considerando todos y cada uno de estos aspectos, puede apreciarse el sentido de la política cupífera del Gobierno y comprender que ella resguarda, indiscutiblemente, los intereses nacionales y constituye, quizás, uno de los pasos más decisivos hacia la integración del cobre en la economía nacional, política que el Gobierno está dispuesto a realizar.

Nada más, señor Presidente.

El señor MALLETT. — No había alcanzado a referirme aún a la Corporación del Cobre, tema que figura en la mitad que sirve de panta a mi intervención.

Y, señor Presidente, no podía ser de otra manera. Tengo autoridad para referirme a esta materia, puesto que he sido un Honorable Senador de mi Partido el primero en plantear en el Honorable Senado la necesidad de crear la Corporación del Cobre. Si señor Presidente, ha sido el Doctor Salvador Allende de quien, desde antiguo, ha estado exigiendo una solución de este problema, e, inclusive, ha presentado un proyecto de ley al respecto. ¿Como, entonces, no nos va a interesar la corporación del cobre?

Pero, en estos momentos, me estoy refiriendo a la gravedad que revisten algunas afirmaciones del Gobierno, en torno a su política cupífera. Me refiero a la afirmación del Gobierno de buscar esta política a través de conversaciones directas con las compañías. Sabemos que el Ejecutivo y el Parlamento son poderes soberanos y, por lo tanto, estimamos peligroso este procedimiento de buscar la solución del problema cupífero a través de conversaciones con los propios interesados, con las propias compañías. Y estimamos que esto es aún más grave cuando en torno al problema del cobre, en la exposición del señor Ministro, escuchamos frases como éstas: "Por otro lado, es preciso destacar que ha continuado vigente para la industria un sistema cambiario discriminatorio, que si bien ha cautelado una cuota relativamente estable de retornos, no es menos cierto que implica un sistema rígido, que gravita desfavorablemente sobre los costos y que tiene a desalentar mayores inversiones en la industria".

Yo daba cuenta, señor Presidente, de las enormes utilidades que han tenido estas empresas, precisamente, porque no creo que un inversionista pueda sentirse desalentado cuando recibe las cuantiosas utilidades y hace las reservas extraordinarias que señalan los datos que acabo de citar.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Quisiera conocer el criterio del Honorable Parlamentario, en el sentido de si se opone a que hayan nuevas inversiones en la industria del cobre y en la producción cupífera nacional. Le formulo esta pregunta, porque de sus palabras yo infiero que es partidario de mantener el nivel actual.

El señor MALLETT. — No voy a contestarle al señor Ministro con otra pregunta, sino con claridad.

No nos oponemos a que se aumente la producción; creemos que es indispensable ir a la refinación del cobre "blister" de Chuquicamata. Estimamos urgente buscar nuevos mercados para la industria cupífera; pero nos parece que las actuales utilidades que tienen las empresas cautan ya, en forma excesiva, los intereses de los capitalistas.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Muchas gracias.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, voy a terminar mis observaciones haciendo presente que no hemos escuchado de parte del Gobierno —y nos interesaría mucho oírlo— una exposición en torno al grave problema que aqueja actualmente al cobre chileno. Las informaciones de prensa nos han dado cuenta de que ya hay en "stock" 60.000 toneladas que no tienen colocación, al precio en vigencia. Asimismo, hemos tenido referencias de que el precio de 35,5 centavos de dólar que se paga por la libra de cobre, es resistido en los Estados Unidos de América donde, como muy bien se sabe, los productores del cobre son los usuarios de este mismo metal.

Sabe la Honorable Cámara que al 31 de mayo sólo se habían vendido 273 millones de libras de cobre, con una utilidad para el Fisco de treinta millones de dólares. Sabe la Honorable Cámara, también, que faltan vender 472 millones de libras que, a 35 centavos y medio, producirán una utilidad de 51.920.000 dólares. Pero sabe también el país que este precio no será pagado en los Estados Unidos. Ahora bien, de pagarse el precio de 27 y medio centavos, a que actualmente se cotiza este metal en los Estados Unidos, tendremos un déficit de 25.900.000 dólares.

Sabe, asimismo, la Honorable Cámara, que esta menor entrada significaría un nuevo déficit presupuestario, porque estos recursos incrementan los ingresos del Presupuesto Nacional. Sabe, igualmente, la Honorable Cámara, que por diferencias del precio del cobre, se reciben actualmente 83.300.000 dólares, y que, si el precio de este metal baja

a 27 centavos la libra, tomando en cuenta que queda un saldo de producción no vendida de 472.000.000 de libras, tendremos una menor entrada de divisas de 38.800.000 dólares.

Estos son problemas fundamentales, señor Presidente.

Creemos que ha llegado el momento de encarar una política energética en torno del cobre; que ha llegado el momento de buscar otros mercados para la industria del cobre; que es preciso sacudir la tutela del imperialismo americano, que ha conducido hasta ahora la política cupífera nacional. Creemos que hay que buscar nuevos mercados y abrir los que nos brindan Asia y Europa Oriental. Nos parece preciso e indispensable que el Gobierno formule una declaración expresa sobre este problema, y que, al mismo tiempo, nos indique el camino que está buscando para resolver el problema de tanto engrangada como el que estoy señalando.

Señor Presidente, si no se vende nuestro cobre al precio que está fijado actualmente, no sólo se aumentará el déficit presupuestario, sino que, al mismo tiempo, disminuirán los recursos de nuestro presupuesto de divisas y tendremos que privarnos de algunos artículos esenciales.

El señor NARANJO. — Es una lástima que Su Señoría no hubiera tomado medidas en ese sentido cuando fue Ministro.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLETT. — Le concedo una interrupción al Honorable Diputado, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Mallet, tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO. — Decía, señor Presidente, que es una lástima que cuando el Honorable señor Mallet fué Ministro, no haya interpuesto sus altas influencias para que el Gobierno al cual pertenece hubiera tomado todas las medidas necesarias para resolver este problema tan difícil que afronta la República.

El señor BARRA. — Y es una lástima que cuando Su Señoría fue Alcalde de Curicó no la haya transformado en una gran ciudad.

El señor NARANJO. — ¡No se meta en Curicó, Su Señoría! ¡Váyase a trabajar!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, mi vida pública, que es muy modesta, y que tanto interesa a algunos señores parlamentarios, puede ser analizada en cualquier oportunidad; pero, referirse a ella en estos momentos, no tiene otro objeto que desviar la justa crítica que el Diputado que había presentado un proyecto de ley al respecto. ¿Como, entonces, no nos va a interesar la corporación del cobre?

El señor BARRA. — Y demostrar ignorancia.

El señor MALLETT. — Decía, señor Presidente, que si la situación de la industria del cobre se mantiene en el mercado internacional en la forma que indican los antecedentes que tenemos, y si el Gobierno no encara con decisión una nueva política, a través de la cual busque otros mercados para la colocación de nuestra producción cupífera, nos veremos abocados a una fuerte restricción en nuestras importaciones. Y, como éstas son limitadas, estaremos obligados a rebajar nuestras importaciones de artículos de consumo esencial o a disminuir nuestras importaciones de bienes de capital. Observe la Honorable Cámara la gravedad de este problema.

La creación de la Corporación del Cobre sólo la estimamos como el paso inicial de una campaña clara, destinada a estabilizar la industria del cobre. Creemos que ha llegado el momento de buscar nuevos mercados para este mineral, y de encarar una política nacional y valiente en torno a esta industria fundamental.

Ahora bien, señor Ministro, en lo que se relaciona con el intercambio de ideas, con el debate en el hemicírculo, la verdad de las cosas es que esto tiene la forma de una sociedad, para la cual se necesita el aporte de dos elementos: el primero, el Reglamento interno de la Cámara de Diputados y la mecánica que determina este mismo Reglamento. Este Reglamento lo aporta la Mesa en la medida de su capacidad y de sus posibilidades. El otro, tienen que aportarlo los que vienen al Parlamento a cambiar ideas y a discutir problemas. Este elemento es vital y determinante; se llama talento, se llama cultura, se llama capacidad.

De suerte, pues, que cualquiera de los Honores Diputados o Ministros que venga a este hemicírculo a plantear problemas, si está en condiciones de aportar a esta sociedad tan vital elemento, puede tener la más absoluta seguridad que la Mesa aportará también el capital que a ella le compete aportar.

Por otra parte, y para terminar, el incidente de ayer, si bien es criticable desde el punto de vista que se le mire, es explicable, si nos atenemos a la tradición democrática de este país. Esta democracia se ha venido amando sobre la base de la elegancia, como apuntaba el señor Ministro, pero también sobre el desafío.

Cualquier que sea el Gobierno que esté administrando el país, siempre se ha justificado, en el devenir democrático de nuestra Patria, pero no para tomarlo como norma y tradición, el que a veces haya arranques y exasperaciones, que, de ninguna manera —y así espero que haya ocurrido con el incidente de ayer—, pueden enturbiar la claridad, limpia y ágil trayectoria de nuestra pura y perfecta democracia.

De manera, señor Ministro de Relaciones Exteriores, que Su Señoría puede llevar a Su Excelencia el Presidente de la República y a todo el Ejecutivo, el mensaje de una Cámara que, no porque en un momento de nerviosidad se haya echado en brazos de la exasperación, se olvida de que ella se debe a una mezcla de la cultura de la Patria, y lo que es más, a un mensaje de la suave belleza de nuestra tierra.

Su Señoría, como cualquiera de sus Honores colegas, puede venir mañana o pasado a esta casa, para aportar a esta sociedad el grado de capital que le corresponde, y tendrá en la Mesa de esta Corporación el respeto y la admiración que está tarde le hemos manifestado al señor Herrera, y que yo en esta oportunidad también se lo repito a los señores Almeyda y Hales, que han contribuido con sus brillantes ideas a enaltecer el alto debate en que nos encontramos empeñados. Y en lo que respecta a Su Señoría, señor Ministro de Relaciones Exteriores, le reiteramos que podrá contar con el futuro con esta Casa con el mismo respeto y cordialidad con que le hemos estrechado la mano hasta aquí.

El señor FENNER (Ministro de Relaciones Exteriores). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FENNER (Ministro de Relaciones Exteriores). — Agradezco profundamente las expresiones tan elogiosas como inmerecidas

en el breve contacto que he mantenido con el Parlamento, he sido siempre objeto de una acogida de tal manera cordial, que compromete mi gratitud. Este hecho me hizo pensar que a mi colega, el señor Ministro de Economía y Comercio, cuando vino ayer con el fin de dar lectura a su exposición en esta Sala, se le dispensaría igual recibimiento.

Tuve, pues, ayer, señor Presidente, un principio de decepción, porque advertí que en ese momento no existía en esta Honorable Cámara el ambiente que yo esperaba y deseaba encontrar en armonía con nuestra brillante historia parlamentaria. Comprendí también que ese clima no era el más adecuado para estimular la indispensable comprensión y cordialidad que debe existir entre los Poderes Públicos. Y menos era el adecuado para dilucidar problemas que son vitales para el porvenir del país.

Comprendo, señor Presidente, que en los debates parlamentarios no prevalezca ese acento frío y solemne, propio de las Academias, sino que sus debates, candentes a menudo, se desarrollen en forma viva y apasionada, cosa que debe ser considerada como una exteriorización de nuestra vitalidad democrática.

Pero no debe olvidarse que todas las veleidades, los entusiasmos, el ejercicio de la más ardiente vocación, deben estar regidos por un justo sentido de la medida, me atreví a decir, por ese elegante sentido de la medida inherente a estas deliberaciones, que vienen a ser como un deporte de caballeros.

Anhelo el Gobierno, señor Presidente, que cuando se reanude este debate, cuando "se crucen las espaldas", como diría una dama que honró este Parlamento, se restablezca la atmósfera tradicional de respeto en que se han desarrollado nuestros debates parlamentarios. No he pretendido en ningún momento poner un acento admonitorio en mis palabras, ni he querido entrar tampoco en la génesis de lo ocurrido ayer, cumple un deber de conciencia al manifestar mi convencimiento en el sentido de que tanto los señores Diputados que solicitaban interrupciones, como el señor Ministro que las negaba, ejercitando un derecho indiscutible, no han podido en ningún momento estar inspirados por una intención menguada.

El señor RECARABREN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Honorable Cámara, como Presidente de la Corporación, me voy a permitir contestar, en breves palabras, al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Una de las más grandes satisfacciones de que yo he disfrutado hasta este momento en la práctica del puesto que se me ha confiado, es el reconocimiento de Su Señoría por el entusiasmo que hemos puesto, en la medida de nuestras posibilidades, para acceder satisfactoriamente a cuanta solicitud nos ha llegado del Ejecutivo, especialmente de parte de Su Señoría.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de la acelerada gentileza que el Ejecutivo ha encontrado en quienes componen hoy, en este período, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Me agrada que haya sido precisamente Su Señoría, quien haya traído hasta esta Honorable Cámara el sentimiento del Ejecutivo. Y me resulta más agradable, porque bien sé que él es el espectador cercano de la extrema da, de

SANTOS DE MANANA
MARTA
SANTOS DE HOY
NAZARIO

BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Bogotá a las 20 horas del dia 27 de Julio de 1953.
Noticias y chubascos locales han seguido registrándose en la zona central, Norte Chico, con intensas nevadas en la Cordillera, los que han continuado durante la noche. En la noche matinal se observó buen tiempo, con nublados y neblinas matinales en la selva. En la noche, se registraron nevadas en el territorio Antártico.

APRECIACION GENERAL

Según las condiciones atmosféricas en la región central, esperan buenas nevadas y chubascos en la noche. En el sur, se producirán lluvias y chubascos locales, con fuertes vientos del norte. El Adriático seguirá variable, con nevadas locales y vientos fuertes del norte. En el Pacífico, se observó buen tiempo, con nublados y neblinas matinales en la selva. En la noche, se registraron nevadas en el territorio Antártico.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 27). — Máxima: 83 Estación C. a 8 horas. Minima: 63 Grado C. a 8 horas.
RELÍEVADE DEL AIRE. (Día 27). — Máxima: 87 por ciento. A las 7 horas. Minima: 84 por ciento a las 10 horas.
RUMBO. (Día 28). — Salida: A las 7 horas y 38 minutos. — Puesta: A las 19 horas y 20 minutos.
VIENTO. (Día 28). — A las 20 horas y 48 minutos. — Puesta: A las 21 horas y 25 minutos.
ESTACIONES. — Variable, con nevadas.

INFORMACIONES METEOROLÓGICAS DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — FONO 507557.

Agenzia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO
ORTEGA
Arturo Prat 1561

ALHajas, Joyas.

NOVIOS: Para arrollolas. Fábrica Soñar, Nueva York N.º 66 4-A.
JOYERIA, Relojería Francisco Principe, Moneda 1168, Teléfono 8127 H.A.
JOYERIA, Relojería Francisco Poco, Moneda 1168, Teléfono 8127 H.A.

1.—ALHajas, Joyas.

2.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

3.—ARTICULOS PARA DAMAS.

4.—ARTICULOS PARA GARAGES.

5.—ARTICULOS PARA HOGAR.

6.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

7.—COMPRAVENTA.

8.—FILATELIA.

9.—IMPRESIONES.

10.—LIBRERIAS.

11.—LIBRERIAS.

12.—LIBRERIAS.

13.—LIBRERIAS.

14.—LIBRERIAS.

15.—LIBRERIAS.

16.—LIBRERIAS.

17.—LIBRERIAS.

18.—LIBRERIAS.

19.—LIBRERIAS.

20.—LIBRERIAS.

21.—LIBRERIAS.

22.—LIBRERIAS.

23.—LIBRERIAS.

24.—LIBRERIAS.

25.—LIBRERIAS.

26.—LIBRERIAS.

27.—LIBRERIAS.

28.—LIBRERIAS.

29.—LIBRERIAS.

30.—LIBRERIAS.

31.—LIBRERIAS.

32.—LIBRERIAS.

33.—LIBRERIAS.

34.—LIBRERIAS.

35.—LIBRERIAS.

36.—LIBRERIAS.

37.—LIBRERIAS.

38.—LIBRERIAS.

39.—LIBRERIAS.

40.—LIBRERIAS.

41.—LIBRERIAS.

42.—LIBRERIAS.

43.—LIBRERIAS.

44.—LIBRERIAS.

45.—LIBRERIAS.

46.—LIBRERIAS.

47.—LIBRERIAS.

48.—LIBRERIAS.

49.—LIBRERIAS.

50.—LIBRERIAS.

51.—LIBRERIAS.

52.—LIBRERIAS.

53.—LIBRERIAS.

54.—LIBRERIAS.

55.—LIBRERIAS.

56.—LIBRERIAS.

57.—LIBRERIAS.

58.—LIBRERIAS.

59.—LIBRERIAS.

60.—LIBRERIAS.

61.—LIBRERIAS.

62.—LIBRERIAS.

63.—LIBRERIAS.

64.—LIBRERIAS.

65.—LIBRERIAS.

66.—LIBRERIAS.

67.—LIBRERIAS.

68.—LIBRERIAS.

69.—LIBRERIAS.

70.—LIBRERIAS.

71.—LIBRERIAS.

72.—LIBRERIAS.

73.—LIBRERIAS.

74.—LIBRERIAS.

75.—LIBRERIAS.

76.—LIBRERIAS.

77.—LIBRERIAS.

78.—LIBRERIAS.

79.—LIBRERIAS.

80.—LIBRERIAS.

81.—LIBRERIAS.

82.—LIBRERIAS.

83.—LIBRERIAS.

84.—LIBRERIAS.

85.—LIBRERIAS.

86.—LIBRERIAS.

87.—LIBRERIAS.

88.—LIBRERIAS.

89.—LIBRERIAS.

90.—LIBRERIAS.

91.—LIBRERIAS.

92.—LIBRERIAS.

93.—LIBRERIAS.

94.—LIBRERIAS.

95.—LIBRERIAS.

96.—LIBRERIAS.

97.—LIBRERIAS.

98.—LIBRERIAS.

99.—LIBRERIAS.

100.—LIBRERIAS.

101.—LIBRERIAS.

102.—LIBRERIAS.

103.—LIBRERIAS.

104.—LIBRERIAS.

105.—LIBRERIAS.

106.—LIBRERIAS.

107.—LIBRERIAS.

108.—LIBRERIAS.

109.—LIBRERIAS.

110.—LIBRERIAS.

111.—LIBRERIAS.

112.—LIBRERIAS.

113.—LIBRERIAS.

114.—LIBRERIAS.

115.—LIBRERIAS.

116.—LIBRERIAS.

117.—LIBRERIAS.

118.—LIBRERIAS.

119.—LIBRERIAS.

120.—LIBRERIAS.

121.—LIBRERIAS.

122.—LIBRERIAS.

123.—LIBRERIAS.

124.—LIBRERIAS.

125.—LIBRERIAS.

126.—LIBRERIAS.

127.—LIBRERIAS.

128.—LIBRERIAS.

129.—LIBRERIAS.

130.—LIBRERIAS.

131.—LIBRERIAS.

132.—LIBRERIAS.

133.—LIBRERIAS.

134.—LIBRERIAS.

135.—LIBRERIAS.

136.—LIBRERIAS.

137.—LIBRERIAS.

138.—LIBRERIAS.

139.—LIBRERIAS.

140.—LIBRERIAS.

141.—LIBRERIAS.

142.—LIBRERIAS.

143.—LIBRERIAS.

144.—LIBRERIAS.

145.—LIBRERIAS.

146.—LIBRERIAS.

147.—LIBRERIAS.

148.—LIBRERIAS.

149.—LIBRERIAS.

150.—LIBRERIAS.

151.—LIBRERIAS.

152.—LIBRERIAS.

153.—LIBRERIAS.

154.—LIBRERIAS.

155.—LIBRERIAS.

156.—LIBRERIAS.

157.—LIBRERIAS.

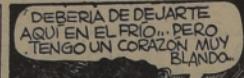
158.—LIBRERIAS.

159.—LIBRERIAS.

160.—LIBRERIAS.

161.—LIBRERIAS

DICK TRACY



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Garzonas y Ayudantes — Directorio 925-1054. — Presidente, José Paredes. — Vicepresidente, Luis Alvaro Castillo; tesorero, Florencio Bustos Azocar; directores, Mariano Torres Espina y Eugenio Armijo Arrieta. — 28 J.

ANTE el Inspector del Trabajo, se le informó que el Sindicato había procedido a elegir la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Industrial Sigma, en su calidad de señor José Palomo Cid, tesorero, señor Carlos Callejas Bocco, secretario, señor Victor Olivares Cifuentes, director, y señor José Solis, secretario, al señor Foso Sanhueza. — El secretario. — 30 J.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SESONA educada y buena familia, deseas ocupación decente, en cualquier cosa, ya sea Santiago, provincias o fuera de Chile. Direccion: M. G. Cailla 746. Concepción. — 28 J.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO colocadores planchas yeso. Chile-España 155. Súños. — 28 J.

NECESITO lavandería. Tratar: Juan E. Concha 495. Núñez. — 28 J.

CICLISMO con bicicletas, necesitas. Mafim Krotz 190 (Bellavista). — 10 J. Al. M.

NECESITO rematadora ropa de niñas. Castro 375. — 26 J.

44.—PROYECTOS PÚBLICAS Y PARTICULARES.

DEPARTAMENTO de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas. — Llamadas e inscripción especial de contristas, para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de Melipilla, cuya presupuestación asciende a la suma de \$ 36.672.447,18 pesos. Bases especiales para esta inscripción están a disposición de los interesados en la Oficina de Proyectos Civiles Departamento. Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta las 12.30 horas del sábado 8 de agosto próximo. — El Director del Departamento. — 30 J.

45.—RADIOS.

TUBOS RCA, a precios rebajados \$K7, \$ 183; 12 SQ7, \$ 168; 3516 y 3016, \$ 184, y muchos otros tipos. Desuento especial a técnicos. Radiobanda, Banderas 545. — 3-A.

RADIOS, arreglo domicilio; cualquier marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. — 4-A.

47.—RESIDENCIALES. PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pa-sajeros, Huérfanos 1393. — 24-A.

49.—SASTRERIAS

GUENDELIN sarete, bucharrinas, Créditos, San Diego 852. edificio Teatro Caupolicán. — 4-A.

NAILEROS: \$ 148; Blue Jean, \$ 118. Fábrica "Jugetex" Basurcón 102, esquina H.A.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Gómez, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. — 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Alamedas Bernardo O'Higgins 2783. — 4-A.

EASTERIA Esazar: Caballeros, niños, extenso surtidor, Corte grande. Precios incompatibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. — 4-A.

53.—JUDICIALES

QUINTO JUGADO CIVIL AGOSTO proximo, las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil, Plaza de Armas, Santiago. — 28 J.

VERIFICACION. — QUIERA KASSIS Juan, Quinto Juzgado Civil Mayor. — 28 J.

QUIERA SOCIEDAD ESPINOZA HNAs. Por resolución de 20 de julio de 1953, el 12 de 18 mes. Boleta: diez por ciento. Bases antecedentes. — 29 J.

PRIMER JUGADO CIVIL MAYOR Cuantia, resolución restringida julio 20 de 1953, ante Tercer Juzgado Civil, Oficina de la Corte de Apelaciones, ante Hugo Ruggier, Bucanovici, y adoptada menor Lucia Carolina Ruggier. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 11-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL VEN- tisimo día de julio 1953, diecisiete en mi oficina, Banderas 342, Primer Juzgado Civil, practicaré Inventario sólido de los bienes de doña Oriana Viera, residente en la comuna de Quillota, domiciliada en Ahumada 312, 40 piso) departamento 403. Las personas que tengan bienes o partes pertenecientes al finado, deben presentarse en el día de lunes, al Sindicato de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviése al público que no debe presentarse ni en virtud de nulidades al fallido, se pena de nullidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben presentarse dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en La Nación. — El secretario. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia, el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO CIVIL, Mayor Cuantia el 12-agosto próximo, 15 horas, rematarse propiedades ubicadas en la comuna de Quillota número 343, esta ciudad. — 29 J.

REMANE JUDICIAL — ANTE TERCER JUGADO